

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA: COMUNICACIÓN SOCIAL



Trabajo de Grado de la Maestría en Comunicación Social
35 años del ININCO: Su historia, vigencia y proyección
-Una perspectiva de la institución desde la óptica de sus directores-

Autora:

LIC. MARÍA EUGENIA OSSOTT

Trabajo que se presenta para optar
al grado de Magister Scientiarum
en Comunicación Social

Tutor:

DR. GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

CARACAS, NOVIEMBRE DE 2010



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
Comisión de Estudios de Postgrado
Control de Estudios



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela para examinar el Trabajo de Grado presentado por la ciudadana: **MARÍA EUGENIA OSSOTT**, Cédula de Identidad Nro. **V-5887321**, bajo el título: **“35 AÑOS DEL ININCO: SU HISTORIA, VIGENCIA Y PROYECCIÓN. UNA PERSPECTIVA DE LA INSTITUCIÓN DESDE LA OPTICA DE SUS DIRECTORES”**, a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al Grado de Magíster Scientiarum en Comunicación Social, dejan constancia de lo siguiente:

1. Leído como fue dicho Trabajo por cada uno de los miembros del Jurado, este fijó a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año en curso a las 9:00 antes meridiem, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en la Sala Audiovisual del ININCO del piso 3 de la Comisión de Estudios de Postgrado, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió **SATISFACTORIAMENTE** a las preguntas que le fueron formuladas por el Jurado, todo ello conforme a lo dispuesto en los Artículos 45, 50, 51 y 53 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.

2. Finalizada la defensa pública del Trabajo de Grado, el Jurado decidió **APROBARLA** por considerar que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado. Para dar este veredicto, el Jurado estimó que la obra examinada **es un aporte histórico documental-audiovisual de trascendencia, tanto para el ININCO como para Escuela de Comunicación Social y, en general, para los estudios sobre comunicación en el país. Se trata de un trabajo bien escrito que el Jurado no duda en calificarlo como HONORÍFICO, y recomendarlo ampliamente para su difusión en cualquier formato y medio posible.**

En fe de lo cual se levanta la presente Acta en Caracas, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil diez, dejándose también constancia de que, conforme a lo dispuesto en la normativa jurídica vigente actuó como Coordinador del Jurado, el Tutor del Trabajo de Grado, el **Prof. Gustavo Hernández**.

PROF. BERNARDINO HERRERA
C.I.: V-5.5571.402

PROFA. GLORIA CUENCA HERRERA
C.I.: V-1.749.722

PROF. GUSTAVO HERNÁNDEZ
(Tutor-Coordenador)
C.I.: V-6.094.797



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
Comisión de Estudios de Postgrado
Área de Comunicación Social

50 Aniversario de la Restitución de la Autonomía Universitaria
60 años- Escuela de Bibliotecología y Archivología
30 años- Escuela de Arte

ÁREA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Dedicatoria

A la memoria de mis padres

Willy Ossott Machado

Hilda Barreto de Ossott

Agradecimientos

Deseo expresar mi gratitud y reconocer los importantes aportes de quienes ofrecieron sus conocimientos, investigaciones y opiniones, para que este trabajo se convirtiera en un registro de la historia del Instituto de Investigaciones de la Comunicación.

En primer lugar, mi reconocimiento a la dedicación y el profesionalismo de mi tutor, el Dr. Gustavo Hernández Díaz, quien me invitó a desarrollar este tema para comenzar a contar la historia del ININCO, además de las correcciones y las orientaciones que en todo momento estuvo presto a brindarme.

Asimismo, mi agradecimiento muy especial a todos los entrevistados quienes hicieron posible este trabajo de investigación, tanto para la elaboración de la monografía como del audiovisual, por el tiempo que dedicaron a la entrevista y por expresar abiertamente sus opiniones, las cuales conforman la razón de ser de esta investigación. Ellos son: *Antonio Pasquali, Elizabeth Safar, Alfredo Chacón, Oscar Lucien, Simón Alberto Consalvi, Bernardino Herrera y Gustavo Hernández Díaz.*

A Zeus Grafe por la locución, la cual le impregna un sentido y una fuerza coherente con la temática.

A todos aquellos, que en mayor o en menor grado, brindaron su aporte para que este trabajo sirviera de estímulo para seguir documentando la historia del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela.

“El pueblo que no venera su pasado carece de porvenir”.
Licurgo

Resumen

Este trabajo de investigación pretende un acercamiento a la construcción de la historia del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela. Asimismo, mostrar de qué manera se define en su quehacer diario ante sus tres áreas de atención: investigación, docencia y extensión, así como en la organización de un tejido comunicacional y referencial que se nutre de las actividades de sus ocho líneas de investigación. El ININCO como investigador de las comunicaciones en Venezuela y en la Región, se proyecta como defensor de los derechos comunicacionales de la sociedad venezolana.

Palabras clave:

Investigación de la comunicación / ININCO/ derechos comunicacionales.

Abstract

This research seeks to approach the construction of the history of the Institute of Communications Research (ININCO) of the Universidad Central de Venezuela. Also show how it is defined on a daily basis at its three focus areas: research, teaching and extension, as well as in organizing and referential communication fabric that draws on the activities of its eight lines of research.

The ININCO and communications researcher in Venezuela and the region, is projected as a defender for communication rights of venezuelan society.

Key words: communication research/ ININCO/ communication rights.

Tabla de Contenido

Introducción-----	10
 Capítulo 1- El tema de investigación	
1.1. Planteamiento del tema -----	14
1.2. Objetivos	
1.2.1. General-----	16
1.2.2. Específico-----	16
1.3. Justificación-----	18
1.4. Alcances y limitaciones-----	19
1.5. Metodología-----	20
 Capítulo 2- Marco referencial	
2.1. El Método genético-----	23
2.2. La óptica de los historiadores-----	24
2.3. En la búsqueda del conocimiento-----	29
2.4. Antecedentes de la investigación-----	31
2.4.1. El Instituto de Investigaciones de la Prensa-----	32
2.4.2. Fundación del ININCO-----	34
2.4.3. Venezuela exporta sus ideas-----	38
2.4.4. El ININCO y los medios de comunicación social-----	41
 Capítulo 3- Investigación, Docencia y Extensión	
3.1 Aportes del Ininco a la solución de los problemas de la comunicación-----	48
3.2. Investigación-----	50
3.2.1. Líneas de investigación-----	52
3.3. Ratelve-----	54
3.4. Comité por una Radio televisión de servicio público-----	61
3.5. Docencia-----	64
3.5.1. Maestría en Comunicación Social-----	65
3.5.2. Especialización para el Uso creativo de los medios-----	67
3.5.3. Aula virtual: Aprender a ver televisión-----	70

3.6. Extensión-----	72
3.7. Anuario ININCO-----	75
3.8. Observatorio ININCO de la cultura y la comunicación-----	78
3.9. Gerencia de Radio televisión y multimedia-----	80

Capítulo 4- El ININCO hoy

4.1. Observar las políticas públicas de comunicación-----	90
4.2. El ININCO es una referencia-----	91
4.3. Ahora la tarea es concientizar-----	92
4.4. Libertad de expresión en Venezuela -----	93
4.5 L.O.E, ¿Callar y aceptar?-----	104

Capítulo 5- Proyección del ININCO

5.1. La reflexión de su fundador-----	108
5.2. Necesario es trascender-----	109
5.3. Ampliando el horizonte-----	110
5.4. Estamos en el futuro-----	113
5.5. El ININCO se consolida en tiempos de crisis comunicacional-----	114

Capítulo 6- Memoria audiovisual del ININCO

6.1. Sinopsis-----	118
6.2. Ficha técnica-----	119
6.3. Escaleta-----	120
6.4. Guión técnico-----	122
Conclusiones-----	135
Glosario de términos básicos-----	140
Referencias documentales-----	142

Anexos:

CV de entrevistados-----	148
Audiovisual (DVD): Ininco, 35 años democratizando las comunicaciones.	

Introducción

En el transcurrir de esta investigación se abordaron distintos enfoques de la historia del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) - adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV- el cual fue fundado hace 35 años, a partir de las bases del Instituto de Investigaciones de la Prensa, por iniciativa del profesor Antonio Pasquali y un grupo de docentes de la Facultad de Humanidades y Educación, quienes integraron una comisión creada con el fin de establecer los nuevos lineamientos del novel instituto. (Herrera y De Beneditis, 2005).

El propósito fundamental del presente trabajo de investigación consistió en elaborar una monografía con apoyo audiovisual, a partir del análisis de una realidad histórica comunicacional, de una institución educativa de cuarto nivel, que a lo largo de sus tres décadas y media, de acumulada experiencia, ha sabido contrarrestar las diferentes concepciones políticas, sociales e ideológicas, para entrar, recientemente, quizás, en uno de los períodos más difíciles de su historia, dadas las circunstancias actuales de nuestro país en relación con el tema comunicacional, los medios de comunicación y la incertidumbre de quienes se forman como profesionales de la comunicación.

Esa realidad histórica del ININCO, la abordamos a partir de sus antecedentes como institución, los cuales sentaron las bases para recoger los frutos de la experiencia de hoy día, también de la vigencia que le aporta la lucha

constante y pertinente en el presente, y de la proyección a futuro, para los próximos 10 años. Todas estas consideraciones serán abordadas - además del apoyo documental que hemos obtenido de las investigaciones realizadas- desde la perspectiva que nos aporten quienes han ejercido las funciones de dirección en el ININCO. Este último aspecto es el punto fundamental que le da un sentido especial a este estudio histórico, debido a que las informaciones emergen, principalmente, de quienes han llevado y orientado las riendas del Instituto, con aciertos y desaciertos, pero que en fin, han llevado a una institución de educación de postgrado a convertirse en unos de los pilares más emblemáticos de nuestra democracia.

En el capítulo 1, desarrollamos la importancia del rescate de la historiografía de las instituciones como medida para consolidar posturas en el tiempo presente, y obtener suficientes enfoques y empujes para la proyección en el tiempo, de una institución como el ININCO logrando una información, a través de entrevistas a profundidad, con la mayoría de sus ex - directores.

En el capítulo 2, se determina el marco referencial de esta investigación, comenzando por los antecedentes del ININCO que se encuentran en el Instituto de Investigaciones de la Prensa, y un breve análisis de la situación venezolana en la década de los años 70 (período de la fundación de la institución) y cómo hacen sinergia una serie de relaciones mediáticas, sociales y económicas, que motivan

importantes asociaciones en defensa de los usuarios y la importancia de la relación de éstos con los medios y el entorno sociopolítico en el que emerge.

En el capítulo 3 nos ocupamos de señalar los aportes del ININCO a la solución de los grandes problemas nacionales de la comunicación, a través de sus tres vertientes: la docencia, la investigación y la extensión.

En el capítulo 4, se destaca el papel del ININCO hoy en día, las situaciones que debe enfrentar a diario con el difícil ambiente político que impera en estos tiempos. Además, se intenta mostrar cómo el Instituto utiliza sus herramientas de investigación, con la finalidad de poder concretar un discurso argumentado que sirva para defender y respaldar los derechos que la academia ha logrado conquistar, a partir de finales de la década de los 50, haciendo énfasis en las libertades de expresión, información y autonomía universitaria.

En el capítulo 5 podremos observar cómo nuestros entrevistados hacen un ejercicio mental para imaginarse al ININCO dentro de 10 años, cómo lo piensan, cómo lo sueñan y cómo aspiran a que se mantenga incólume a través de los años en el cumplimiento fiel de sus funciones.

El capítulo 6 corresponde a la sinopsis, ficha técnica, escaleta y guión técnico, del audiovisual que complementa el presente trabajo.

Para finalizar, es necesario mencionar que la elaboración de esta monografía con apoyo audiovisual, no pretende ser exhaustiva sino que se constituye como un primer acercamiento a la elaboración de la historia del ININCO; razón por la cual quisimos dejar una marca, una huella, a través de una información que consideramos valiosa porque ha emergido del pensamiento y la experiencia de profesores insignes que han estado y están al frente del instituto, y que pudimos percibir cómo sienten y padecen todas las vicisitudes que les ha tocado enfrentar en su recorrido institucional y académico. Ellos son: Antonio Pasquali, Elizabeth Safar, Oscar Lucien, Alfredo Chacón y Gustavo Hernández Díaz. Asimismo, contamos con las opiniones de Bernardino Herrera, profesor del instituto, coordinador de la Maestría en Comunicación Social y de la línea de investigación Historia de las comunicaciones; y del Dr. Simón Alberto Consalvi, quien como periodista y acucioso investigador se ha mantenido siempre muy cercano a la institución y, por lo tanto, conoce su trayectoria y sus nobles funciones en beneficio de los usuarios y sus derechos comunicacionales.

Capítulo 1

El tema de investigación

1.1. Planteamiento del tema

La decisión de mostrar la historia de una institución de gran importancia para nuestro país como lo es el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO), comienza por el reconocimiento de la valoración de quienes sentaron las bases de su conformación y desarrollo.

Por esa razón, compartimos la idea de que la historia, tiene sobre sí el peso de múltiples reflexiones a lo largo del tiempo. Por tanto, cuando el tratamiento que se le da a las investigaciones no es el adecuado, puede colocarse en entredicho la función social de la historia. Lamentablemente, en muchas ocasiones, hemos visto como personas inescrupulosas tras la figura de “historiador” han perturbado el pasado con narraciones alejadas de sus realidades omitiendo hechos, datos e informaciones, con diversos propósitos. (Bloch, 1996).

A través de la historia, independientemente del status que se le confiera (pero siempre que su tratamiento sea ético) es posible vivenciar que formamos parte de un colectivo con un pasado y un presente que nos son comunes y, quizás, de un futuro que podría ser también compartido. Además, permite arraigarnos a nuestras identidades y sentar las bases para el devenir. Por supuesto, sin dejar de

lado, la condición humana: cambiante, vulnerable, caótica...en fin, humana, que puede ejecutar virajes impredecibles que cambien el panorama radicalmente.

Asimismo, hay diversos factores que intervienen en la manera de investigar y registrar la historia, el manejo de la imparcialidad, la ética, la dimensión espacio - temporal de los hechos que se van a estudiar, la metodología a utilizar, la conformación de la sociedad y la manifestación de lo investigado.

Ahora, al aproximarnos a una institución como el ININCO, es necesario asumir una postura de vanguardia para equipararse a los tiempos que corren. Una forma de acercarse, es abordando de manera integral y mediante el análisis crítico, los fenómenos, hechos y sucesos sociales con una postura capaz de analizar las condiciones imperantes que se conjugaron para dar origen a la institución, las circunstancias que determinaron ese hecho y su evolución en el tiempo. Porque es necesario partir de la idea que la historia no refiere a un pasado estático, no es “letra muerta”, todo lo contrario, el pasado se hace presente, permanentemente, en nuestros acontecimientos y experiencias de vida, tanto en el orden personal como en el institucional.

Este trabajo de maestría está dirigido a examinar diversos aspectos que intervinieron en la creación del ININCO, observando sus antecedentes a partir de fuentes documentales pero, sobre todo, a partir de la óptica de sus propios protagonistas, la de quienes han ejecutado las funciones de dirección a lo largo de

sus 35 años de existencia. Además, en especial se intenta establecer el por qué de su origen, es decir, a qué necesidades obedeció la fundación del instituto. Luego, conocer su status actual, la repercusión de sus acciones, su postura socio-política, la trascendencia y pertinencia de sus funciones, para conocer y comprender su proyección, con miras hacia una nueva década, en una coyuntura política, social y económica que puede incidir frontalmente en las líneas de investigación, en sus propósitos como institución de enseñanza de cuarto nivel y en las funciones como mediador social.

1.2. Objetivos

1.2.1. General:

Analizar los antecedentes, la vigencia y la proyección del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela.

1.2.2. Específicos:

- 1) Estudiar las condiciones políticas, sociales y educativas que motivaron la creación del ININCO.
- 2) Analizar las circunstancias actuales del sistema político venezolano, que ejercen influencia en el ININCO, y que hayan motivado reacciones y/o cambios en su organización.

- 3) Identificar los aspectos más relevantes, que a juicio de su director y ex – directores, el ININCO debería considerar, en cuanto a su proyección integral de carácter institucional, para los próximos 10 años.

1.3. Justificación

Partimos de la premisa que el silencio es anuncio del olvido y éste proclama la nada. Es por ello, que resulta imperativo recuperar el pasado de las personas, de una institución, de un país, en toda la dimensión y diversidad de sus áreas, y adentrarse en los hechos históricos liderados por hombres y mujeres que han contribuido con sus fuerzas, trabajo, ingenio, creatividad y profesionalismo, con el firme propósito de llevar adelante sus metas, con buen rumbo y a la velocidad de los vientos que corren, para no quedarse aparcados en el ostracismo.

De lo anterior, reafirmamos el valor que tiene para las personas y las instituciones la recuperación de su pasado, para proseguir hacia el futuro de cara a los nuevos retos y circunstancias, pero sobre una base sólida que se sustenta en sus antecedentes y en los lineamientos y orientaciones que se hayan propuesto. En esta oportunidad resaltamos el hecho que la reconstrucción de este recorrido institucional de 35 años, proviene de quienes han tenido en sus manos y en sus mentes las riendas del instituto y cada uno de ellos, sus directores y profesores han escrito con sus acciones –acertadas o no- parte de su recorrido institucional.

Otro significado de esta investigación viene dado por el aporte que se recogerá a partir de las declaraciones de algunos de los ex directores del ININCO, quienes manifestarán sus puntos de vista en cuanto a la apreciación de la institución en la coyuntura actual de nuestro país y en los parámetros que, a su parecer, deben ser considerados para la planificación futura del mismo.

1.4. Alcances y limitaciones

Con este trabajo de investigación consideramos que estamos aportando significativos datos e informaciones testimoniales de la historia del ININCO, tomando como punto de partida las circunstancias que motivaron su origen, luego, su trayecto de vida al lado de quienes fueron sus directores para recibir de primera mano, todas esas experiencias y coyunturas que a lo largo de estos años fueron fortaleciendo su estructura, y desde allí, conocer cómo es visualizada la institución en una proyección de una década. De igual forma consideramos que este trabajo es un aporte modesto a la línea de investigación Historia de las Comunicaciones que coordina el profesor Bernardino Herrera, miembro del ININCO.

La mayor limitación que encontramos fue no lograr entrevistar a la totalidad de los ex – directores del ININCO, circunstancia que estuvo influenciada por problemas de salud de algunos de ellos, lo que les impidió otorgarnos la entrevista. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar las orientaciones que desde la dirección del ININCO brindara Federico Álvarez, fallecido, y el trabajo encomiable realizado por Oswaldo Capriles y Luis Aníbal Gómez. Todavía, hoy en día, el ININCO y sus investigadores recuerdan con especial orgullo y reconocimiento sus labores realizadas.

1.5. Metodología

Hemos abordado la trayectoria del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela, apoyándonos en la investigación documental y la investigación de campo, con niveles descriptivos y explicativos, puesto que además del recuento de las distintas características de cada uno de los períodos que han forjado lo que es hoy el ININCO, quisimos involucrarnos un poco más en la investigación, para acercarnos a determinar algunas de las circunstancias que motivaron cada etapa del instituto y las posibles relaciones entre esos eventos.

Se efectuó la revisión de fuentes documentales de los distintos períodos de la historia del ININCO. Orientando los aspectos metodológicos sobre la base del Método Genético (García, 2005) para acercarnos a la institución en tres momentos de su trayectoria (pasado – presente – futuro). Se indagaron los indicios que surgieron en cada una de las etapas mencionadas, que dentro del marco conceptual del Método Genético se señalan como pre - génesis, peri- génesis, génesis y post-génesis. El cumplimiento de cada una de estas etapas nos permitió contextualizar los indicios de modo que, luego del debido tratamiento, nos arrojaron las informaciones necesarias para sustentar nuestra investigación.

A través de la investigación documental pudimos recopilar datos, información y conocimientos valiosos para el cumplimiento de nuestro propósito

en este trabajo de tesis, en relación a los sucesos ocurridos en distintos períodos del devenir del Instituto de Investigaciones de la Comunicación en estos 35 años de compromiso con la sociedad venezolana. Para este fin se consultaron variados documentos bibliográficos, hemerográficos y electrónicos que nos reflejaron parte de la historia del ININCO.

La investigación de campo, por su parte, nos permitió conocer las opiniones de cada uno de los entrevistados, mediante la aplicación de la entrevista en profundidad, semi-estructurada como técnica de recolección de datos e información, que se realizó a quienes han ejercido el cargo de director, así como a su conductor en la actualidad, profesores del Instituto y personas muy allegadas al mismo.

Por tal razón, los entrevistados constituyen la parte fundamental de esta investigación de carácter histórico, para responder a esas necesidades de acercamiento profundo de los hechos, las circunstancias y consecuencias, a partir de la información suministrada por los consultados.

Las mencionadas entrevistas fueron grabadas en formato y con equipo profesional, en distintas locaciones: Casa del Profesor Universitario, casa del profesor Antonio Pasquali y sede del Diario El Nacional, además de las tomas de apoyo en la Ciudad Universitaria de Caracas, en la ciudad capital, y las imágenes de archivo recogidas en la sede del canal RCTV internacional. El material

audiovisual, el cual llega a unas 6 horas de grabación, se registró en formato mini dv, y las tomas de apoyo en formato CD. Luego de la digitalización del material en cintas (mini dv) se procedió a la transcripción de las siete entrevistas, la elaboración del guión y la selección de los fragmentos de las entrevistas. Para esta primera etapa de la postproducción contamos con el equipo técnico y humano de la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia de la UCV. En la segunda fase de la postproducción, específicamente la edición, el montaje, los diseños de la presentación y la despedida y la musicalización, se realizaron en dos estudios de grabación privados. La locución, a cargo de Zeus Grafe, se grabó en uno de los estudios de radio de la Escuela de Comunicación Social de la UCV. Todas las fases de preproducción, producción y postproducción fueron ejecutadas directamente o dirigidas por la autora la presente investigación.

Capítulo 2

Marco referencial

2.1. El Método Genético de investigación social

Consideramos en esta investigación de carácter histórico, la utilización de las bases del Método Genético debido a que busca el origen de los acontecimientos y analiza los factores que influyen en el objeto de estudio. Además, el método basa sus apreciaciones en la formulación de cuestionamientos: ¿Cuándo?, ¿Por qué?, ¿Dónde?, ¿Cómo?, preguntas esenciales que le imprimen una importancia a esta investigación.

Para la aplicación del Método Genético se trabajó sobre la base de los siguientes principios metodológicos (García, 2005:12-21).

- 1) *La realidad comunicacional está integrada por diversos elementos: objetos comunicacionales naturales, artificiales y naturifectos, y por hechos, fenómenos, eventos, procesos, sucesos, estructuras y sistemas comunicacionales.*
- 2) *cada uno de estos objetos comunicacionales está asociado con individuos, grupos, instituciones, políticas e ideologías, y con datos, informaciones y conocimientos.*
- 3) *Las realidades comunicacionales son dinámicas y tienen una pre-génesis, una génesis y una post-génesis. Todo ello constituye el método genético el cual me permitiría conocer los antecedentes, surgimiento y evolución de esas realidades.*
- 4) *cada realidad tiene una temporalidad y espacialidad que la hacen única e identificable, es decir tienen un lugar en que emergen y un tiempo en el que transcurren.*
- 5) *las realidades comunicacionales en su dinámica dejan huellas, marcas, señales, signos, rastros, y en general indicios que nos permiten identificarla, hacerle seguimiento en todas sus fases genéticas, representarla, describirla, explicarla, evaluarla y*

simularla. 6) toda realidad comunicacional es fragmentada, y por tanto los intentos que se empleen para estudiarla en forma "integral" son vanos. 7) Todo modelo aplicado para abordar una realidad comunicacional, es limitado, y todo hombre que emplee ese modelo también tiene sus limitaciones físicas y de procesamiento de datos, información y conocimientos.

Como podemos apreciar, el Método Genético contempla en su estructura un modelo de acercamiento al objeto de estudio que promueve un estudio integral del mismo, en cuanto a los aspectos de abordaje temporal y espacial de las características cualitativas que ocurren en su evolución, su contexto así como en las relaciones y consecuencias inherentes a sus interacciones.

2.2. La óptica de los historiadores

Los historiadores pareciera ser que están divididos en dos grupos: Un grupo que ha considerado que la realidad histórica es una realidad distinta a las demás realidades, y que la historicidad no es una característica formal de lo histórico, sino que es el constitutivo de la realidad histórica. Y otro grupo que considera que la realidad histórica no se diferencia fundamentalmente de otras realidades y que hasta puede reducirse a la realidad natural. También se han polarizado las visiones que los historiadores han tenido de la historia. Según Ferrater Mora (1980) para algunos historiadores el conocimiento histórico es conceptualizable, pero unos consideran que de modo distinto del natural y otros de modo semejante, o idéntico en principio, al natural. Para otros, no es conceptualizable y que es simplemente directo e intuitivo. Por otra parte, algunos historiadores piensan que la Historia es reducible como ciencia social cuyas leyes puedan explicar enteramente los acontecimientos históricos. Para otros, la Historia

no es reducible a ninguna ciencia, a veces por su carácter peculiar o porque no es propiamente una ciencia.

De la misma manera, los historiadores han enfrentado un tipo de problemas referentes a la metodología que siguen para abordar sus objetos de investigación. En tal sentido, se han ocupado de los métodos de investigación de la historia y de la historiografía, de los métodos de presentación y organización del material histórico y de su interpretación y comprensión; así como de la naturaleza de los hechos históricos y la posible diversidad de tipos de hechos históricos.

Toda esta compleja gama de problemas y de diversa naturaleza ha hecho difícil abordar el estudio de los elementos planteados en la investigación histórica. De ahí que es posible decir que no hay objetos y funciones únicas de estos relatos, que existen consideraciones diversas acerca del hecho histórico, y que existen dificultades para hacer coincidir épocas pretéritas. Adicionalmente debemos señalar que hay diversas finalidades del estudio de la historia. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, se intentará presentar una panorámica de cómo se aborda un proceso de investigación histórica.

La definición primaria que se ha empleado de historia, de Ferrater Mora, como *“Relato de hechos en una forma ordenada y específicamente en orden cronológico”*. (Ibid: 47), permite afirmar que **la historia tiene como objeto el**

estudio de los hechos y acontecimientos históricos. Sin embargo, en tiempos modernos, este objeto ha sufrido una redefinición. Bloch complejiza ésta conceptualización al afirmar que:

[...] el objeto de la historia son los hombres en el tiempo y en los niveles más profundos de la realidad social; de las creencias y mitos populares que operan en el nivel de la conciencia, de manera tal que, la diversidad de los hechos humanos queda reducido a la unidad del yo [...]. (Bloch, 1993:23-152).

Con ello afirma que el objeto de estudio debe incluir otras dimensiones como la política, religión, instituciones que permitan tener una visión de conjunto y no fragmentada de lo estudiado.

Prosiguiendo con los criterios de Ferrater Mora, en cuanto a que el **método en el estudio** de la historia, se puede definir como el conjunto de operaciones intelectuales y de praxis que permiten reunir, categorizar, sistematizar, explicar, comprender, interpretar y valorar datos, hechos, eventos, sucesos, acontecimientos, procesos y realidades históricas; podemos decir que en los estudios de historia se han utilizado varios métodos. Su aplicación depende del investigador y de la ideología que éste sustente. Se han empleado los métodos: inductivo, deductivo, descriptivo, clasificatorio, axiomático, experimental, marxista, estructural, sistémico, cuantitativo-cualitativo, hermenéutico, fenomenológico, etnográfico, y de investigación-acción, sólo por mencionar algunos.

En cuanto a las **fuentes y su tratamiento**, el historiador se enfrenta a uno de los problemas más espinosos de su investigación. En primer lugar, es notorio que la mayoría de los hechos no se registran nunca, muchos documentos se han extraviado, han sido borrados, o han sido destruidos, otros han resultado ser falsificaciones, otros son copias de documentos, unos han sido modificados, y algunos han sido el producto de la visión sesgada, limitada, indirecta, y ficcionada de acontecimientos y hechos. De ahí que las fuentes sean limitadas, nuestros archivos, bibliotecas y sistemas de información son incompletos. Por otra parte, muchas de las experiencias narradas son privadas o sus protagonistas no existen. También los entornos, las instituciones y los objetos se han modificado o desaparecido. Por lo tanto, la cantidad y calidad de las fuentes hace difícil el trabajo del investigador. En muchos casos debe imaginar eventos, debe aventurar conjeturas, debe suponer explicaciones, muchas de ellas son especulativas.

De ahí que el historiador haya acudido al auxilio que le ofrecen las otras ciencias, a fin de probar la antigüedad de un objeto, la autenticidad de un escrito, de un rasgo, la lógica de un indicio, de una señal, de una huella y de un rastro. Con todos estos aspectos debe modelar y hacer reconstrucciones de la forma más verosímil que pueda, luego tendrá que probar la congruencia y vinculación que tengan aquellos signos, con los problemas que se haya planteado. El otro elemento importante que debilita las fuentes es que no son dinámicas, por tanto sólo pueden observarse indirectamente las realidades históricas, y jamás se tiene la posibilidad, salvo que se trate de eventos presentes, de observarlos directamente. Estas fuentes

que son el soporte del trabajo de investigación del historiador son sometidas a una **crítica externa** o sea a una verificación de su autenticidad, y a una **crítica interna** que trata de determinar la credibilidad de los acontecimientos o hechos que dice contener. Para ello debe contrastar diversas fuentes.

En cuanto al **proceso de investigación histórica**, tradicionalmente se ha hablado del planteamiento de un problema, seguido de una búsqueda y registro del material, del estudio, organización y jerarquización de ese material, de su interpretación y del análisis y redacción del informe. Como se puede observar, éste es un proceso lineal de investigación. No se habla de la clarificación del área en donde se pretende investigar. Se da como supuesto que todo el que hace investigación histórica sabe qué plantear. Todo planteamiento supone: dudas, interrogantes, hechos, creencias, y propósitos. En algunos casos supone el empleo de métodos y de teorías de las cuales se es partidario. No siempre se plantean en ese orden. Es posible que una lectura, una interrogante, la asistencia a un evento, la confrontación de ideas, la revisión de investigaciones anteriores, el análisis de conceptos y hechos históricos, la descripción de realidades históricas, la consulta a sistemas de información, la visita a archivos y una exposición puedan ser catalizadores de una inquietud que se convierta en un motivo y posteriormente en un propósito de investigación. No deben descartarse los procesos de abstracción, generalización, imaginación, ensamblaje, descubrimiento, innovación y adaptación que puedan estimular y apoyar una investigación histórica.

2.3. En la búsqueda del conocimiento

En relación a la forma de adquirir conocimiento, García (2005:53), señala que existen tres formas de obtenerlo: “(...) a través de la intuición, del pensamiento discursivo, o de la praxis”. La intuición se refiere a que el hombre realiza constantemente acciones de diversa índole que no obedecen a conocimientos preestablecidos fuera de él, sino que responden a su percepción, a su intuición, que, a su vez, lo hace inclinarse por alguna opción en la toma de decisiones. Por su parte, el pensamiento discursivo, refiere que el ser humano:

Posee una doble realidad: la realidad real o sensible que es la captada por la percepción, y además adquirida por la manipulación de sus objetos y la realidad simbolizada, que es la construida por el pensamiento mediante el empleo de sistemas de señales, símbolos y signos. (Ibid:53).

Asimismo, la adquisición de datos, información y conocimiento (Dics), a través de la praxis se refiere a que:

Al manipular objetos, hechos, sucesos, fenómenos, y procesos, el hombre siempre adquiere y produce DICs. La experiencia de manipularlos, generarles cambios, alterarlos totalmente, destruirlos o producirlos, origina un caudal de datos, informaciones, conocimientos y proto-conocimientos... Observamos, que como una consecuencia del pensar y actuar sobre la realidad, y mediante el empleo de los procesos de abstracción e imaginación, el hombre reúne indicios, señales, marcas, huellas, rastros, cualidades, cantidades, dimensiones, frecuencias y propiedades. También estructura ideas y representaciones de lo actuado, y termina produciendo de ese modo una amplia variedad de DICs. (Ibid: 54).

En los hechos históricos encontramos un entramado de conexiones, una organización, unos orígenes, una evolución y un desenlace que para interpretarlos

debidamente, es decir, en su más genuina significación, es necesario aplicar la observación detallada a esos aspectos que surgen espontáneamente y que puedan encaminar la investigación hacia lugares insospechados, y es allí donde la intuición juega un papel determinante.

Al respecto, García enuncia:

[...] las actividades de la mayoría de los seres humanos no son filosóficas o científicas. El hombre emplea su intuición para actuar, crear, producir o destruir, y al usarla, no siempre corrobora lo que hace o lo somete al escrutinio de la razón, sino que se guía por esa intuición para escoger entre varias opciones y tomar decisiones. En ese proceso adquiere DICs (datos, información y conocimientos) que posteriormente puede utilizar para apoyarse y realizar nuevas actividades. (Ibid:51).

Consideramos que es posible suponer que el Método Genético sustenta en sus códigos, estructura y procesos un acercamiento eficaz a los hechos históricos. Ya que dada su condición de método, posibilita la sistematización de los procesos que demarcarán y profundizarán en el objeto de estudio.

En la aplicación de este método es necesario tomar en cuenta los procesos de pensamiento, explicados detalladamente por García en *El Diseño de Proyectos* (2005).

Básicamente, se expondrán dos de ellos: el proceso de **descubrimiento** y el de **ensamblaje**.

El proceso de descubrimiento:

El descubrimiento tiene como característica fundamental la búsqueda de explicaciones a hechos, eventos, sucesos y procesos y básicamente nos orienta en la búsqueda de respuestas a las interrogantes que se han generado por nuestras dudas o al encontrar contradicciones en la realidad. [...] nos orienta en la búsqueda de la génesis, peri - génesis y post- génesis de cada situación demarcada como tema de investigación...hacer manifiesto lo que estaba oculto o ignorado. (Ibid: 217-224).

El proceso de ensamblaje:

Es aquel cuya característica fundamental es la de reunir y vincular objetos, procedimientos, usos, funciones y aplicaciones en un modelo que el hombre crea...la noción de ensamblaje sugiere vincular y unir ciertos elementos, juntarlos y formar con ellos un objeto natural, artificial o naturifacto que denominamos ensamblado. (Ibid: 217-224).

García (2005) a partir de la concepción que hace de cada uno de los procesos de pensamiento, hace especial énfasis en los dos presentados: el proceso de descubrimiento y el de ensamblaje, dado a que como vimos, el primero nos permite orientar la búsqueda de las posibles respuestas a las interrogantes elaboradas, y el segundo, nos hace componer, con la orientación de criterios establecidos para la consecución del objeto, a fin de que responda a los objetivos de nuestra investigación.

2.4. Antecedentes de la investigación

En este aspecto podemos mencionar un documento bajo el formato de reprografía elaborado por Herrera y Benedittis (2005), en donde se describieron puntuales acontecimientos de la historia del instituto. Se subraya en varias oportunidades que el Instituto de Investigaciones de la Comunicación se apoyó en el Instituto de Investigaciones de la Prensa, la importancia del mismo sobre todo

como respuesta al momento que lo vio nacer, las causas de su desaparición y la presencia del ININCO como una alternativa más integral y adaptada a las nuevas necesidades en el orden comunicacional. Además, se exponen los objetivos generales de la institución y una relación del análisis evolutivo de la estructura del ININCO. Asimismo, ante el arduo período de la década de los ochenta y principio de los noventa, en relación a la desestabilización política latinoamericana, el ININCO defiende sus criterios, avalados por sus serias investigaciones, en cuanto a la necesidad de formación de un “(...) receptor activo, y el equilibrio de los medios a través de la educomunicación, el uso de nuevas tecnologías e Internet que profetiza el siglo XXI”. (Ibid: 5).

Otras referencias que dan cuenta del trabajo del ININCO, se hallan en sus publicaciones, tanto en informes como en los Cuadernos y Anuarios, donde se puede apreciar la labor académica, administrativa, de investigación y extensión. Y, paralelamente a ello, las publicaciones en los medios de comunicación que han presentado la postura del instituto ante situaciones particulares como el cierre del canal RCTV y el tema de la libertad de expresión en Venezuela.

2.4.1 El Instituto de Investigaciones de la Prensa

Como precedente primario del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, tenemos indiscutiblemente, al instituto de Investigaciones de la Prensa, el cual fue fundado el 30 de octubre de 1958 y su primer director fue Ramón J. Velázquez (1958-59) y continuaron en dicho cargo, Julio Febres

Cordero (E)¹ (1959-1962), Joaquín Gabaldón Márquez (1962-65) y Raúl Agudo Freites (E) (1965-69). Durante el año 1965, se designó para que quedara al frente del Instituto a Luis Aníbal Gómez.

Es significativo el inicio del mencionado instituto, dado que surgió en respuesta a la victoria de los derechos fundamentales de los venezolanos, fuertemente golpeados en tiempos dictatoriales y que luego, con el derrocamiento de la tiranía, que había impuesto Marcos Pérez Jiménez, cristalizaron en acciones muy concretas que marcaron el rumbo democrático.

El Instituto de Investigaciones de la Prensa se abocaba al estudio de los grandes medios impresos venezolanos, al recensamiento de los mismos, al tratamiento de los aspectos históricos de la prensa nacional y las relaciones de ésta con los distintos períodos gubernamentales, entre otros asuntos de interés, pero sin contemplar la significación con que los medios radioeléctricos estaban impregnando el panorama mediático nacional y ésta se constituyó en una de las razones por las que hacia el año 1970, ya se planteaba una reestructuración de la institución, de modo de convertirla en un ente capaz de afrontar los nuevos retos en materia comunicacional, para lo cual se nombró una Comisión Reorganizadora que operó hasta 1974, para dar paso al Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO).

¹ (E) significa encargado.

2.4.2. Fundación del ININCO

Resulta imperativo conocer cuáles fueron las circunstancias que rodearon la fundación del ININCO en los años previos, durante y a posteriori, para contextualizar los eventos que sucedieron alrededor de tan importante hecho, dentro y fuera de Venezuela.

En consecuencia, es significativo resaltar, que a partir de los años sesenta, los medios de comunicación latinoamericanos se desarrollaron rápidamente, llegando a considerar a “Venezuela, junto a México, Brasil y Argentina, (...) de los países latinoamericanos mejor dotados en infraestructura comunicacional”. (Pellegrino, Cañizales y Aguirre, 1999: 6).

El momento del surgimiento del ININCO, el 1° de abril de 1974, es señalado en un trabajo de Herrera y Benedittis (2005:5), como el “Deslinde institucional” que ocurre a partir de la creación del Instituto de Investigaciones de la Comunicación sobre las bases de su predecesor -el Instituto de Investigaciones de la Prensa- como alternativa cultural, educativa y comunicacional-. Señalan los autores: “(...) por iniciativa del profesor Antonio Pasquali y un grupo de docentes de la Facultad de Humanidades y Educación, integraron una comisión creada con el fin de establecer los nuevos lineamientos del novel instituto”.

De esa manera, se le dio el soporte institucional y legal al ININCO, quedando adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad

Central de Venezuela, y su funcionamiento se conduce según la normativa de la Ley de Universidades vigente así como de las Normas de Funcionamiento de los institutos de la Facultad de Humanidades y Educación (1978).

Una vez legitimado, el instituto comienza rápidamente a ejecutar acciones en cuanto a la docencia y la investigación, que se constituyen como sus principales misiones, pero también, extendiendo sus ideas vanguardistas más allá de las fronteras nacionales.

En el momento en que surge el ININCO, se puede afirmar que muchas condiciones eran propicias para ello. Existía la necesidad de investigar la comunicación más allá del análisis de la prensa, que era la misión primordial del Instituto de Investigaciones de la Prensa, y ocurre porque: “a partir de los años ’70 se da una mayor importancia a los medios, especialmente a la televisión y a la radio y se piensa en un instituto que se ocupe de la comunicación (...)”, en palabras del profesor Oscar Lucien (2009)², ex - director del ININCO, en la oportunidad que tuvimos de entrevistarlo.

² Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV. El curriculum vitae del profesor Oscar Lucien se encuentra en los Anexos. A continuación un extracto del mismo: **Oscar Lucien**, Realizador, productor y guionista. Es sociólogo egresado de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Paris 7. Estudió cine en Francia y es Doctor en Ciencias de la comunicación y de la Información de la Universidad Stendhal, Grenoble 3, Francia. Fue director del Ininco desde el año 2001 al 2005, profesor de pregrado e investigador en las escuelas de arte y comunicación social de la UCV. Escribe en diarios y en publicaciones especializadas en cine, comunicación y cultura. Su obra, en materia cinematográfica, la ha desarrollado a través de dos publicaciones y de importantes largometrajes y documentales.

Por su parte, su actual director, el profesor Gustavo Hernández Díaz (2009)³ considera que el ININCO, a partir de su fundación, contempla una gestión “desde el punto de vista de la comunicación y la cultura, estrictamente apegado al espíritu democrático y a la Constitución Nacional, (...)”.

Ahora bien, el fundador del ININCO, el profesor Antonio Pasquali (2009)⁴ expresó situaciones -quizás conocidas por pocos- en cuanto a cuáles fueron los orígenes del Instituto de Investigaciones de la Comunicación. Pasquali recordó muchos detalles de aquel año 1971 cuando decidió regresar a Venezuela tras haber culminado el período de su año sabático que había transcurrido en Francia. Encontró que serios problemas afectaban a la Escuela de Letras, en parte, por los violentos atropellos acometidos contra la Universidad Central durante el

³ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009 en la Casa del Profesor, UCV. El curriculum vitae del profesor Gustavo Hernández Díaz se encuentra en los Anexos. A continuación un extracto del mismo: **Gustavo Hernández Díaz** es Licenciado en Artes, Doctor en Ciencias Sociales y Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente desempeña como Director General del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) cargo que ha ocupado desde el 2005. Miembro del Consejo de redacción de la Revista Comunicación y del comité científico internacional de la Revista Comunicar, de Huelva-España. Fue Director de la Revista Extramuros de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Llevó a cabo la organización y dirección general de la Gerencia de Radio Televisión y Multimedia de la UCV, por espacio de dos años. Ha publicado una decena de libros dedicados fundamentalmente a la investigación de la relación que surge entre las audiencias y la televisión y el rol preponderante de las mediaciones.

⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada en la casa del Prof. Pasquali, el 25 de agosto de 2009. El curriculum vitae del profesor Antonio Pasquali se encuentra en los Anexos. A continuación un extracto del mismo: **Antonio Pasquali**, es licenciado en Filosofía de la Universidad Central de Venezuela, UCV, doctor en Filosofía de la Universidad de París. Realizó estudios de especialización en las Universidades de Oxford y Florencia y se ha desempeñado como Profesor de pregrado y postgrado y Director de la Escuela de Letras de la UCV. Creó el Centro Audiovisual del Ministerio de Educación en 1958 y fundó el Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO en 1974. Ese mismo año coordinó el Proyecto Ratelve por una nueva política radiotelevisiva pública. Entre 1978 y 1989 ocupó diferentes cargos en la UNESCO. Entre sus principales obras tenemos: Comunicación y Cultura de Masas, Comprender la Comunicación, La Comunicación Cercenada, El Orden Reina y Bienvenido Global Village

primer gobierno de Rafael Caldera, y también, por los gobiernos paralelos dentro de las instituciones académicas y las acciones de la ultra izquierda estudiantil.

Ante la crítica situación que le expone el entonces Decano de la Facultad de Humanidades y Educación (FHE), el Dr. Félix Adam, el Dr. Pasquali acepta la dirección de la Escuela de Letras y logra cumplir con importantes objetivos trazados -entre ellos el retorno de profesores que habían sido destituidos- que tendieron sobre todo a retomar el rumbo institucional. Pasquali le había dicho al Decano Félix Adam que cuando dejara la dirección de la Escuela, iba a considerar la creación de un instituto de investigación, y así se inicia ese largo recorrido histórico del ININCO, que hoy día intentamos recoger. Esa petición de Pasquali, recorrió todas las instancias académicas pertinentes y, al ser aprobada, absorbió a un grupo de investigadores de la Escuela de Comunicación Social, entre quienes destacó las acciones fundamentales de los profesores Jesús Rosas Marcano y Raúl Agudo Freites.

Pasquali (2009)⁵ rememora la época que vio nacer al instituto: “(...) fueron años faustos (...) para las comunicaciones (...) para el progreso del país, son los años del primer mandato de Carlos Andrés Pérez, (...)”. Y agregó, que fueron años muy significativos porque había una intensa actividad cultural, social y económica “se acababa de nacionalizar el petróleo”, nació por un esfuerzo inicial del ININCO, primero la AVIC (Asociación Venezolana de Investigadores

⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

de la Comunicación) y luego la ALAIC (Asociación Latinoamericana de investigadores de la comunicación). (*Paréntesis nuestros*).

2.4.3. Venezuela exporta sus ideas

Resulta interesante revelar que Venezuela, en aquella década de los setenta, lideró una bien orquestada concienciación en cuanto a la necesidad de democratizar las comunicaciones, referida, primordialmente, a la radio, la TV y el cine, y no en lo relativo a los medios impresos, cuestión que era preponderante y bandera única en este ámbito en tierras peruanas. Específicamente, Jesús María Aguirre (2005:1) lo plantea así:

(...) con varios años de anticipación a la Asamblea de la AIERI (asociación Internacional de Investigadores de la Comunicación) en Caracas (1980), donde se presentó el informe Mc Bride, estábamos debatiendo en Venezuela el Proyecto RATELVE. Precisamente los avances realizados en Venezuela respecto a la formulación de políticas de comunicación fueron los que motivaron la elección de Caracas como sede para la celebración de la XII Asamblea General sobre el Nuevo Orden Informativo Internacional. Las contribuciones intelectuales de Antonio Pasquali y Osvaldo Capriles, entre otros, fueron los catalizadores del evento.

Asimismo, existieron procesos estimulantes en el ámbito internacional que repercutieron activamente en los comunicadores venezolanos. Para el profesor Bernardino Herrera (2009)⁶, investigador y docente del ININCO, en cuanto a los factores que incidieron en la fundación del Instituto, nos dijo:

⁶ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV. El curriculum vitae del profesor Bernardino Herrera se encuentra en los Anexos. A continuación un extracto del mismo: **Bernardino Herrera León** es licenciado en Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente

El ININCO (...) nació en un momento muy particular en que la UNESCO gestionaba por varios años un movimiento internacional tratando de rescatar la comunicación como un fenómeno indispensable y crucial para el desarrollo de las sociedades modernas a partir del contexto de la declaración universal de los derechos humanos del año 1948, y convertir a la educación en un evento científico, en un evento de estado de derecho, en un arma de desarrollo con el ideal de la expansión del conocimiento, del saber, el entendimiento y la cultura como un bien humano universal (...)

Es pertinente señalar, específicamente, que en América Latina también se daba la discusión de los problemas de la comunicación, muchos de los cuales siguen formando parte de las agendas institucionales, información expresada por la profesora Elizabeth Safar (2009)⁷:

(..) la democratización de la comunicación, los problemas relacionados con la libertad de expresión, el derecho a la información y a la comunicación, el acceso y la participación de la población a los bienes y servicios de comunicación, los problemas de la asimetría en la relación norte - sur y este- oeste, en el flujo de la información noticiosa, el rol de las agencias, el reparto inequitativo del recurso radioeléctricos a nivel mundial, (...).

curso el doctorado en Historia en nuestra máxima casa de estudios. Se desempeña como profesor de pregrado y postgrado en la UCV, en diversas Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación así como en el Instituto de investigaciones de la comunicación, ININCO. Se ha especializado en el conocimiento e investigación de la historia de la comunicación, la historia económica y política de Venezuela, metodología de la investigación, epistemología de la comunicación, el contenido de los medios, la violencia, y estudios de audiencias y opinión pública.

⁷ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor, Pasquali en Caracas. El curriculum vitae de la profesora Elizabeth Safar se encuentra en los Anexos. A continuación un extracto del mismo: **Elizabeth Safar**, es licenciada en Comunicación Social de la UCV y Magister Scientiarum en Políticas y Planificación de la Comunicación en América Latina, es doctora en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y profesora Titular de la UCV. Se desempeñó como docente en la Escuela de Artes y en la Escuela Comunicación Social, de la Universidad Central de Venezuela, así como también ejerció la docencia en el postgrado del ININCO. Asimismo, participó como Miembro directivo del Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público (RATELVE). Fue Directora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, ININCO en tres oportunidades entre 1992 y 1999.

Asimismo, el nacimiento de la ALAIC, surge de la iniciativa venezolana que al haber impulsado toda una maquinaria comunicacional para responder a las necesidades que el momento ameritaba, en el ámbito nacional, se abrió para que otros países se asociaran con los mismos fines. En palabras del fundador del ININCO, Antonio Pasquali (2009)⁸: “(...) la región le debe a Venezuela la ALAIC, (...) porque salimos por la región a sabanear a otros países para que formaran su respectiva asociación nacional, los mexicanos, los colombianos, los argentinos, los brasileros, etc (...)”. El fundador del ININCO asevera que el nacimiento del Instituto se da “en el momento justo en que el país necesita una meditación sobre el fenómeno de las comunicaciones”.

De esta manera, es posible manejar el contexto académico y además, observar esas corrientes que en materia comunicacional comienzan a intensificarse entre Venezuela y América Latina, y viceversa, dando origen a importantes y definitorias posturas y propuestas que han marcado, de alguna manera, el desarrollo de los medios y los ideales que los investigadores de la comunicación han creado alrededor de los mismos.

2.4.4. El ININCO y los medios de comunicación social

Con el fin de armar el contexto en el cual el ININCO nace y da sus primeros pasos, se expondrán, brevemente, los aspectos más destacados del desarrollo de los medios de comunicación social y los momentos álgidos que

⁸ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor, Pasquali en Caracas.

colocaron en “tela de juicio” a la libertad de expresión en Venezuela. Dicho entorno ha sido definido por importantes investigadores venezolanos.

El profesor Marcelino Bisbal (2004:37-38) expresa que los períodos comprendidos entre la “segunda mitad de la década de los años ‘60 y todo lo que fue la década de 1970 fueron los períodos cruciales para el desarrollo económico y empresarial de la prensa (...)”. A finales de los años ‘60 se “expanden” los grandes medios impresos venezolanos, como fueron “El Nacional, El Universal, El Impulso, El Carabobeño y El Panorama”. En los años setenta Venezuela obtuvo el cuarto lugar de Latinoamérica “en cuanto a su infraestructura comunicacional y en el caso de la prensa teníamos 161 ejemplares de diarios por cada mil habitantes”. (Ibidem).

De acuerdo al mismo autor, en sus investigaciones acerca de la prensa en nuestro país, al año siguiente de la fundación del ININCO -1975- en Venezuela existían “59 diarios, 10 de ellos de circulación nacional y el resto de difusión provincial”. También es señalado por Bisbal, la importancia de la creación de los grupos empresariales dedicados a diversos formatos de medios impresos (diarios y revistas), como la Cadena Capriles y el Bloque De Armas, con sus diarios Ultimas Noticias, El Mundo y 2001, “que fue el primer periódico a color del país”.

Mención aparte hace Bisbal a la proliferación de una considerable cantidad de revistas de variadas especialidades temáticas, desde las políticas, a las económicas, las de belleza y farándula, muchas de esas publicaciones de frecuencia variada, no diaria, ya dejaron de circular.

Otro aspecto interesante en estos tiempos que vieron nacer al ININCO, es la continuación de la prensa humorística, respecto a los gobernantes de turno y a sus políticas, con publicaciones como “Coromotico” (1973) y El Sádico Ilustrado (1978)”.

En cuanto al medio radio, sobre la base de las apreciaciones de Carlos Correa (2004:63), es posible afirmar que luego de este medio perder su primacía con la llegada de la televisión (1952), resurge en busca de su audiencia hacia 1968, con la aparición de Radio Capital: “ (...) se aprovecha la figura del locutor para atraer de nuevo al nuevo público con el slogan: ´ haciendo gustar la radio otra vez””. Además, dicha estrategia se apoya en la publicidad con la utilización de afiches y vallas, para hacer sentir la presencia del medio radiofónico. Las emisoras experimentan también su especialización, para lo cual la utilización de la música se aplica como ingrediente especial, situación que vemos manifestarse con la creación de la figura del musicalizador. En el año 1975 surge como primera estación en utilizar la banda FM, la emisora cultural de Caracas.

Para reforzar el recorrido panorámico que se intenta reflejar en este trabajo, mencionaremos algunos aspectos de la historia de la televisión contada por Hernández Díaz (2004:73). Durante el último año del gobierno de Rafael Caldera, se funda el Instituto de Investigaciones de la Comunicación, para ese entonces “se concluye el proceso de *pacificación* de la guerrilla”. Por otra parte, se registra un alza significativa en los precios del barril de petróleo- de 2 a 14 dólares- como consecuencia del conflicto árabe- israelí. Allí se inicia la época conocida como “La Venezuela saudita”.

Durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974- 1979), el Canal CVTV de capital privado, fundado en 1971, pasa a la administración del Estado, y en 1976, se denomina Venezolana de Televisión, C.A, VTV.

A partir de 1978, este canal comenzó a difundir anuncios publicitarios con la autorización del Poder Ejecutivo. En 1979, VTV y TVN-5 conforman la Red Canal 8 y Red Canal 5, respectivamente. La primera emularía el sistema de la televisión comercial, mientras que la segunda difundiría una programación cultural y educativa. Ese mismo año, surge el estándar de TV Color- NTSC norteamericano en Venezuela, tecnología que llega con retraso, en comparación con otros países latinoamericanos. Sólo Argentina, Uruguay y Brasil adoptaron el sistema europeo PAL. (Ibid : 73-74).

En cuanto al área de las Telecomunicaciones, lo más trascendental señalado por Bernardino Herrera (2004:109), ocurre en el año 1970 cuando se logra la mayor interconexión de los estados venezolanos a través del sistema de telefonía debido a la culminación de la estación Camatagua. Y para las

comunicaciones internacionales se hacía uso del cable submarino *Columbus*, que permitía una conexión directa con los países europeos.

Para la AHCIET (Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones)⁹, la década de los años 70, es muy significativa para Venezuela, comenzando por los cambios que se enmarcaron en el segundo plan de la Nación. Dicho plan contemplaba la adopción de determinadas tecnologías de avanzada como: “nuevas centrales automáticas de conmutación... el Cable Coaxial, sistemas de radioenlace (...) Venezuela se interconecta con el mundo, a través del satélite INTELSAT IV A”.

Asimismo, prosigue el testimonio de la AHCIET, haciendo referencia a los años transcurridos entre 1974 y 1978, donde la CANTV hace importantes alianzas con empresas de telecomunicaciones de la región Andina, se trabaja profundamente en la automatización de los procesos en bancos y comercios. De la misma manera destaca la aparición de dos empresas fabricantes de teléfonos y el “incremento inusual del 17% en 1975, tasa que disminuye progresivamente en los años posteriores”.

⁹ Material informativo de la Ahciet (Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones) publicado en <http://www.ahciet.net/historia/pais.aspx?id=10151&ids=10683> [recuperado el 18 de abril de 2010].

Previo a la década en la que nace el ININCO, es relevante hacer notar dos situaciones durante la presidencia de Rafael Caldera, en lo concerniente a las limitaciones a la libertad de información y expresión. La primera, 1968, el “semanario político *Reto* (...) debió cerrar tras ser obligado a prescindir de ciertos articulistas de ‘orientación izquierdista’ a través del mecanismo de irle suprimiendo la publicidad” (Cañizález, 2004:151). El segundo caso consistió en una advertencia a los medios de comunicación social, en cuanto a que si se emitía una información referida a las Fuerzas Armadas Nacionales, sin verificación previa, los periodistas corrían el riesgo de ser objeto de un procedimiento en las jurisdicciones castrenses.

Asimismo, Cañizález hace referencia a una época bastante convulsa para los medios de comunicación nacionales. Para 1970, la Asociación Venezolana de Periodistas (AVP) reacciona ante las denuncias de los periodistas -en cuanto a maltratos e impedimentos en el ejercicio de sus funciones- al asumir desde una perspectiva más amplia de la concepción de nuestro territorio, la actividad gremial de la institución, en lo relativo a los derechos de sus agremiados y a la defensa de las libertades de expresión e información en el territorio venezolano.

El año 1971 estuvo marcado por la protesta estudiantil y sobre todo por la aplicación del poder gubernamental a los periodistas y reporteros gráficos, para impedir el derecho a informar acerca de situaciones que resultaban incómodas o inconvenientes para el gobierno de Caldera (1969-1974). Es así como se

registraron varios casos de atropellos contra los periodistas propinados por los cuerpos policiales, de privación de la libertad a profesionales de la prensa, decomiso de ejemplares de revistas y periódicos (Revista Reventón, Publicación política Punto Negro, diario El Mundo y diario Crítica), que contenían información sobre delicados y controversiales temas que comprometían a las Fuerzas Armadas.

Si bien, en el período subsiguiente, Carlos Andrés Pérez (1974-1979), no pudo deslastrarse de las consecuencias de sus actuaciones contra los medios de comunicación, desde los cargos que ocupó durante los gobiernos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, en su primer gobierno buscaba propiciar cierto acercamiento:

(...)una actitud moderada y trató de tender puentes, especialmente con los propietarios de los medios de comunicación (...) Los años de bonanza petrolera también se reflejaron en abundante pauta publicitaria para las empresas del sector periodístico, y por otro lado una buena parte de la sociedad venezolana veía el futuro con singular optimismo (...) (Cañizález, 2004:154-155).

Sin embargo, no parecieron muy fuertes las bases de los “puentes tendidos”, a los que se hizo referencia en el párrafo anterior, puesto que el ministro Octavio Lepage, según señala Cañizález: “ordena el decomiso, en diciembre de 1975, (...) de la revista *Al Margen*, tras publicar informaciones en las cuales se hacían juicios sobre el presidente Pérez y su política (...) y la “suspensión a las transmisiones de *Radio Caracas Televisión RCTV*” (Ibid: 155), el origen de dicha acción residió en una entrevista que se realizó a una persona

que supuestamente estaba implicada en el secuestro de un empresario estadounidense.

De esta manera podemos observar cómo los grandes problemas comunicacionales que se han presentado durante décadas en Venezuela y en Latinoamérica, tienden a repetirse en el tiempo con diferentes gobiernos y con distintos grados de severidad.

Capítulo 3

Investigación, docencia y extensión

3.1. Aportes del ININCO a la solución de los problemas de la comunicación

En líneas generales, el ININCO ha desarrollado a lo largo de sus 35 años de trayectoria, investigaciones en distintas áreas del conocimiento y la cultura, sobre todo enfocándose en los aspectos que influyen directamente en la sociedad venezolana para dar respuestas, orientaciones, lineamientos y apoyo sustancial tanto a los medios como a los receptores, con el fin de relacionar la oferta y la demanda comunicacional a tono con los requerimientos de audiencias más exigentes y capacitadas que claman por recibir productos de calidad, actualizados, que promuevan la cultura, los valores humanos y la creatividad, y con ello, lograr el triángulo perfecto que debería constituirse realmente, en el norte de los medios de comunicación: educar- informar y entretener.

El profesor Oscar Lucien (2009)¹⁰ recordó la importante participación del instituto en cuanto a la inclusión de las garantías de la comunicación en nuestra Constitución Nacional, e igualmente en la elaboración de Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA), en lo relativo a sus derechos como audiencia, tomando en cuenta que son los receptores más expuestos y sensibles a los medios.

¹⁰ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

Asimismo, continuó Lucien¹¹ expresando que el ININCO ha promovido los servicios comunitarios de radio y televisión pero con una óptica diferente a la que se le ha dado desde del Gobierno Nacional. Considera que los criterios de difusión pública que han surgido de investigaciones del ININCO son de algún modo contrarios al espíritu gubernamental que los promueve, “(...) se ha desnaturalizado porque se ha utilizado la misma fraseología, (...) pero para hacer una cosa distinta, (...) estamos ante una legislación que va en contra de los valores y expectativas que teníamos de democratización efectivamente de las comunicaciones”.

Este capítulo es sólo una muestra del abanico de temas en los que el ININCO ha invertido tiempo, esfuerzos, investigadores, creatividad y presupuesto, para cumplir con su misión de desarrollar y divulgar investigación, docencia y extensión.

Para el profesor Chacón (2009)¹² “el ININCO es la primera iniciativa organizada institucionalmente para concentrar esfuerzos encaminados a asumir la

¹¹ Tomado de la misma entrevista.

¹² Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV. El curriculum vitae el profesor Alfredo Chacón se encuentra en los Anexos. A continuación un extracto del mismo: **Alfredo Chacón**, es licenciado en Sociología y Antropología de la Universidad Central de Venezuela. Realizó estudios de postgrado en el Instituto de Etnología de la Universidad de París, es Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, Mención Antropología y profesor titular de la Universidad Central de Venezuela. Fue Director y docente de la Escuela de Sociología de la UCV y profesor de postgrado en el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO). Entre 1982 y 1983 se desempeñó como Director del ININCO y años más tarde como Director General de la Fundación CELARG. Fue Director y docente del Instituto Universitario de Estudios Superiores de Artes Plásticas Armando Reverón y presidente de la Fundación Biblioteca Ayacucho. Cuenta con una dilatada obra poética que inició en 1961.

responsabilidad del país frente a la realidad de las comunicaciones (...) a través de la Universidad”.

A lo largo de este trabajo señalaremos algunos objetivos del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, tomados del proyecto de la Maestría en Comunicación Social¹³ (2002:14), y la manera cómo éste ha orientado sus acciones a fin de cumplirlos.

3.2. Investigación

El objetivo N° 1 del ININCO reza así:

Formar investigadores y profesionales preparados teórica, metodológica y epistemológicamente para diseñar, coordinar y llevar a cabo proyectos de investigación en el complejo ámbito de las comunicaciones y de sus articulaciones con las esferas económica, tecnocientífica, política, jurídica, ideológica y sociocultural. (Ibid, 2002).

Estas acciones el instituto las acomete a través del acopio permanente de material de la radio, el cine, la televisión e Internet, para determinar la calidad del producto que llega a los receptores venezolanos. Asimismo, se da a la tarea de clasificar e indizar las publicaciones especializadas en comunicación y cultura. Además, promueve y elabora importantes estudios que se convierten en herramientas para la formación de perceptores activos de los medios de difusión masiva.

¹³ Se trata del proyecto de la Maestría en Comunicación Social, elaborado por los profesores: Elizabeth Safar, Asalia Venegas, Óscar Lucien, María Fernanda Madrid y un grupo de colaboradores, coordinado por el Ininco y avalado por la Comisión de Estudios de Postgrados y la Facultad de Humanidades y Educación con fecha de 18 de octubre de 2002.

Las investigaciones del ININCO han servido en varias ocasiones a la Asamblea Nacional como estímulo y basamento para la elaboración de distintas leyes de nuestro país, por nombrar una de ellas, la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente (LOPNA), contó con investigaciones, profundas y pertinentes, acerca de la influencia de la televisión en los niños y adolescentes.

Al respecto, refirió Bernardino Herrera (2009)¹⁴ que el ININCO trabajó hace algún tiempo con el Ministerio de Información y Comunicación en el área de contenidos, específicamente en el departamento Control de Contenidos y en conjunto elaboraron “un decálogo (...) para la regulación de medios dirigido a los productores, a los medios, a los periodistas, a los escritores quienes sabían a qué atenerse porque las normas eran sencillas y claras”.

Igualmente el ININCO se ocupa, de la historia de los medios de comunicación venezolanos, del impacto de los mismos en la formación de la opinión pública, del análisis de los discursos políticos, análisis de contenidos, el papel de los órganos reguladores del Estado, de la formación del periodista, la publicidad, la telenovela como parte de nuestra cultura, de las políticas públicas que debe contemplar el Estado venezolano así como de los avances tecnológicos y la globalización con sus beneficios y perjuicios.

¹⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

Señaló Herrera (2009)¹⁵, que el instituto aunque cuenta con poco personal, ha sido altamente productivo al proponer “conceptos, referencias, modelos y propuestas de investigación que han influenciado en nuestras escuelas de comunicación, en la manera en que se hace pedagogía (...)”; así cómo también ha ejercido influencia en la elaboración de las políticas públicas de comunicación.

3.2.1. Líneas de Investigación

Las líneas de investigación del ININCO han sido estratégicamente diseñadas como guías para la acción en el diagnóstico de los problemas que en el ámbito comunicacional aquejan a la sociedad venezolana y se desarrollan y actualizan permanentemente a través de la práctica educativa.

El Instituto de Investigaciones de la Comunicación mantiene puentes de contacto con la sociedad a través ocho líneas de investigación representada por investigadores insignes que continúan influyendo de una u otra manera en la sociedad venezolana del siglo XXI.

¹⁵ Tomado de la misma entrevista.

**Cuadro N° 1:
Líneas de Investigación del ININCO**

Alternativas comunicacionales
Historia de las comunicaciones
Educación, comunicación y medios
Observatorio permanente de la comunicación
Políticas culturales y economía de la cultura
Políticas públicas de comunicación
Sociedad de la información
Tecnologías de la información y la comunicación

Fuente: Prof. Bernardino Herrera León, Año 2009. ININCO-UCV

Estas ocho líneas definidas por el Dr. Gustavo Hernández Díaz¹⁶ y que a continuación exponemos tomando en cuenta sus principales postulados, se orientan hacia el conocimiento e investigación de los procesos comunicacionales, a través de la historia de las comunicaciones y de cómo se han desarrollado, tanto

¹⁶ Hernández Dáz, Gustavo en Telos cuadernos de comunicación e innovación. Abril-junio 2005. n° 63 2ª. Época.
<http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articuloinstitution.asp?idarticulo=1&rev=63.htm>

los medios tradicionales como los masivos, y el surgimiento de los alternativos y su forma de interactuar en las sociedades contemporáneas.

Así mismo, se perfilan hacia el conocimiento de la influencia de los medios en el área pedagógica, de manera de orientar los beneficios del alcance de los medios para traducirlos en herramientas para la educación y la formación de receptores críticos de los mensajes mediáticos.

Por otra parte, canaliza sus esfuerzos en el estudio de la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación y los cambios trascendentales que el mundo globalizado imprime en nuestras sociedades. También, a través las mencionadas líneas de investigación, el instituto observa el comportamiento de los medios (tanto públicos como privados), la distribución de las frecuencias radioeléctricas y las políticas públicas relacionadas directamente con la comunicación y la cultura en Venezuela.

3.3. Ratelve

El segundo objetivo del ININCO se refiere a:

Formar personal calificado en materia de planificación, formulación, análisis y evaluación de diagnósticos (diagnosis) y políticas (prognosis) dirigidos al área económica, tecnocientífica, política, jurídica, sociocultural de la comunicación, la información y la gestión del conocimiento. (Ibid, 2002).

En relación a este objetivo cabe mencionar que uno de los íconos de la investigación en el ININCO ha sido el Proyecto Ratelve, que se trata del diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano, que fue elaborado y presentado en el año 1975, durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez

(1974-1979), para establecer en Venezuela un sistema de radio televisión plural, democrático e independiente de los factores de presión tanto de los sectores de mercado como de los políticos. Este sistema es conocido internacionalmente y constituye materia obligatoria en todas las escuelas de comunicación social de América Latina.

Estrenando el ININCO, el profesor Pasquali encabezó la iniciativa del proyecto Ratelve ya como director de Instituto (1974-1978). Para él resultaba insólito que la televisión en Venezuela hubiese adquirido una penetración tan elevada que, a su juicio, la había convertido en “el deporte nacional” considerando que era la única opción para el uso del tiempo libre en un país en el que no se disponía de lugares apropiados para el sano esparcimiento de la población.

Otro de los aspectos que motivó a Pasquali (2009)¹⁷ y a un grupo de investigadores a elaborar el mencionado proyecto, fueron las condiciones de la televisión venezolana para el momento, así lo expresó:

Éramos un país de una televisión que ocupaba el 80% del mercado publicitario, el 100% del espacio nacional en tiempo libre, y nos daba un 30% de publicidad y un 53% de programas norteamericanos. Aquí sabíamos todo de Hollywood, de los Ángeles, de Minnesota, de Nueva York y nunca habíamos visto un programa centroamericano, boliviano, argentino (...).

¹⁷ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

Asimismo, para la profesora Safar (2009)¹⁸, el problema de América Latina, en lo que respecta a la democratización de las frecuencias de radio y televisión, se origina a partir de que se asume como patrón el esquema norteamericano que está: “fundamentado (...) en el ingreso publicitario como la fuente de financiamiento del sistema de radiotelevisión privado, en donde queda en manos privadas el (...) 99% de todo el parque radiotelevisivo”, obviamente esta situación que generó mucha inestabilidad en materia comunicacional, “cultural y educativa en América Latina”.

Esas situaciones planteadas en los ámbitos nacional y regional, preocupan a los investigadores venezolanos y los impulsa a establecer unas normas mínimas de entendimiento y praxis, que permitan un desarrollo armónico de los medios de comunicación en sus relaciones con el gobierno de turno y, lo más importante, la atención debida a las audiencias.

El proyecto Ratelve significó un intenso trabajo en equipo durante casi 7 meses de discusiones entre especialistas, que logró reunir los esfuerzos de distintos sectores: investigadores de la Universidad Central de Venezuela, representantes de la iglesia católica, de las Fuerzas Armadas, la CANTV, VTV, el Ministerio de Educación. Para el profesor y ex - director del ININCO, Oswaldo Capriles (1991:26):

¹⁸ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

El proyecto Ratelve proponía un conjunto de soluciones sencillas, lógicas y democráticas para la solución de las contradicciones entre interés público y privado, entre Estado y actividad privada, entre emisores y perceptores, entre objetivos e intereses sociales, educativos y culturales de los sistemas de difusión y los imperativos variados de financiamientos y desarrollo de tales servicios.

Específicamente, y sobre la base de la descripción que hiciera el profesor Capriles, esta propuesta, de una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano, a través de un servicio público no gubernamental pretendía atender las necesidades “educativas, culturales, informativas y de entretenimiento” de la sociedad venezolana ofreciendo “alternativas” y tomando en cuenta las diferencias de “perceptores de distintos niveles socio-culturales”. (Ibidem).

Por su parte, Elizabeth Safar (2009)¹⁹ concibe el proyecto Ratelve como una “racionalidad democrática más bien liberadora de la comunicación social es la restitución del sentido de la comunicación social en la sociedad, del sentido de la convivencia humana y de cómo los medios pueden contribuir en mejorar la convivencia humana”.

En relación a esta crucial y definitoria expresión de Safar, se expone el objetivo N° 3 del ININCO:

Formar investigadores y profesionales dotados de una sólida base ética que garantice un ejercicio profesional cónsono con las altas responsabilidades colectivas implicadas en el uso de la comunicación y las tecnologías de la información, visto el altísimo impacto que las mismas tienen en la formación de las bases

¹⁹ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

deontológicas y teleológicas de las sociedades modernas. (Ibid: 14).

La idea del proyecto Ratelve se fundamentaba en que los sectores, público y privado, conformaran una plataforma basada en un régimen mixto, con el fin de complementarse para brindar un sistema de radiotelevisión acorde con los intereses de la población venezolana en cuanto a recibir producciones de calidad en donde se conjugaran equilibradamente los aspectos educativos, culturales y de entretenimiento.

Respecto al párrafo anterior, traemos las palabras de Herrera (2009)²⁰:

Los aportes del ININCO han sido en particular el ideal de un sistema de medios mixto donde todos los agentes sociales: Propietarios de medios, los periodistas, productores, publicistas, los académicos, tuvieran un sistema libre que permitiera la creatividad, que permitiera el acuerdo (...)

Además, Ratelve contaba con propuestas precisas en cuanto a uno de los aspectos que más inquieta al sector privado como lo es el financiamiento y las estrategias publicitarias. Asimismo, este proyecto de avanzada proponía la creación del Consejo Nacional de Radiodifusión, donde estuviesen representados todos los sectores, de modo de hacer cumplir las normas establecidas.

Por su parte, Elizabeth Safar (2009)²¹ considera que, en aquel momento, los medios representados por las Cámaras de Radiodifusión y la Cámara de la

²⁰ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV

²¹ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

Televisión, rechazaron contundentemente el proyecto Ratelve porque lo consideraron: “una amenaza a sus intereses particulares e impidieron con ello que el país se dotara de una política pública de radio y televisión”.

Pasquali (2009)²² señaló al respecto que el duopolio mantenido “por decenios” entre los canales 2 y 4 era tremendamente sólido y fueron los grandes enemigos de Ratelve. Situación similar vivió la radio cuando se quería implantar la banda de frecuencia modulada (FM), los propietarios de las emisoras AM se oponían ofreciendo como alegato que ellos tenían “inversiones que amortizar”.

Asimismo, hizo referencia al rechazo del aparato de control remoto para seleccionar los canales (Zapping) que no era bien visto por los dueños de las televisoras, puesto que además del cambio de opción, permitía poner en silencio al aparato de televisión mientras sonaba algún comercial.

La llegada de la televisión a color fue otro suplicio ante la decisión de cuál sistema era el más conveniente, si el NTSC (americano), el PAL (mayormente utilizado en Europa, África, Asia, Australia y algunos países latinoamericanos o el Secam (Francia). Este proceso, según nos refirió Pasquali, estuvo marcado por una cantidad de irregularidades, y donde los contrabandistas hicieron el gran

²² Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

negocio. Expresó Pasquali (2009)²³ que mucho antes de ser seleccionado el sistema NTSC para Venezuela ya en muchos hogares se recibía la señal porque:

(...) la CANTV había puesto un filtro falso en su estación de Camatagua que no dejaba pasar el color pero dejaba pasar la señal norteamericana (...) una decisión tomada por los contrabandistas, tomada por los oligarcas del poder mediático radioeléctrico y así es toda la historia del país radioeléctrico.

Dadas las circunstancias, el ININCO, indudablemente, “generó un (...) un referente de opinión importante con el proyecto Ratelve y los distintos proyectos de investigación y promoción que en esa época se realizaban”, así lo expresó Bernardino Herrera (2009)²⁴.

Pese a que este proyecto se vislumbraba como una opción factible para contar con un sistema de radiotelevisión de calidad que cumpliera con los parámetros establecidos en los medios: educar, informar y entretener y con una activa participación de los receptores, este proyecto fue “engavetado” por rechazo, en una primera instancia, del sector privado quien ejerció una fuerte presión en el sector gubernamental y éste, que había dado el impulso necesario, con el apoyo del primer mandatario nacional, Carlos Andrés Pérez, en su primer período de gobierno, sucumbe ante la postura de rechazo total por parte de los representantes de los medios.

²³ Tomado de la misma entrevista.

²⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

El profesor Gustavo Hernández (2009)²⁵, actual Director del ININCO, considera que el proyecto Ratelvé “apostaba por la desgubernamentalización de las comunicaciones, de la radio y la televisión”. Y de la misma manera señala que “paradójicamente hoy día aquellos que hablaban en contra del proyecto Ratelvé lo están reivindicando” porque se han dado cuenta que la propuesta del Instituto de investigaciones de la Comunicación era, fundamentalmente, democratizar las comunicaciones.

3.4. Comité por una Radio Televisión de Servicio Público (CRTVSP)

El otro aspecto relevante dentro de las investigaciones del instituto, es lo relativo al Comité por una radio televisión de servicio público (CRTVSP). En el año 1992, un grupo de profesores y exdirectores del ININCO insisten, luego de la fallida experiencia del proyecto Ratelvé, en seguir insistiendo en la democratización del espectro radioeléctrico nacional:

(...) en la necesidad de democratizar las comunicaciones y que esta propuesta se convierta en una Ley Orgánica, a los fines de que se pueda tener un estamento legal para poder asegurar y garantizar en cualquier tipo de régimen democrático, independientemente de los partidos políticos, que las comunicaciones sean plurales.

Así lo afirmó el actual Director del Instituto de investigaciones de la comunicación, profesor Gustavo Hernández Díaz (2009)²⁶.

²⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV

²⁶ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV

En el año 1995, durante la segunda presidencia de Rafael Caldera (1994-1999) fue sometido al Congreso Nacional, el proyecto de Ley Orgánica de la Radiotelevisión, presentado por el Comité por una Radio televisión de Servicio Público, en donde, se analizó la problemática comunicacional y administrativa de los medios venezolanos y las necesidades sociales de los receptores.

En el diagnóstico preliminar, del documento que el Comité por una Radio televisión de Servicio Público somete a consideración del Consejo Consultivo de la presidencia de la República, se muestra la diferencia en el rango de acción que tienen los medios impresos en comparación con los medios audiovisuales. Los primeros de alguna manera se perfilan un poco más independientes de las presiones gubernamentales, siendo el factor de la materia prima –papel- el punto neurálgico de su situación. Mientras que los medios radioeléctricos que acaparan la mayor parte del espacio publicitario, y se muestran más propensos a estar “sometidos en exceso a intereses de anunciantes y propietarios”. Aquí se pone en evidencia la “deuda” moral que tienen estos medios con la sociedad venezolana y resaltan que “reflejan una democracia confiscada, son de baja utilidad social y sus excesos comerciales y de violencia son constantemente cuestionados por la audiencia”.

Por otra parte se resalta una vez más en la historia del ININCO, la lucha con los factores gubernamentales, en términos como: “El sector público carece

(...) de una política coherente, correctiva y reguladora en materia de comunicaciones sociales”.

Algunas de las sugerencias que fueron planteadas, en el referido documento que se analiza, tenían relación con las siguientes necesidades:

- 1) Activar el “Proyecto Orinoco” para garantizar el suministro de papel de periódico e incluso permitía exportar el excedente.
- 2) Democratizar y des-comercializar la concesión las frecuencias de radio y televisión, otorgándolas a universidades, asociaciones civiles y partidos, dentro del marco legal y realizando todos los trámites con absoluta transparencia.
- 3) Eliminar la Oficina Central de Información, por ser percibida como un aparato gubernamental, en su lugar se proponía la figura de un “portavoz de la Presidencia (...)”.
- 4) Erradicar, legalmente, cualquier intento de oligopolio en medios de comunicación.
- 5) Ampliación de la señal, tanto AM como FM de Radio Nacional de Venezuela a lo largo de toda geografía nacional.
- 6) Contar con servicios públicos de radio y televisión, independiente de los intereses gubernamentales, dirigido por un ente autónomo del Ministerio que le competa y “supervisado

por una comisión de medios del Poder Legislativo que garantice la objetividad, la calidad y la utilidad”.²⁷

7)

Este fue otro intento por la democratización de los medios, por el resguardo de los intereses de los venezolanos y por el desarrollo de los medios nacionales.

3.5. Docencia

Otro aporte del ININCO ha sido constituirse en un espacio para la formación docentes investigadores y profesionales de cuarto nivel a través de los programas que actualmente atiende como son: **Maestría en Comunicación social**, la **Especialización en Educación para el uso creativo de los medios** y el **curso Aula Virtual: Aprender a ver televisión**. Actualmente el ININCO es una referencia a nivel nacional de los postgrados en el área de la comunicación.

Entre los años 1980-82 y 1985-87, el ININCO y la Escuela de Comunicación Social programaron y llevaron a cabo dos ediciones de la Maestría en Políticas y Planificación de la Comunicación Social en América Latina. “Esta experiencia permitió graduar a los primeros dieciséis *Magister* formados en el país en el campo de las comunicaciones y generó nuevo conocimientos (...)” (Proyecto de Maestría de Comunicación Social, 2002: 9).

²⁷ Basado en el **Documento que el Comité por una Radio Televisión de Servicio Público somete a consideración del Consejo Consultivo de la Presidencia de la República / [Comité por una Radio Televisión de Servicio Público](#)**.-- 94-96.-- **En:** Comunicación: estudios venezolanos de comunicación / Equipo Comunicación.-- Caracas : Centro Gumilla, 77-78 (1992)

Es importante acotar que debido a una crítica situación económica de la Universidad Central de Venezuela por déficit presupuestario, durante un poco más de una década -que transcurrió desde los años 80 hasta principio de los 90- el ININCO no pudo continuar con sus funciones de ofrecer estudios de cuarto nivel, debido a que los ingresos de nuestra máxima casa de estudios debían dirigirse con mayor atención a los estudios de pregrado. En este tiempo, los investigadores adscritos al instituto, además de realizar una exhaustiva “autoevaluación”, llevaron a cabo talleres y cursos de manera de paliar los efectos de la medida de cierre. Hacia 1993, el Instituto reasume sus funciones ofertando nuevamente estudios de cuarto nivel.

3.5.1. Maestría en Comunicación Social

En el Proyecto de la Maestría en Comunicación Social (2002)²⁸, coordinado por el ININCO y la Escuela de Comunicación Social de la UCV, debidamente presentado y aprobado ante las distintas instancias de la UCV, se asume la comunicación como una disciplina compleja y en constante modificación lo que condiciona la preparación académica y metodológica, de manera amplia y de avanzada, para mantenerse permanente actualizados en función de los cambios que a diario ocurren en el mundo de las comunicaciones de la sociedad del conocimiento. En concordancia con el objetivo N° 1 del ININCO, la Maestría en Comunicación Social pretende:

²⁸ Trabajaron en la elaboración del Proyecto de la Maestría en Comunicación Social, liderado y coordinado por Elizabeth Safar, los profesores: Asalia Venegas, Óscar Lucien, María Fernanda Madriz.

Formar investigadores y profesionales capaces de generar nuevos conocimientos sobre la realidad venezolana, con miras a contribuir en la solución de los complejos problemas planteados actualmente en el país y que directa e indirectamente guardan relación con el ámbito de las comunicaciones en las esferas económica, tecnocientífica, política, jurídica, ideológica y sociocultural.(Ibid, 2002:15) .

Además, en la concepción de la Maestría se pretende desarrollar un importante espacio para las discusiones en cuanto a temas de actualidad, nacional e internacional, y la siempre controversial pero necesaria temática que gira en torno a la libertad de expresión, de información, el respeto por las audiencias y la comunicación cultural, el acceso y la participación, entre muchos otros aspectos.

A continuación se presenta en el siguiente cuadro el grupo de profesores que conforman el Comité Académico de la Maestría.

Cuadro N° 2:
Comité Académico Maestría en Comunicación Social

Mgs. Bernardino Herrera, coordinador
Mgs. Adolfo Herrera
Dr. Gustavo Hernández Díaz
Mgs. Moraima Guanipa
Mgs. Morella Alvarado
Mgs. Carlos Colina
Mgs. Carlos Guzmán
Dra. María Fernanda Madriz

Fuente: Prof. Bernardino Herrera León, Año, 2009. ININCO - UCV.

La Maestría en Comunicación Social, opera en conjunción con las líneas de investigación del ININCO y de esta manera promueve el cumplimiento de los objetivos propuestos, tanto del Instituto como de su mismo proyecto de gestación. Las líneas de investigación están directamente relacionadas a la búsqueda de soluciones viables a los grandes problemas nacionales inherentes a la comunicación, con el fin de prestar ese apoyo, desde la óptica académica, para prevenir y solventar las distintas coyunturas que puedan afectar a la sociedad venezolana.

(...) hoy más que nunca resulta perentoria la necesidad de impulsar la investigación científica, amplia y fecunda, que garantice la producción de nuevos conocimientos capaces no sólo de explicar las nuevas realidades sino también de incidir en ellas, con miras a que la Universidad recupere el rol que por definición le corresponde jugar en la sociedad, que no es otro que el de generar saberes y prácticas con un alto grado de pertinencia social, que coadyuven en el proceso de transformación global que resulta perentorio para el país y para la región. Desde este punto de vista cabe destacar la fortaleza que significa para la Maestría en Comunicación Social el hecho de que ésta descansa sobre el desarrollo de líneas de investigación, y que éstas, a su vez, por un lado, atiendan a algunos de los problemas más importantes que plantea la actual sociedad en materia comunicacional y, por otro lado, obedezcan a una clara definición y articulación de sus fundamentos teóricos, epistémicos, metódicos y metodológicos, aspecto cardinal que es necesario destacar. (Ibid 2002:13).

3.5.2. Especialización en Educación para el Uso Creativo de los medios

Herrera (2009)²⁹, considera que los estudios en **Educación para el uso creativo de los medios**, es “quizás es uno de los aportes más estelares del ININCO (...) en la década del 90”. Asimismo, refiere como otro aporte importante, los estudios de postgrado en Investigación de la Comunicación que, generalmente, “estaba muy restringido a muy pocos investigadores y hoy podemos decir que tenemos una especie de generaciones de investigadores en comunicación que no teníamos antes (...)”.

Gustavo Hernández (2009)³⁰, Director del ININCO y Coordinador de la línea de investigación “Educación, Comunicación y Medios” hizo referencia al programa Aula Virtual “aprender a ver televisión” que ha llegado a formar a “un centenar de profesores de la escuela de educación y maestros de sistema escolar formal (...) a los fines de alfabetizar sobre los medios de comunicación” y lograr en los educandos una postura de alerta y de análisis frente a los mensajes de los medios de comunicación.

De esta línea de investigación surge la Especialización en “Educación para el uso creativo de los medios”, según el trabajo de la profesora Morella Alvarado³¹, contempla la formación de un profesional de talante científico para

²⁹ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

³⁰ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV

³¹ Alvarado, M. ININCO-UCV (2009). **Educación para los Medios: Perspectivas desde Venezuela**. <http://educaudiovisualvenezuela.blogspot.com/2009/05/educacion-para-los-medios-perspectivas.html> [Recuperado el 13 de septiembre de 2009].

desempeñarse en el amplio espectro de las Ciencias Sociales y, específicamente, en los medios de comunicación social, teniendo en cuenta que su preparación en ese ámbito se construye, primordialmente, atendiendo a la capacidad de discernimiento del perceptor, para elaborar sus propios juicios a partir de lo que recoge de los medios pero, sobre la base de un sustento sólido de conocimientos que le aporte suficientes criterios para establecer relaciones, diferencias, jugar con su propia creatividad e instaurar su propia relación con los medios.

Esta especialización contempla, básicamente, los estudios de las audiencias, la teoría de la enseñanza y el aprendizaje, metodologías para el análisis crítico de los medios, por sólo nombrar los más emblemáticos.

La “Especialización en el uso creativo de los medios”, según Alvarado, busca llevar el conocimiento a través de los medios que han logrado penetrar en los niños y jóvenes, con los que ellos se identifican y se sienten cómodos porque de esa manera la transmisión de los contenidos de las materias de estudio puede resultar más apropiada y brindar mejores resultados.

Para Gustavo Hernández Díaz (citado por Alvarado, 2009) es necesario contemplar en los proyectos de Educomunicación, la diversidad de medios, más allá de los tradicionales (radio, cine, televisión y prensa), a los video juegos, los contenidos en formato CD multimedia y la capacidad de interacción de la Internet, lo que unido a la acción que ejercen la multiplicidad de relaciones en el

orden familiar, en la escuela y en las diversas comunidades que conforman a los individuos en sociedad, el mensaje mediático tendrá una valoración superior, dada por la capacitación del receptor y conjugada por su contexto, para lograr perceptores críticos de los mensajes mediáticos, en estrecha relación con su entorno social.

3.5.3. Aula Virtual: Aprender a ver televisión

El **curso Aula Virtual: Aprender a ver televisión**, iniciativa de investigación llevada a cabo por Óscar Lucien, Gustavo Hernández Díaz y Morella Alvarado en el año 1999, forma parte de la línea de investigación, Educación, Comunicación y Medios.

En la Revista *Extramuros*, Hernández Díaz (2006), expone las características de este curso:

*(...) tiene una duración de un semestre (15 semanas) y un año para los inscritos bajo el régimen anual en la Escuela de Educación de la UCV. La modalidad de este curso es a distancia, y está dirigido a profesionales con titulación superior, vinculados a la docencia en Educación Básica, al área de comunicación, educación y cultura, a la animación cultural y al trabajo en medios comunitarios.*³²

Asimismo, sobre la base de la misma exposición de Hernández, es importante destacar que en los objetivos del curso está el brindar las herramientas necesarias a los telespectadores, de modo de establecer una sincera relación

³² HERNANDEZ DIAZ, GUSTAVO. **Aula virtual aprender a ver TV**. *Extramuros*. [online]. mayo 2006, vol.9, no.24 [citado 24 Octubre 2010], p.45-65. Disponible en la World Wide Web: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-74802006000100006&lng=es&nrm=iso. ISSN 1316-7480 [Recuperado el 25 de mayo de 2010]

medios-audiencias. Entre esos instrumentos que van a mejorar la controversial relación, está el conocimiento del “lenguaje audiovisual”, “los deberes y derechos de los usuarios de los medios”, y la necesidad de contenidos que orienten hacia la conformación de una sociedad con valores éticos y morales bien fundamentados.

Los módulos que conforman el curso Aula virtual: Aprender a ver televisión, son: Mi relación con la TV, La televisión como medio de comunicación, La televisión se expresa así, ¿Qué muestra la TV?, TV género y La escuela del buen espectador.

Consideramos que el trabajo que citamos, que refiere la cronología, desde sus inicios (2001) del curso a distancia Aula virtual: Aprender a ver televisión, parte de una idea muy clara que se orienta a elaborar una “crítica evaluativa”, que en lugar de juzgar por repetición, busca la fórmula de conocer los pros y los contras de las relaciones entre los medios y sus audiencias. Otro aspecto que nos llamó la atención es el de adelantarse a vislumbrar que el preceptor de hoy día puede ser el productor de programas y mensajes del mañana, situación muy cierta que orienta hacia la formación de personal con criterios desarrollados desde su óptica como consumidor. Por último, resaltamos lo relativo al desarrollo de las habilidades perceptivas del receptor en cuanto a su capacidad de análisis e interpretación de los mensajes, la importancia de discernir entre unos y otros, con lo que suele identificarse y con lo que, por el contrario, choca con sus intereses.

Asimismo el profesor Hernández Díaz (2009)³³, expresó su desagrado con vehemencia, al ver reflejados en la Ley Orgánica de Educación LOE, 2009, ideas, conceptos, resultados de investigaciones de la línea de investigación “Educación, Comunicación y Medios”, “los grandes principios pedagógicos para demonizar a los medios de comunicación con fines políticos”.

3.6. Extensión

El ININCO desarrolla diversas actividades de extensión, sin embargo, para este fin se mencionarán tres aspectos: El premio Bienal ININCO, las investigaciones sobre la enseñanza para la formación de perceptores críticos y la participación en los Seminarios internacionales de Educación para el uso creativo de los medios.

El Premio Bienal ININCO, busca incentivar y difundir las investigaciones acerca de las temáticas de la comunicación y para ello invita a profesionales egresados de la educación superior a este concurso que organiza el Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la UCV.

Además, este premio (en el año 2009 arribó a su quinta edición) hasta ahora sólo se había realizado para los trabajos de pregrado, ha organizado la extensión de este galardón a las tesis de postgrado, tanto de Especialización como de Maestría de las universidades venezolanas.

³³ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV

En lo relativo a las premiaciones, las tesis que resulten ganadoras se publicarán en forma de libro, así como una beca para cursar estudios de la maestría en Comunicación Social en el ININCO.

Asimismo, es importante destacar que el jurado que seleccionará los mejores trabajos en cada una de las categorías señaladas, estará conformado por un calificado grupo de investigadores y docentes de amplia trayectoria en el campo de las comunicaciones.

En cuanto a las investigaciones sobre la enseñanza para la formación de perceptores críticos, el ININCO ha gestionado permanentemente acciones concretas dirigidas a incorporar - desde la educación básica - la enseñanza para que los niños y jóvenes se preparen como receptores activos y críticos, capaces de discernir acerca de los mensajes recibidos y, a partir de allí, exigir la necesaria calidad en la producción de los contenidos mediáticos. Esto es posible lograrlo a través de procesos educativos desarrollados desde edades muy tempranas.

Al respecto, Gustavo Hernández Díaz, director del ININCO, señala que por más de una década se ha venido adelantando investigaciones en esta problemática, y algunas de ellas han sido editadas como: “Teleniños y televiolencia”, “Aprender a ver televisión en la escuela” y “Las tres T de la comunicación en Venezuela, Televisión, teoría y televidentes” y “Seis antenas para pensar la televisión”.

De la misma manera, pero en otro formato, en una investigación de Hernández Díaz, titulada: “¿Por qué educar para un uso consciente de la tv en el sistema formal venezolano?” (2006)³⁴ se hace un profundo estudio acerca de las relaciones de los individuos con los medios, los aspectos psicológicos que determinan esa relación y las consecuencias sociales y jurídicas por las que se hace necesaria una educación para el uso consciente de los medios.

En lo relativo a los Seminarios Internacionales en Educación para el uso creativo de los medios, el instituto ha tenido una muy destacada y constante participación a través de las ponencias de sus investigadores quienes han presentado propuestas -bien fundamentadas y creativas- que han brindado significativos aportes a las investigaciones en educación en este sentido, más allá de nuestras fronteras. Al respecto, su director, Gustavo Hernández Díaz (2009)³⁵, expresó:

En el área de extensión nosotros celebramos en el Seminario Internacional para el Uso Creativo de los Medios que va por su novena Edición. Nos han visitado profesores de México, España, Italia, Brasil, Estados Unidos, en fin, un elenco de profesores que hemos tenido la dicha de contar con ellos para formar profesores en el área de la educación en medios de comunicación, con valores democráticos y no como quiere el gobierno actualmente demonizando las comunicaciones, y que, a través de la

³⁴ HERNANDEZ DIAZ, GUSTAVO. **¿Por qué educar para un uso consciente de la televisión en el sistema escolar formal en Venezuela?**. *Anuario Ininco*. [online]. 2006, vol.18, no.1 [citado 30 Octubre 2010], p.349-363. Disponible en la World Wide Web: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-29922006000100011&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0798-2992.

³⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

gubernamentalización de las comunicaciones, pretende imponer la doctrina.

3.7. Anuario ININCO

El Anuario ININCO/ Investigaciones de la Comunicación, este año celebra su vigésimo aniversario. A lo largo de este período ha podido demostrar la calidad de sus publicaciones, razón que lo ha hecho merecedor de importantes reconocimientos a su labor, la cual se inició con la *Revista ININCO* y los *Cuadernos ININCO*.

La función primordial de esta publicación, de periodicidad semestral, es dar a conocer las investigaciones que se realizan en el instituto, en lo referente a temas de la comunicación y la cultura, en el ámbito nacional e internacional. El Anuario ININCO investiga las nuevas tecnologías, las reacciones de las audiencias ante los distintos estímulos a los que está expuesta, la influencia de la globalización en las comunicaciones, la Internet y sus efectos en la educación y la comunicación y, básicamente, esta publicación busca ser un reflejo de nosotros mismos, de nuestra sociedad, de nuestras inquietudes, libertades y restricciones, de nuestros sistemas políticos, y de esta manera, encontrar nuevas propuestas que aporten soluciones a las problemáticas de hoy día, de modo de atenderlas, analizarlas y profundizar en ellas, y que sus resultados repercutan más allá del recinto académico.

El Anuario ININCO es una publicación financiada, principalmente, por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación (FONACIT) bajo los auspicios del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela, y su editor es Carlos Enrique Guzmán Cárdenas, profesor e investigador del instituto, designado por el director Gustavo Hernández Díaz.

En el año 1988, siendo director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación el profesor Federico Álvarez (1986-1992), se publica el primer número del Anuario ININCO y para ese entonces el profesor Oscar Lucien es el responsable de coordinar las publicaciones del Instituto. Es interesante resaltar que en ese número inicial, el profesor Álvarez aclara que la intención del Anuario no es “(...) llenar el vacío que han dejado las ausencias de la Revista ININCO y de la Serie Cuadernos”, sino convertirlo en un medio que recoja los trabajos de alumnos, docentes e investigadores del instituto. (Anuario ININCO Vol. 20 N° 1 2008:12).³⁶

Además, Álvarez expresa sus ideas e impresiones en torno a la situaciones que desde hace muchos años han pasado a ser el común denominador en las relaciones Gobierno-UCV. Específicamente, se refiere a la poca sinergia que se establece entre la universidad y las instituciones del Estado para atender los problemas nacionales y destaca el problema presupuestario de nuestra máxima

³⁶ Información tomada del Editorial del Anuario ININCO, elaborado por el profesor Carlos Guzmán Cárdenas.

casa de estudio. Ambas condiciones siguen siendo hoy día preocupación de académicos, estudiantes y de todos los factores que hacen vida en ella.

A partir del volumen siete, publicado en el año 1995, se producen innovaciones en el diseño para hacerlo más atractivo a un público más amplio y se sustituye el subtítulo anterior «Temas de Comunicación y Cultura» por el de «Investigaciones de la Comunicación». Se acompañan los textos con los resúmenes en inglés y francés (además del castellano desde el volumen ocho, 1996-1997, y portugués, comenzando con el volumen catorce, número 2 del año 2004) y se formaliza con vigor el arbitraje externo de los textos analizados por el Consejo de Redacción. Transcurridos diez años, con el volumen nueve, año 1998, del Anuario ININCO / Investigaciones de la Comunicación, llegamos a un momento especial de nuestro recorrido. Somos incluidos en el Registro de Publicaciones Periódicas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), la más alta entidad pública de gestión de la actividad científica en nuestro país. Veinte años después se ratifica nuestra permanencia en el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas en el actual Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología al obtener un puntaje superior al 80%, es decir, entre 71,63 y 89,95 puntos. (Anuario ININCO Vol. 20 N° 1 2008:13).

A partir del 2001, con el volumen N° 13, el Anuario comienza a editarse semestralmente debido a la importante cantidad y calidad de material susceptible de ser publicado, elaborado por investigadores venezolanos y extranjeros.

En el 2005, asume la Dirección del Instituto el profesor Gustavo Hernández Díaz, quien con ideas innovadoras y entrega a la labor académica y administrativa, promueve “(...) una gestión de fortalecimiento académico de las líneas de investigación y divulgación editorial de sus productos”. En ese momento nombra al profesor Carlos Guzmán Cárdenas Editor, quien se mantiene en dicho cargo. Cabe destacar que: “(...) 78 investigadores de distintas partes del mundo que acreditan, evalúan y arbitran los contenidos de cada número editado y

publicado”. (Ibid: 14). Esta condición del Anuario ININCO nos da cuenta de alta calidad de los trabajos de investigación que allí se publican.

3.8. Observatorio ININCO de la Cultura y la Comunicación

Sociedad de la Información, Políticas Culturales y Economía de la Cultura es la línea de investigación del ININCO que le brinda la plataforma académica y de investigación al Observatorio ININCO de la Cultura y la Comunicación. Su coordinador es el profesor Carlos Guzmán Cárdenas y lo asiste la profesora Yolanda Quintero Aguilar.

El objetivo general del Observatorio es brindar un apoyo sustancial a Estado venezolano y a la sociedad, en lo relativo a la información cultural y comunicacional del país, haciendo uso de las herramientas metodológicas generadas por los organismos estatales pero también de las elaboradas a partir de investigaciones pertinentes y serias que brindan la oportunidad de generar conocimiento “(...) para apoyar los procesos estratégicos de planificación y toma de decisiones, orientar y evaluar políticas así como la acción de diversos actores, encontrar causalidades y realizar análisis prospectivos de las distintas actividades que emergen de la sociedad venezolana”. (Anuario ININCO N° 17 Vol. 1 2005: 13)³⁷

En la práctica del Observatorio ININCO se utilizan datos, informaciones y conocimientos acerca de los movimientos y comportamientos de la cultura y las

³⁷ Información tomada del Editorial del Anuario ININCO N° 17 Vol. 1 año 2005, elaborado por el profesor Carlos Guzmán Cárdenas.

comunicaciones en Venezuela y en otras partes del mundo, con el fin de procesarlos y elaborar conclusiones sobre cada caso, con la finalidad de servir de apoyo a las políticas que esas materias sea necesario conocer, planificar, legislar y reorientar.

El Observatorio ININCO mantiene en la red de Internet ³⁸ información completa de las distintas investigaciones que se han llevado a cabo para el diseño, innovación y adaptación de políticas públicas acordes con las necesidades de la sociedad dentro de las exigencias que imponen la globalización y los esquemas de la sociedad de la información.

Entre los trabajos que están alojados en mencionada red, se encuentra: “La Innovación Tecnológica en las TIC, Industrias Creativas y de los Contenidos Digitales en Venezuela. Tendencias 2008-2017”³⁹, para este acucioso estudio se estudiaron las opiniones y propuestas de expertos radicados en Venezuela acerca de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) participando representantes de los medios, de la academia, del sector gubernamental y de las empresas privadas.

³⁸ <http://observatorioininco.ning.com/>

³⁹ En: <http://www.slideshare.net/Innovarium/la-innovacin-tecnologica-en-las-tic-industrias-creativas-y-de-los-contenidos-digitales-en-venezuela-tendencias-20082017> [Recuperado el 27 de octubre de 2009].

El otro tema que destaca en el blog es el de “Las industrias creativas y culturales se encuentran en el corazón de la economía creativa”⁴⁰. Este tema es de gran significación por cuanto resalta la importancia de las industrias mencionadas, debido a que inciden, directamente, en el desarrollo socioeconómico de los países.

Por otra parte, un interesante estudio sobre “La industria cinematográfica y su consumo en los países de Iberoamérica. Un análisis comparativo diacrónico”⁴¹, trata de un trabajo de investigación acerca de las producciones académicas cinematográficas, las relaciones con sus audiencias y estudios de mercados inherentes a esta actividad.

De la misma manera, encontraremos La Dinámica Económica de la Cultura en Venezuela y su contribución al PIB”⁴². En este texto se efectúa un análisis del impacto económico de la industrias culturales en Venezuela, cuáles son las actividades de mayor demanda y su incidencia en la economía nacional. Aunque, según se refiere en el resumen de este título, no se contó con las estadísticas actualizadas del sector cultural, pero, sin embargo, se presenta de una visión general de la situación actual de las industrias culturales que se convierte en insumos importantes para la planificación del sector cultural venezolano y como punta de lanza para la elaboración de nuevas investigaciones.

⁴⁰ En: <http://observatorioinico.ning.com/profiles/blogs/la-economia-creativa-tic> [Recuperado el 27 de octubre de 2009].

⁴¹ En: <http://observatorioinico.ning.com/profiles/blogs/la-industria-cinematografica-y> [Recuperado el 27 de octubre de 2009]

⁴² <http://observatorioinico.ning.com/profiles/blogs/la-dinamica-economica-de-la> [Recuperado el 27 de octubre de 2009]

3.9. Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia

En el año 2008, las autoridades rectorales se proponen la creación y ejecución de nuevas estrategias gerencial para reorientar y optimizar los múltiples procesos que forman parte de la dinámica de la Universidad Central de Venezuela. Como parte de ese cambio, el Vicerrectorado Académico concibió un reordenamiento de todos los espacios a su cargo y concentró las responsabilidades en cuatro gerencias que nombramos a continuación: Gerencia de Investigación Científica y Humanística, Gerencia de Desarrollo Docente y Estudiantil, Gerencia de Información, Conocimiento y Proyectos Especiales y por último, la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia, la cual estuvo a cargo del profesor Gustavo Hernández Díaz (gerente) y del Lic. José Carlos Gil como subgerente.

La idea de la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia del Vicerrectorado Académico (GRTVMM-VRAC), que es una iniciativa del ININCO, en el marco de la línea de investigación “Políticas Públicas de Comunicación y Comunicación Política” tuvo una gran acogida por parte del Vicerrector Dr. Nicolás Bianco C., quien recibió todo el apoyo de parte de la Rectora Cecilia García Arocha para llevar a cristalizar la propuesta. Esta Gerencia tiene entre sus objetivos⁴³:

⁴³ Información que aparece en el folleto (s/f) “Vicerrectorado Académico, Líneas Estratégicas” para la presentación de la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia, elaborado por el Vicerrectorado Académico de la UCV.

- Producir y difundir programas educativos, informativos, deportivos, culturales y científicos, siguiendo la filosofía de los servicios públicos de comunicación masiva.
- Generar apoyo audiovisual a los organismos universitarios, así como a entidades públicas y privadas.
- Satisfacer las necesidades de la población con producciones de apoyo a la docencia. Ofrecer apoyo audiovisual y multimedia a la investigación científica y humanística, desarrollo docente, estudiantil, comunicación, información y proyectos especiales.

Esta gerencia responde a muchas necesidades de vieja data que la Universidad Central de Venezuela, venía de algún modo postergando, pero ahora de cara a los nuevos tiempos y a la dinámica que imprime la sociedad de la información y del conocimiento, resuelve contar con distintos medios que, por una parte, den a conocer las importantes y trascendentales investigaciones que en diversos campos del saber se producen en la academia, y por otra parte, servir de apoyo para propiciar espacios y medios idóneos que se traduzcan en la optimización de las herramientas de enseñanza que benefician tanto a los estudiantes como a los docentes de la UCV.

La GRTVMM, además de la producción y postproducción de programas de radio, de TV, videos, digitalizaciones, asesorías, está a cargo de la Red interna de la universidad con una programación muy variada que atiende a las

necesidades y gustos de la diversa gama de escuchas que hacen vida en la Ciudad Universitaria de Caracas. Asimismo, a través de la mencionada red y de la Internet, se transmite el programa radial UCV gerencia del siglo XXI, que tiende un puente de comunicación entre todas las gerencias y coordinaciones del Vicerrectorado Académico y la comunidad Ucevista, para mantenerla informada de los proyectos que se están adelantando permanentemente.

Para el profesor Bernardino Herrera (2009)⁴⁴, la creación de la GRTVMM, responde a:

(...) una vieja aspiración de la universidad después de varios intentos de tener una radio universitaria, la televisión, porque ya es hora de que tenga su propio sistema televisivo, de producción de contenidos para la televisión, y multimedia, porque es la herramienta más poderosa que hoy dispone la universidad para salir del atolladero del modelo presidencialista.

Por su parte, el profesor Gustavo Hernández Díaz (2009)⁴⁵ dijo respecto a la trascendencia de la creación de la GRTVMM, lo siguiente:

Al crear, proponer, al diseñar como director esta Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia, estamos respondiendo al país, a la nación, a todos los ciudadanos, para operacionalizar -aterrizar de una vez por todas- los principios de Ratelve y del Comité por una Radio Televisión de Servicio Público, a través de un servicio público de comunicaciones desde de la Universidad Central de Venezuela. (...) Tenemos (...) televisión en Internet (...) 15 programas de radio, que están dentro de los parámetros de lo que significa el servicio público no gubernamental, que atiende necesidades específicas como salud, entretenimiento, educación.

⁴⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

⁴⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

La Universidad Central de Venezuela y el Instituto de Investigaciones de la Comunicación a través de la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia, (...) está respondiendo al país (...) para mostrar, no solamente al país sino al mundo entero, lo que es un servicio público no gubernamental, que no está a favor del gobierno de turno ni a favor del rector de turno.

Considerando la trascendental importancia de la gestación y gestión de la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia de la UCV, como aporte del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, vemos necesario ahondar más aún en los objetivos y logros de dicha organización desde la apreciación de su primer gerente, el Dr. Gustavo Hernández Díaz:

OBJETIVOS DE LA GERENCIA

GENERAL

- Implementar un genuino servicio público de radiotelevisión y multimedia con la finalidad de divulgar de manera oportuna a la comunidad universitaria y a la nación, las actividades académicas y culturales producidas por la Universidad Central de Venezuela.

ESPECÍFICOS

- Impulsar la Educación a Distancia con el propósito de diversificar la oferta de modalidades de estudio que ofrece la UCV.
- Garantizar el desarrollo y el fortalecimiento de la conciencia democrática en la ciudadanía.

- Promover la justicia social, la tolerancia, el respeto por los derechos humanos y la cultura de paz.
- Fomentar la libertad de expresión y la pluralidad de la ideas.
- Contribuir a formar ciudadanía mediante programas que satisfagan las necesidades de la población en el orden de la educación, la cultura, la información, el entretenimiento y la orientación ciudadana.
- Optimizar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la realización de productos multimedia (videos instruccionales, videoconferencias interactivas y el desarrollo de aulas virtuales).⁴⁶

ANTECEDENTES

1.- Renovación organizacional del Vicerrectorado Académico.

En la renovación de las estructuras dependientes del Vicerrectorado Académico, liderado por el Vicerrector Académico Nicolás Bianco, se inserta la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia la cual: “(...) está orientada a impulsar las transformaciones que sean necesarias para asegurar la excelencia académica en las áreas de docencia, investigación y extensión sin desmedro de la

⁴⁶ Dr. Gustavo Hernández Díaz, Memoria de La Gerencia De Radiotelevisión y Multimedia Durante El Período 2008-2010, Material Reprografiado.

responsabilidad asumida de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los venezolanos.”⁴⁷

Esta definición doctrinaria de la nueva academia ucevista para el período 2008-2012 contiene seis objetivos fundamentales:

*1.-Promover investigación científica y humanística competitiva. 2. Fomentar postgrados acreditados de alta demanda extramural. 3.- Ampliar la oferta de modalidades de estudios a través de un sistema de educación a distancia. 4.- Desarrollar las redes de los saberes mediante la Gestión del conocimiento. 5.-Proveer y facilitar los nuevos sistemas de actualización docente y de orientación y desarrollo estudiantil. 6.-Conciliar la extensión universitaria y los servicios comunitarios con las ingentes necesidades sociales de Venezuela.*⁴⁸

La estructura de este nuevo orden gerencial está presidida por el Vicerrector Académico, cuenta con una gerencia ejecutiva, un cuerpo de asesores y cuatro gerencias: 1) Investigación científica y humanística; 2) Desarrollo Docente y Estudiantil; 3) Conocimiento e Información y 4) Radiotelevisión y Multimedia.

2.- Consejo Universitario aprueba la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia en 2008. Esta Gerencia se constituye el miércoles 3 de Diciembre de 2008 con la aprobación unánime del Consejo Universitario. Al respecto, el acta de dicho Consejo destaca:

⁴⁷ Cita extraída del documento: “Transformación de las estructuras académicas de la de la Universidad Central de Venezuela: Renovación organizacional del Vicerrectorado Académico”, bajo la autoría del Dr. Nicolás Bianco C., Vicerrector Académico de la UCV.

⁴⁸ Cita extraída del mismo documento.

El Consejo Universitario en pleno felicitó y aprobó la propuesta del Vicerrectorado Académico que, con miras a desarrollar una gestión de impacto en la Universidad Central de Venezuela, planteó la creación de la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia de la UCV. El Profesor Gustavo Hernández y el Lic. José Carlos Gil, encargados de dicha Gerencia, presentaron un video promocional. Esa Dependencia tendrá como finalidad optimizar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la realización de productos multimedia (...) Con la creación de dicha Gerencia se pretende fortalecer vínculos con el Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO), la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC), el Sistema de Información Científica Humanística y Tecnológica (SICHT), la Dirección de Cultura, la Dirección de Información y Comunicaciones (DIC), el Sistema de Educación a Distancia, el ININCO y las Escuelas de Comunicación Social y Artes de la Facultad de Humanidades y Educación y, finalmente, con todas las Facultades y Dependencias de la Universidad, las cuales contarán con el apoyo de esta Gerencia para difundir sus actividades de investigación, docencia y extensión a través de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI), red que integra más de 25 países⁴⁹.

3.- Fundamentación conceptual de la Gerencia: ININCO-UCV.

La Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia se apoya en la línea de investigación Políticas Públicas de Comunicación del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la UCV.

A través de la creación de esta Gerencia el ININCO se complace, en buena medida, ante la realización de una de sus grandes luchas: un sistema no gubernamental de radiotelevisión en Venezuela, que el instituto promovió a través del Proyecto Ratelve y del Comité por una Radio Televisión de Servicio Público, gracias a los valiosos aportes y el decidido empuje de distinguidos directores

⁴⁹ Cita extraída del documento: “Transformación de las estructuras académicas de la de la Universidad Central de Venezuela: Renovación organizacional del Vicerrectorado Académico”, bajo la autoría del Dr. Nicolás Bianco C., Vicerrector Académico de la UCV.

como Antonio Pasquali, Oswaldo Capriles, Alfredo Chacón, Luis Aníbal Gómez, Federico Álvarez, Elizabeth Safar, Oscar Lucien.

Han sido de gran significación las enseñanzas de Ratelve y del Comité por una Radio Televisión de Servicio Público, en cuanto a la importancia de un servicio de radiotelevisión que contemple:

- Desgubernamentalizar las comunicaciones. Porque las comunicaciones no deben estar asociadas a los intereses gubernamentales ni responder a quienes pretendan el lucro de sectores ligados a los medios de comunicación.
- El respeto por las libertades inherentes al ser humano, como la libertad de expresión y de pensamiento así como el respeto a las diferencias, son condiciones que deben estar presentes en las producciones radiotelevisivas para propiciar audiencias que puedan nutrirse en la pluralidad y sean capaces de conformar sus propias opiniones.
- La radiodifusión pública debe propiciar espacios informativos, educativos y de entretenimiento sin detrimento de su calidad, con altas dosis de creatividad para lidiar con otros canales de radio y televisión en una sana competencia que promueva los valores humanos y la cultura y ayuden a la conformación de un venezolano integral y a tono con los nuevos tiempos que corren.
- Las Asociaciones nacionales de radiodifusión y otros organismos de la sociedad civil deben mantenerse al margen de los intereses de los factores

privados, gubernamentales y partidistas, para ser vigilantes del funcionamiento de los medios, porque ellos como audiencia, son parte fundamental como agentes del sistema mixto (ideal) de comunicación.

- Las fuentes de financiamiento de la difusión pública son: contribuyentes, erario público, la publicidad y las propagandas institucionales. Los segmentos publicitarios no deben de incitar el consumismo ni antivalores y las propagandas institucionales deben de orientar a la sociedad sobre algún tópico en boga, como por ejemplo, Alianza para una Venezuela sin drogas.

50

En síntesis, la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia abreva de la Doctrina Gerencial del Vicerrectorado Académico, presidido por el Dr. Nicolás Bianco C., así como por los principios universales de la democracia comunicacional provenientes de la línea de investigación Políticas Públicas de Comunicación del ININCO.

⁵⁰ Dr. Gustavo Hernández Díaz, Memoria de La Gerencia De Radiotelevisión y Multimedia Durante El Período 2008-2010, Material Reprografiado.

Capítulo 4

EI ININCO HOY

En este capítulo se mostrarán las posturas de los entrevistados en cuanto a la función del ININCO en el cumplimiento de sus objetivos y lineamientos, dentro de un marco político, social y educativo que impone una pulsación permanente y muy atinada de la actividad comunicacional venezolana y, dentro de ello, la revisión constante de sus estrategias, disposiciones, investigaciones, finalidades y actuaciones, en aras de mantener firme su esencia y propósitos, pero con la plasticidad necesaria para acometer los cambios que los nuevos tiempos imponen.

4.1. Observar las políticas públicas de comunicación

Al respecto de este tema, la profesora Safar (2009)⁵¹, considera que uno de los objetivos de estudio del ININCO es: “hacer seguimiento a la materia de comunicación social en el país y eso significa: observar, analizar, estudiar, las políticas que provienen del Estado, las políticas gubernamentales y también las políticas que provienen del sector privado empresarial”. Además, señaló la importancia de observar el comportamiento de los sectores que manejan los servicios comunitarios de comunicación, tanto de la radio como de la televisión.

⁵¹ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

Igualmente, se refiere Safar (2009)⁵², a la importancia de esa observación por parte del Instituto sobre todo en este momento cuando estamos en presencia de una gestión gubernamental que ya cumplió una década ejerciendo el poder, porque a su juicio: “(...) hay muchas decisiones que lesionan de manera profunda la libertad de expresión y el derecho de información y comunicación de los ciudadanos venezolanos (...). Lo que constituye razón suficiente para que se considere como un tema de seguimiento permanente en una institución como el ININCO “ (...) que no solamente debe quedarse en la denuncia sino también en la propuesta de qué tipo de acciones emprender y también qué tipo de iniciativas se pueden desarrollar para la defensa de las libertades y los derechos de información y comunicación de los individuos”.

4.2. El ININCO es una referencia

Por su parte, el Dr. Simón Alberto Consalvi (2009)⁵³, persona que siempre ha mantenido vinculación con el Instituto, al preguntarle su opinión acerca de la situación de la comunicación en Venezuela y el papel del Instituto en estos tiempos de cambio, nos respondió que reconoce la importante labor que ha

⁵² Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

⁵³ Entrevista en profundidad, semi-estructurada realizada en la sede del Diario El Nacional el 18 de agosto de 2009. El curriculum vitae del Dr. Simón Alberto Consalvi se encuentra en los Anexos. A continuación un extracto del mismo: **Simón Alberto Consalvi**, es Periodista de la UCV. Internacionalista, graduado en la Universidad de Columbia, en Nueva York. Es Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Doctor Honoris Causa en Historia, Universidad de Los Andes. Editor-Ajuntado del diario *El Nacional*, y Director de la Biblioteca Biográfica Venezolana. Ha sido embajador en Yugoslavia, de la Organización de Naciones Unidas, (en Nueva York), y ante la Casa Blanca, Washington. Fue Ministro de Relaciones Exteriores, diputado y senador por el estado Mérida, y Presidente del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes. Fundó Monte Ávila Editores y la revista *IMAGEN*.

llevado a cabo el ININCO en estos 35 años de historia, porque sus investigaciones “se van a convertir en una referencia para los tiempos que estamos viviendo y los que estamos por vivir (...)”.

Prosigue Consalvi con la exposición de sus apreciaciones y piensa que labor investigativa y docente debe ser valorada en su justa dimensión y considera, particularmente, que la postura comedida hasta ahora asumida por el Instituto “(...) en un momento bastante polémico como el actual, (...) preserva el crédito, la autoridad científica del ININCO (...) llegará el momento en que se reconocerá el significativo papel, el significativo rol cumplido por el ININCO”.

4.3. Ahora la tarea es concientizar

Por otra parte, el profesor Alfredo Chacón (2009)⁵⁴, ex – director del ININCO, considera que el instituto debe sensibilizar a la sociedad venezolana en cuanto a los resultados de sus investigaciones, en cuanto a los acontecimientos que se suscitan día a día y a “(...) crear consciencia de estos problemas (...) para que (...) por lo menos las universidades y los gremios, se conviertan en una especie de supra Ininco”.

Otro aspecto importante que el profesor Alfredo Chacón trae a propósito de esta temática de la vigencia del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, refiere que el ININCO debe considerar que así como antes: “(...)

⁵⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

los investigadores y docentes de la comunicación estuvieron en el deber y aceptaron el deber y respondieron al deber de difundir una consciencia acerca de la comunicación (...)” en momentos cuando se percibía a la comunicación como un “derecho privado indiscutible, incontrolable por la sociedad”⁵⁵, ahora la labor del ININCO debe centrarse en difundir los resultados de sus investigaciones - reiterando lo que manifestó en el párrafo anterior- para que la misma sociedad apoye la labor concientización del Instituto, en cuanto a la compleja problemática de los medios de comunicación, hoy día en nuestro país.

4.4. Libertad de expresión en Venezuela

Para este delicado tema que atañe a todos los venezolanos y, más aún, a quienes están directamente vinculados con los medios de comunicación en las múltiples facetas que de ellos se desprenden, traeremos las opiniones que acerca de la libertad de información y de expresión han tenido a bien brindarnos nuestros entrevistados. Nos motivó la idea de indagar en cada uno de ellos, sus puntos de vista en lo que respecta a cómo influye el actual sistema político venezolano, en una institución como el ININCO y en general a los venezolanos.

⁵⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

El doctor Consalvi (2009)⁵⁶ muestra su desconcierto ante las acciones que se acometen en algunos países del mundo, en cuanto a las limitaciones a la libertad de expresión con el propósito de que la “libertad de expresión sea regulada, sea mediatizada, sea (...) interferida, eso indica que la comunicación se convierte en algo muy significativo. Esto a mi juicio es paradójico que ocurra, en la era de la informática (...)”.

Continúa Consalvi expresando que: “La comunicación, paradójicamente, está siendo sometida a presiones muy fuertes en algunos países, y da la impresión como si la comunicación o la libertad de expresión, en otras palabras, fuesen incompatibles con algunos regímenes políticos (...)”⁵⁷.

Sin embargo, para Consalvi, el ININCO ha experimentado lo que significa el “(...) desempeño de los medios en regímenes democráticos y lo que es el desempeño en regímenes como el actual que tiene una posición muy polémica y muy represiva frente al desarrollo de los medios (...)”⁵⁸. Además, se refirió a que en el discurso oficial existe una tendencia constante de ataque contra los medios de comunicación y calificó a quienes se oponen a la libertad de expresión.

⁵⁶ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la sede del Diario El Nacional, Los Cortijos de Lourdes Caracas.

⁵⁷ Tomado de la misma entrevista.

⁵⁸ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la sede del Diario El Nacional, Los Cortijos de Lourdes Caracas.

Siguiendo con las apreciaciones del Dr. Consalvi, respecto de la libertad de expresión en Venezuela, él piensa que en los tiempos actuales sí existe una pretensión de coartar la libertad de expresión pero que con el poder comunicacional que nos brindan las nuevas tecnologías, seguramente resultará estéril ir en contra de las libertades comunicacionales, porque hay grandes esperanzas en los medios alternativos.

De la misma manera, Simón Alberto Consalvi, refirió que el gobierno venezolano lo que busca es abarcar una importante cantidad de medios, tanto audiovisuales como impresos, con la finalidad de homogeneizar el producto mediático.

Prosigue el Dr. Consalvi, diciendo que: “(...) La nacionalización de grandes empresas, la estatización de la economía, (...) va concentrando en el Estado un enorme poder y va mermándole todas esas posibilidades a la empresa privada y por consiguiente a la publicidad”⁵⁹. Y en relación a la pauta publicitaria, refirió que los medios impresos de oposición están sumamente afectados pues no cuentan con la publicidad del Estado, incluso advirtió que de proseguir esta situación, podrían desaparecer en un mediano plazo. Sin embargo, aunque Consalvi piensa que la libertad de expresión en Venezuela está seriamente amenazada y considera que los medios no tradicionales (a través de Internet) ofrecen el vehículo para defender la libertad de expresión.

⁵⁹ Tomado de la misma entrevista.

La sociedad venezolana percibe, obviamente, los efectos perjudiciales, al negársele la pluralidad de fuentes de información, y percibir sustanciales cambios en las políticas comunicacionales que se desprenden del aparato gubernamental. Por todo lo anterior Lucien (2009)⁶⁰ deduce que:

(...) en estos momentos Venezuela vive uno de sus momentos mas críticos en cuanto a la libertad de expresión aunque el discurso que se utiliza es de los buenos y los malos, los malos privados, y los buenos del gobierno. Una supuesta democratización que no es más que una confiscación de espacios privados para ponerlos al servicio de una causa política y eso no es una cosa democrática ni es plural ni garantiza la diversidad de todos los venezolanos.

Para Lucien (2009)⁶¹, el ININCO tendría la responsabilidad de llamar la atención de los venezolanos y ofrecer sus puntos de vista y posibles soluciones a la problemática inherente a la libertad de información y de expresión, desde la academia para que se comprenda ampliamente la actual situación política venezolana. También hizo énfasis en que en Venezuela no existe servicio público de televisión y cuando se han cerrado medios (como el caso de RCTV y las 34 emisoras) para “(...) democratizar, el proceso es inverso (...) el Estado se va apoderando de una cantidad de frecuencias que (...) estaban en grupos privados pero eran más plurales que una sola voz (...) la del gobierno”. (*Paréntesis nuestros*).

⁶⁰ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Casa del profesor universitario. UCV.

⁶¹ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Csa del profesor universitario. UCV.

Desde otro ángulo aprecia el profesor Oscar Lucien (2009)⁶², ex director del ININCO, que se está constriñendo cada vez más la libertad de expresión en nuestro país: “(...) porque el modelo político que se pretende implantar en Venezuela no puede ser posible con medios públicos, privados e independientes (...)”. Se refiere a la utilización de recursos del estado como presiones a través del SENIAT, “por la vía de la agresión directa (...) tanto a los periodistas como a los medios (...) la utilización de CONATEL a través de unas políticas discrecionales, providencias administrativas que no hacen sino cercar la comunicación, la promoción de la autocensura (...)”.

Alfredo Chacón (2009)⁶³ considera que: “un régimen de poder (...) que tiene como objetivo imponer ese poder, abrirle campo lo más ampliamente posible a ese poder y justificar cualquier cosa que se haga que favorezca a ese poder (...)”. Y, además, que el referido poder puede llegar a estar por encima de la “Constitución Nacional”. Situación que coloca al ININCO “en la misma responsabilidad que tenía ayer pero en una situación histórica más grave”. Esto lo argumenta Chacón en cuanto a que ya no se trata de mejorar un sistema de medios, que ha sido una lucha clásica dentro del Instituto, sino “de preservar la posibilidad de que haya un sistema de comunicaciones que merezca ser llamado social”.

⁶² Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Csa del profesor universitario. UCV.

⁶³ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV

Continúa Alfredo Chacón (2009)⁶⁴ y expresa que no tiene duda en que por parte del Gobierno “(...) hay una decisión de poder (...) de impedir que cualquier tipo de pensamiento y expresión de ese pensamiento que no coincida con el proyecto de afianzar ese poder, se divulgue”.

Por su parte, Oscar Lucien (2009)⁶⁵ al consultarle su opinión en cuanto a este álgido tema de la libertad de expresión en nuestro país enfatizó que “(...) en Venezuela existe un cerco a la libertad de expresión, un cerco que aprieta cada vez más (...)”, y agregó:

Es una falacia y es parte de la perversidad de la política gubernamental decir que hay libertad de expresión, porque efectivamente las personas pueden opinar, las personas pueden ir a un programa de televisión, de la radio, pueden escribir, el problema son las consecuencias que se derivan de eso. Si (...) hacemos un análisis de los 2 o 3 años anteriores, la cantidad de programas de opinión que se han ido perdiendo, espacios que ya no están en la televisión, César Miguel Rondón, Marta Colomina, sólo por hablar de los más emblemáticos, son programas que se han ido perdiendo justamente por esa presión, por el mecanismo directo o por la vía de la autocensura.

Al preguntarle al profesor Antonio Pasquali (2009)⁶⁶ comunicólogo y fundador del ININCO, si en Venezuela pelagra la libertad de expresión, su respuesta sin titubeos fue “Absolutamente”, él considera que muchas personas tienen un clisé de dictador como podría ser “Nerón que come uvas ante el

⁶⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

⁶⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Csa del profesor universitario. UCV.

⁶⁶ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

incendio de Roma, si no hay un Nerón que come uvas mientras ve la ciudad quemándose, entonces no es dictador, no! (...).

Pasquali (2009)⁶⁷ considera que la situación es mucho más compleja y que cada dictador tiene su estilo pero “(...) con los controles sociales y la tecnología, hay que ser muy astutos para ser dictadores (...) debe fingir ante el mundo que en su territorio hay libertad de expresión.

Agrega, además, que muchas veces se reduce el concepto de la libertad de expresión a que “no hay censura previa”, pero para Antonio Pasquali (2009)⁶⁸ la concepción de lo que realmente significa la libertad de expresión, es muy compleja y nos ofreció sus 5 parámetros para que se cumpla:

1) Libertad de código: Usar yo el código que quiera usar. Los Inuit⁶⁹ con los canadienses les prohibían usar su idioma y los coreanos con los japoneses⁷⁰, les estaba prohibido hablar el idioma materno y Franco lo hizo con los catalanes y los vascos.

2) Libertad de canal: Yo escojo el canal por el que yo quiero llegar a tal y cual audiencia, es decir el que agarren a un señor y

⁶⁷ Tomado de la misma entrevista.

⁶⁸ Tomado de la misma entrevista.

⁶⁹ El Prof. Pasquali se refería a las condiciones de discriminación de los inuits (indígenas de las regiones Árticas de América, Groenlandia y Siberia), en cuanto a la lucha que tuvieron que dar para proteger su cultura. “(...) se enviaba a los niños indígenas a internados de mala fama, que siguieron funcionando hasta muy avanzados los últimos decenios del siglo XX. Su idioma, su religión y sus creencias culturales solían ser objeto de mofa. Se les prohibía hablar su lengua vernácula y con frecuencia se aplicaba el castigo físico para obligar al testarudo niño indígena a que aprendiera a hablar buen inglés”. En <http://www.un.org/spanish/CMCR/indigenous.htm> [Recuperado el 8 de noviembre de 2009].

⁷⁰ Tras la invasión de Corea por parte de Japón, en el año 1905, la intención japonesa era erradicar todo rastro cultural coreano, tarea sumamente difícil por el empeño de los Coreanos en preservar su cultura. Una de las medidas que tomaron los nipones fue prohibirles hablar su lengua en público. En: <http://www.nodo50.org/cjc/?p=3584> [Recuperado el 8 de noviembre de 2009].

lo bajen de la televisión a la radio le están quitando la libertad de canal.

*3) **Libertad de contenidos:** La parte clásica de la libertad, poder decir lo que se quiere pero no sólo con el vecino de la casa sino yo deseo expresar mi libertad con el nivel de libertad de Hugo Chávez Frías pero no puedo, yo también soy ciudadano como él, yo tendría igual derecho que él a las cadenas.*

*4) **Libertad de acceso a la fuente:** Hoy es un capítulo esencial porque muchas informaciones relevantes para la vida pública son gubernamentales, no todas, pero una parte relevante. Por Ej. el hecho de que a mi este gobierno me niegue desde hace meses una información veraz y fidedigna sobre el satélite chino o sobre el cable submarino a Siboney, a mi me impide ejercer mi libertad de expresión. Yo quisiera opinar sobre un hecho para el que el gobierno no me da la información adecuada. Es un impedimento a mi libertad de expresión.*

*4) **La libertad de perceptores:** Yo quiero escoger al público al que me dirijo, el control de una frecuencia es falta de libertad de públicos, si a mi me niegan la frecuencia que necesito para llegar a cubrir todo el país me están impidiendo llegar a una parte de los perceptores a los quiero llegar. La situación nuestra está muy clara, yo escribo libremente contra el gobierno pero yo no puedo dejar de reconocer que durante estos años, los han contado por Vea, no yo, han habido 1.396 atentados a la libertad de expresión con casi 200 agresiones físicas a plantas, periodistas, comunicadores, etc. y 5 muertos. El gobierno chavista está asfixiando la libertad de expresión, “au ralenti” (en cámara lenta), cada día la asfixia un poco más. (...) disfrutamos de una libertad de expresión muy parcial (...).*

5)

Por su parte, la profesora Elizabeth Safar (2009)⁷¹ señala que “La libertad de expresión está en peligro desde hace 10 años porque si tú observas la prensa de hace 10 años las primeras declaraciones del presidente son frente a los medios (...)”. Ella opina que el gobierno es muy susceptible a las opiniones que se puedan producir para denunciar (...) el estado de corrupción en el que ha caído todo el aparato del Estado (...) o sobre la corrupción en el estamento militar”.

⁷¹ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

Safar (2009)⁷² igualmente expresó que para el gobierno lo relevante es: “(...) cuando tú pones al desnudo la verdadera situación en que está el país, su economía, (...) las carencias que tiene la población 10 años después cuando el país ha tenido el presupuesto más alto de toda su historia republicana”. Y prosigue:

(...) el gobierno ha ido haciendo un entramado institucional y legal, un cerco jurídico e institucional para aprisionar al ciudadano de manera tal, que tu no te puedas mover con las libertades a las que tienes derecho de acuerdo con la Constitución y eso lo vemos muy claramente en materia de comunicaciones, porque los artículos 57 y 58 han sido vulnerados hasta más no poder. El 58 dice: “La comunicación es libre y plural”, el hecho de que el gobierno anuncie el cierre de 34 emisoras y 2 de televisión y anuncie el cierre de otras 206 estaciones, sin decir cuáles son los delitos bajo los cuales se cierra, por qué se les revoca la concesión sin hacer un listado público de las estaciones y las materias en la que están incursas, y la penalización con respecto a la Ley Orgánica de telecomunicaciones que se les está aplicando. El gobierno no actúa transparentemente, no actúa honestamente, no actúa con la verdad en la mano, el gobierno está utilizando un mecanismo de chantaje, de presión de coacción para obtener algo políticamente, entonces el cierre de las primeras 34 estaciones es una forma de amedrentar, de amenazar, de avisar, de decir: “Aquí estamos nosotros, somos muy poderosos y lo vamos a hacer” (...).

Para la profesora Safar (2009)⁷³ es inminente la necesidad de un árbitro que a su juicio sea una “autoridad independiente”, como funciona en la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Canadá, entre otros. Ese árbitro sería una “garantía de democracia, porque todos los sectores de la dinámica social tendrían participación garantizada en los medios. “Los partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, sectores educativos, culturales, que cada uno sienta su

⁷² Tomado de la misma entrevista.

⁷³ Tomado de la misma entrevista:

derecho y libertad de pensar, de expresarse y de utilizar los medios que considere oportuno, y que están garantizados por el Estado”.

Para Hernández Díaz (2009)⁷⁴, “La libertad de expresión en Venezuela peligra, (...) está amenazada. Los circuitos de radio democráticos están amenazados si siguen en la línea de la disidencia, si siguen cuestionando al gobierno desde el punto de vista económico, político, social”. El Director del ININCO, expresó que el gobierno además está infringiendo la Constitución nacional cuando no se ponen en práctica los mandatos de los artículos 53, 54 y 337 que “nos hablan sobre la pluralidad de las ideas, la diversidad cultural y el acceso a la información aun cuando el Estado haya decretado estado de excepción en el país”.

Por su parte el doctor Consalvi (2009)⁷⁵ expresó:

El régimen homologa la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación como una expresión conspirativa contra el régimen Bolivariano confesando que son incompatibles, la libertad de expresión y el proceso revolucionario diciendo que los medios son expresión de intereses internacionales que están financiados por organismos internacionales, por países, por grandes potencias y que, por consiguiente, tienen que ser reprimidos. (...) se habla de que la información de los medios independientes es una información conspirativa, o temeraria o falsa, yo creo que las investigaciones del ININCO pueden perfectamente comprobar que frente a la realidad que vivimos la información que los medios de comunicación independientes ofrecen a mi juicio es extremadamente moderada si la comparamos con la realidad. No creo yo, bajo ninguna

⁷⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

⁷⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la sede del Diario El Nacional, Los Cortijos de Lourdes Caracas.

circunstancia que los medios estén utilizando grandes conflictos sociales para agitar la opinión pública, al contrario, si uno ve los medios actuales llega uno a pensar, bueno de pronto en este medio hay autocensura, porque la moderación de los medios a mi juicio, no se compara con la gravedad de lo que ocurre en la calle, con la gravedad de las violaciones del gobierno sistemáticamente a la Constitución con la violación de todo tipo de legislación pública para, justamente, violándola, reprimir a los medios de comunicación.

Adicional a lo anterior, hacemos referencia a la información del portal Globovisión.com⁷⁶, debido a que se está llevando a cabo la 65 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de prensa (SIP), en la ciudad de Buenos Aires. Su presidente Enrique Santos declaró, el 8 de noviembre de 2009, que: "La libertad de prensa se encuentra bajo acoso en varios países del continente". Por su parte Bartolomé Mitre, del diario La Nación de Buenos Aires, manifestó su rechazo ante "(...) las irracionales agresiones a las que está sometida la prensa en el escenario actual del periodismo americano", que a su juicio son producto de "los desbordes de estructuras políticas y gubernamentales que apelan a cualquier recurso para intimidar o silenciar al periodismo libre".

En dicha reunión, el presidente del Bloque de Prensa, David Natera, expuso las condiciones de los periodistas de algunos medios venezolanos como Globovisión y de la Cadena Capriles, quienes han sido objetos de agresiones físicas en los últimos meses.

⁷⁶ En: <http://www.globovision.com/news.php?nid=132280> [Recuperado el 8/11/2009].

Ahora, en cuanto al rol que corresponde a una institución como el ININCO, Lucien (2009)⁷⁷ expresó que a su modo de ver el instituto debe tomar en cuenta la esencia de los valores de la academia: “se debe a los presupuestos, valores y filosofía de la Universidad. La Universidad debe contribuir a la promoción de los valores democráticos y a la búsqueda de la garantía de la diversidad de la opinión política del país”. Sin embargo, igualmente señaló que no es función del ININCO “inmiscuirse en el debate político propiamente porque no es el rol de una institución universitaria (...)”, pero sí servir de apoyo con sus investigaciones y su rol crítico a que en el Venezuela podamos contar con un verdadero “servicio público de radio televisión que esté al servicio de todos los venezolanos y no al servicio de una parcialidad política”.

4.5. LOE, ¿Callar y aceptar?

El Director del ININCO, Gustavo Hernández Díaz (2009)⁷⁸ considera que la situación actual que vive nuestro país es “inédita”:-“(...) se aprobó una Ley Orgánica de Educación anti-autonómica y por ende antidemocrática que cercena la libertad de pensamiento (...). Además, considera el investigador venezolano que debemos estar alertas ante las imposiciones que pretender ejecutar el Gobierno desde la óptica de un “Gobierno docente”, y más grave aún las situaciones de autocensura que están observándose en muchos medios de comunicación (...).

⁷⁷ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Csa del profesor universitario. UCV.

⁷⁸ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV

En cuanto a la Ley Orgánica de Educación (LOE), vigente, y la relación con el ININCO, Hernández Díaz (2009) ⁷⁹ considera que dicha Ley cercena “(...) la autonomía administrativa y académica a las universidades autónomas, independientes (...)”.

Es una Ley Orgánica de Educación que pisotea el estamento republicano promulgado por el Libertador Simón Bolívar y el Rector José María Vargas, primer rector de la Universidad Central de Venezuela, pisotea la Ley de Universidades del 58, promulgada después de la dictadura de Pérez Jiménez, y pisotea la Reforma de ley de universidades de 1970, que en sus primeros cuatro artículos habla sobre la autonomía universitaria, que la universidad está al servicio de la Nación, que la Universidad es libre e independiente, que tiene libertad de cátedra y se administra ella misma.

En cuanto al tema de la LOE, la profesora Elizabeth Safar (2009)⁸⁰ es de la opinión que a través de la Ley Orgánica de Educación: “(...) se prefigura una intervención en la autonomía universitaria y eso tiene implicaciones y consecuencias sobre la vida institucional (...)” . Específicamente la profesora Safar refirió que de acuerdo a lo observado en esta Ley, una de las cosas que peligra es la libertad para la selección de temas a investigar así como de la asignación de la partida presupuestaria que financiaría dicha investigación, es decir, quedaría dentro de las potestades del Gobierno la decisión de la temática que se determine investigar de acuerdo a las necesidades que el Ministerio de educación tenga a bien establecer. Esta limitación causaría estragos en la

⁷⁹ Tomado de la misma entrevista.

⁸⁰ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

investigación de nuestro país y, con ello, todas las implicaciones que una situación de esta naturaleza acarrea.

Por su parte, el Dr. Consalvi (2009)⁸¹ piensa que la LOE está dirigida a: “(...) atentar o liquidar la autonomía universitaria.” Aunque esto le resulte contradictorio pues reflexiona en cuanto a que los que hoy promueven esta situación por ocupar altos cargos en el actual gobierno, años atrás fueron estudiantes y/o profesores que se sustentaron en el respaldo de la autonomía universitaria y lograron formarse y pudieron en su momento discrepar abiertamente ante los gobiernos del pasado, sin que ello atentase en contra de sus carreras.

Asimismo, Consalvi (2009)⁸² alertó en cuanto a la opción de referendo revocatorio de las autoridades de las universidades nacionales, bajo el cobijo de esta nueva legislación y señaló que aspira a que los estudiantes y obreros “tengan la suficiente madurez (...) para manejar el privilegio del voto (...)”.

Por su parte, Oscar Lucien (2009)⁸³, aclaró, la reiterada acción por parte del gobierno de tomar y tergiversar algunas investigaciones del ININCO, pero cambiando el sentido de la aplicación. Específicamente se refirió a que en la LOE

⁸¹ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la sede del Diario El Nacional, Los Cortijos de Lourdes Caracas.

⁸² Tomado de la misma entrevista.

⁸³ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Casa del profesor universitario. UCV.

está contemplada la “enseñanza crítica de los medios” y esa es una investigación llevada a cabo por el Instituto: “(...) pero está hecho en un sentido positivo, éste (refiriéndose a la LOE) se hace con un criterio de sanción y el estudio y análisis de los medios se ve como una cuestión punitiva contra los medios privados no como desde la perspectiva de una comprensión global de los medios (...)”.
(Paréntesis nuestros).

Capítulo 5

Proyección del ININCO

5.1. La reflexión de su fundador

Para la conformación de este capítulo solicitamos a nuestros entrevistados que hicieran un ejercicio de visualización del ININCO, en un lapso de unos diez años, sobre la base de la importancia de su trayectoria que ha sido evidenciada durante estos 35 años los cuales celebra con la alegría de la labor cumplida, pero también con la conciencia viva de la enorme responsabilidad que tiene que enfrentar, día a día, ante las distintas circunstancias. Sin temor a equivocarnos, nos atreveríamos a señalar que la época actual ha sido hasta los momentos, la década más difícil y compleja que ha tenido que enfrentar el Instituto de Investigaciones de la Comunicación.

En primer lugar, las palabras de su fundador, Antonio Pasquali (2009)⁸⁴, al solicitarle el ejercicio, fueron las siguientes:

Primero yo me felicitaría de que sobrevivió a todo, a tantos cambios que ha habido en estos años (...) desde luego la vida del ININCO (...) dependerá de la supervivencia de una autonomía universitaria, es decir, un ININCO en manos de un pensamiento único que practica la autocracia, el despotismo activo, la intoxicación masiva de la gente, me imagino que se dedicaría inmediatamente a buscar mecanismos para mejorar la intoxicación ideológica, cosa que yo no deseo por nada del mundo, deseo que sobreviva la autonomía universitaria y como consecuencia la autonomía de nuestro querido ININCO.

⁸⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

5.2. Necesario es trascender

El Dr. Consalvi considera que el papel del Instituto, ante la conflictiva situación de nuestro país, en lo que respecta a las relaciones gobierno-medios, debería ser de carácter mediador. Consalvi (2009)⁸⁵ se refirió a este asunto así:

(...) la investigación del ININCO debe registrar todo lo que está ocurriendo ahora y ser (...) el árbitro y quien va a ofrecer un testimonio en el momento adecuado. (...) reitero mi creencia de que el ININCO puede ser, en un momento dado, quien tenga en sus manos por su capacidad de investigar lo que ocurre, (...) de servir como árbitro, es decir: ¿Cuál es la realidad de los medios?, ¿Es verdad que los medios conspiran?, ¿Es verdad que los medios agitan o no? o ¿Quién tiene la verdad?

Para el actual director del Instituto, Gustavo Hernández Díaz (2009)⁸⁶, el papel que le corresponde al ININCO es, básicamente, apegarse y defender la Ley de Universidades, para, de esa manera, apostar por la defensa de la democracia venezolana y, bajo el manto protector de la autonomía, poder continuar con la labor de nuestras universidades, a través de la docencia, la investigación y la extensión. Además, agregó importantes cifras que demuestran la labor que se ha venido realizando en la última década:

En 10 años las universidades venezolanas han egresado más de 40 mil profesionales que están (...) trabajando tanto en el sector privado como en el sector público. Esto demuestra que la Universidad no se ha detenido en su misión de formar

⁸⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la sede del Diario El Nacional, Los Cortijos de Lourdes Caracas.

⁸⁶ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

profesionales con alta capacidad y competencia humanística y tecnológica, y desarrollar todas sus investigaciones hasta el punto que la Universidad tiene 66 convenios internacionales en 23 universidades en todo el mundo. Estos convenios no son fortuitos, se debe a que los países que consignan este tipo de convenio internacional es porque dicen que la Universidad Central de Venezuela es la primera casa de estudio que forma ciudadanos con alta competencia científica y humanística.

5.3. Ampliando el horizonte

Por su parte, la profesora Elizabeth Safar (2009)⁸⁷ es partidaria de que el Instituto trabaje con investigadores invitados para que, conjuntamente, se desarrollen determinados proyectos que son necesarios llevar a cabo el análisis de la actual política gubernamental, conocer cómo los cambios que se han suscitado en los últimos años han incidido en la sociedad venezolana y ahondar en un aspecto que preocupa a la exdirectora del ININCO, como lo es el conocer como está constituido: “(...) el nuevo entramado jurídico creado por este gobierno, (...) no se trata solamente de la Ley de Telecomunicaciones y la Ley Resorte, hay una cantidad de providencias administrativas que están regulando la comunicación social (...)”.

Al respecto, nos brindó un ejemplo en cuanto a la inconstitucionalidad de las cadenas presidenciales, de acuerdo con el artículo 58 de la Constitución Nacional: “(...) pero existe una providencia que obliga a todas las estaciones de

⁸⁷ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

radio y televisión a encadenarse cuando lo ordene el presidente de la República (...) cortando la programación, violentando el principio del libre flujo de la información”.

Asimismo, Safar (2009)⁸⁸ continuó señalando temáticas que deben ser abordadas y cuyas investigaciones resultarían muy pertinentes para ahondar en ellas y actuar sobre la base de las orientaciones que arrojen. La profesora Safar es partidaria, igualmente, de conocer si la manera como se está legislando en Venezuela, podría estar “(...) lesionando las libertades o derechos, o facilita una amplitud, un crecimiento de la sociedad en términos democráticos”.

Otro aspecto señalado por Elizabeth Safar en sus apreciaciones en cuanto a las propuestas de investigación para el ININCO, tiene que ver con la trascendental relación Comunicación-cultura. Considera que la cultura ha pasado a ser un sector absolutamente estatizado, en todas sus dimensiones, el financiamiento, la producción, la iniciativa privada, individual e independiente para la producción cultural y para la creación cultural, es cada día más fustigada desde el poder.

Otra situación que considera de suma importancia y en la que el ININCO podría jugar un papel fundamental está en:

⁸⁸ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

(...) desarrollar propuestas de resistencia civil frente a la violación de los principios constitucionales que se están cometiendo en este momento. (...) hay que darle esperanzas al país, hay que orientar al país (...), sobre todo a la gente joven, en cómo la comunicación puede ser y los medios pueden ser, y sobre todo, los nuevos medios que pueden ser instrumentos también de contra información y de libertad frente a un poder autoritario, autocrático que se hace cada vez más totalitario como es el que estamos viendo con la actual administración gubernamental. (Safar, 2009)⁸⁹

De la misma manera enfatizó Safar, en cuanto al uso de las nuevas alternativas comunicacionales que nos ofrece Internet, que el ININCO, a través de ellas, puede llegar a un público más amplio, para que se conozca su labor y para que las familias venezolanas se involucren cada vez más en las problemáticas comunicacionales de modo de generar herramientas útiles para la conformación de una sociedad crítica de los medios y de los mensajes.

La profesora Elizabeth Safar es partidaria de que el ININCO haga esfuerzos por llegar no sólo a los especialistas sino a todo el público, es decir, aplicar estrategias pedagógicas para que la información pueda ser captada por todos sin la necesidad de contar con niveles de conocimientos especializados. Otra manera de alcanzar ese propósito sería penetrando hacia el público a través de una página web y también haciendo uso de la radio comercial, porque en los medios del Estado considera que no tendrían aceptación.

Cuando le pedimos el ejercicio de visualización del ININCO dentro de unos 10 años, la profesora Elizabeth Safar se concentró especialmente en la

⁸⁹ Tomado de la misma entrevista

necesidad de crear vínculos muy fortalecidos y de identificación con nuestras instituciones académicas, para de esa manera, crear conciencia en su personal, en los docentes e investigadores y no ser débiles ante las situaciones que debemos enfrentar, de modo que: “(...) no perdamos nuestra institución, no perdamos la Universidad frente al acoso gubernamental. Tenemos que recuperar los espacios para el pensamiento autónomo, el pensamiento independiente (...)”. (Safar, 2009)⁹⁰.

Concluyó Safar (2009)⁹¹ este aspecto haciendo referencia a un tema que considera debe ser revisado y discutido, concienzudamente, por los docentes e investigadores de la Universidad Central, y expresó, sin temor a equivocarse, que: (...) en las universidades hay reservas (...) morales, culturales, políticas, que nos hablan de una resistencia civil y de una resistencia de los universitarios frente a la imposición del pensamiento único, a la homogenización del pensamiento (...)”.

5.4. Estamos en el futuro

Por su parte, Simón Alberto Consalvi (2009)⁹², nos brindó una interesante reflexión del futuro que cada día se nos hace más presente a través de la evolución tecnológica y el área en la que veremos cambios más rápidos y trascendentales será en la de las comunicaciones. Es por eso que considera que el ININCO debe

⁹⁰ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

⁹¹ Tomado de la misma entrevista.

⁹² Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la sede del Diario El Nacional, Los Cortijos de Lourdes Caracas.

mantenerse actualizado con las herramientas tecnológicas pues es de la opinión que la “(...) única revolución que ocurre en este momento es la revolución tecnológica (...).”

Y para muestra de lo anterior, compartió con nosotros la información en cuanto a que en los “(...) Estados Unidos han desaparecido más de 100 diarios en los últimos 4 ó 5 años (...)” refiriéndose a las presentaciones impresas, y que el poderoso diario The New York Times, se ha fijado el lapso de una década para quedar sólo con el formato digital.

5.5 El ININCO se consolida en tiempos de crisis comunicacional

Para proseguir en la consecución del propósito de este capítulo, pulsamos la opinión de otro exdirector del ININCO, en esta ocasión, al profesor Alfredo Chacón, quien advierte tiempos difíciles para el Instituto, pero de igual manera, la oportunidad de ascender a nuevas posiciones que sólo la experiencia y los tiempos vividos ofrecen la ocasión. En palabras de Chacón:

(...) una superación de lo que ha sido su trayectoria hasta el presente, de un elevarse a los objetivos que están planteados y, probablemente, contribuir ahora, no solamente a una Teoría Crítica de la Comunicación, sino a una teoría crítica y urgente de la comunicación ligada a una práctica también crítica y urgente de la esencia democrática frente a los derechos consagrados en la Constitución en el terreno de la comunicación. (Chacón, 2009)⁹³.

⁹³ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

Asimismo, considera Alfredo Chacón que dentro de 10 años Venezuela: “(...) se ha salvado del abismo ante el cual se le ha colocado en los últimos 10 años (...) que ha restituido la posibilidad de ser un país y no la hacienda de un caporal y que ha aprendido no sólo (...) a valorizar y defender sus derechos, sino sus deberes, frente a lo que significa democracia en la vida social”. También expresó Chacón, que lamentablemente, en muchas ocasiones los venezolanos hemos demostrado una tendencia a la no valoración de los derechos y deberes que nos exige un sistema democrático, y considera que, dentro de una década, los venezolanos habremos aprendido a apreciar la vida en democracia y a valorar sus postulados.

Ahora, en cuanto al desarrollo de medios divulgativos de las funciones que cumple el ININCO, Oscar Lucien (2009)⁹⁴ dijo que en general toda la Universidad debería desarrollar otros canales de comunicación para acercarse más aún a la sociedad venezolana. Y, al respecto destacó la importancia de la Gerencia de Radio televisión y Multimedia de la UCV, porque es una manera de encaminarse hacia lo que significa y requiere un verdadero servicio público de radio y televisión. Para manifestar su reflexión en cuanto a la proyección del ININCO, trajo el slogan que se utilizó hace 5 años: “30 años democratizando la comunicación”, frase que hoy día se constituye en un verdadero desafío porque considera que en nuestro país la “(...) democracia está amenazada. Cada día

⁹⁴ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Casa del profesor universitario. UCV.

perdemos más espacios (...) hay una autocracia militarista que toma el control de la sociedad (...) no hay un respeto a la Constitución (...)" (Lucien, 2009).

Específicamente, en cuanto a la docencia del ININCO, Lucien hizo énfasis en la necesidad de continuar fortaleciendo los programas de investigación y estudiar la propuesta del doctorado, para atender a la población de magísteres que están interesados en continuar sus estudios. Pensando al ININCO, en el lapso de una década: "(...) lo vería como un activista de defensa de los derechos de la comunicación porque la comunicación es un derecho humano" (Lucien, 2009)⁹⁵.

Para finalizar este capítulo, consideramos las apreciaciones del director del ININCO, profesor Gustavo Hernández Díaz (2009)⁹⁶, quien confiando en los valores morales de los venezolanos, aspira a que podamos volver: "(...) a la institucionalidad democrática en el país, para poder pensar en servicios públicos de televisión, en democracia comunicacional, en democracia en el sentido más amplio de la palabra, en democracia para convivir con el otro (...)"

Asimismo, aspira ver a la Gerencia de Radio televisión y Multimedia funcionando a cabalidad y que el sistema que utiliza de medios de servicio público sirvan de ejemplo para las radios y televisoras del Estado venezolano, como verdaderos servicios públicos que esté a tono con los ciudadanos:

⁹⁵ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Casa del profesor universitario. UCV.

⁹⁶ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

Un servicio público de televisión que atienda a las necesidades culturales, educativas y de entretenimiento, sin perder de vista que tiene que ser atractivo y competitivo,(...) no un servicio público para la gente cambie de canal y diga que aburrido es. Un servicio público de televisión que este en sintonía con la emociones y con el intelecto y la capacidad espiritual y moral de los venezolanos, que entretenga, que atraiga y que subraye valores humanos y la condición histórica del venezolano sin caer en ningún tipo de fundamentalismos. Un servicio público que sea democrático y garantice la democracia en el país y que no responda a los intereses de los gobiernos de turno. (Lucien, 2009)⁹⁷.

Como reflexión final, Gustavo Hernández Díaz (2009)⁹⁸, quien ya cumplió 20 años de servicio nos dijo que no piensa jubilarse, por el contrario, continuará con su labor académica en el Instituto. Además, visiblemente emocionado, recordó a su mentora la profesora Elizabeth Safar, quien le enseñó: “(...) los principios de honestidad, de (...) creer firmemente en la democracia y en las convicciones morales y espirituales. Ese es el legado que tengo (...) y creo que lo estoy haciendo desde el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (...)”.

⁹⁷ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Casa del profesor universitario. UCV.

⁹⁸ Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV

Capítulo 6

MEMORIA AUDIOVISUAL DEL ININCO

6.1 Sinopsis

Este audiovisual se desprende de las investigaciones documentales y de campo realizadas con motivo de los 35 años de fundación del ININCO. En este trabajo de tesis, se le brinda una especial atención a las opiniones emanadas de los entrevistados que han ejercido y ejercen las funciones de dirección en el Instituto.

Hemos querido dejar una visión de 3 etapas fundamentales en la trayectoria del ININCO. Ellas son sus antecedentes, los cuales brindaron y estimularon su creación, el presente del instituto con el soporte de su experiencia y logros pero también con las vicisitudes que el día a día le impone dentro de las circunstancias difíciles de la actualidad comunicacional venezolana. Y la tercera etapa tiene que ver con la proyección del ININCO y para ello solicitamos a nuestros entrevistados un ejercicio para avizorar la institución en un espacio de una década.

Es por ello, que la materia fundamental del producto audiovisual es recoger las opiniones e informaciones de los entrevistados para transitar con ellos la trayectoria de 35 años dedicados a la docencia, la investigación, la extensión, en el ámbito comunicacional y la defensa permanente de las libertades de información y expresión.

En el desarrollo del audiovisual, podremos observar las imágenes de nuestros entrevistados emitiendo sus juicios y opiniones de los distintos aspectos que abarcamos, sustentadas con material audiovisual de apoyo para contextualizar las intervenciones verbales.

6.2 Ficha técnica

Nombre del audiovisual:

Ininco, 35 años democratizando las comunicaciones.

Género: Reportaje informativo.

Duración: 24 minutos.

Target: Engloba un grupo etéreo muy amplio, mayor de 20 años. En su mayoría, estudiantes de pregrado, postgrado, profesores universitarios.

Formato: DVD.

6.3 Escaleta

Introducción	<p>¿Qué es el ININCO? ¿Cuál es el propósito de la investigación? ¿Cuáles son sus funciones?</p>
Primer bloque Antecedentes	<p>Contexto histórico que dio lugar al Instituto de Investigaciones de la Prensa. Aspectos sociales, políticos y educativos que influyeron en la creación del ININCO. Década de los años 70. Situación de los medios de comunicación de masas.</p>
Segundo bloque Aportes del ININCO	<p>Importancia de su obra. El desarrollo del Instituto a través de sus 3 pilares: La docencia, la investigación y la extensión.</p>
Tercer bloque El ININCO hoy	<p>¿Cuáles son los mayores retos del ININCO hoy día? La libertad de expresión La LOE</p>
Cuarto bloque Proyección del ININCO	<p>Los entrevistados a través de un ejercicio de visualización, se atreven a dibujarnos el ININCO, dentro del lapso de una década y sobre la base de las dificultades que hoy día está enfrentado.</p>

Quinto bloque

Expresiones de nuestros entrevistados que determinen el espíritu del ININCO y de quienes lo han conducido por décadas.

Sexto bloque (cierre)

Reflexiones acerca de la función del Ininco y de la Universidad ante el escenario planteado y la importancia de la autonomía universitaria para la vida institucional.

6.4 Guión técnico

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones

María Eugenia Ossott

Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES INICIO MUSICALIZACIÓN</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES UCV AÑOS 70 ROMULO BETANCOURT UNESCO PRIMER GOBIERNO RAFAEL CALDERA</p> <p>ELIZABETH SAFAR (ES) 00:13:40 – 00:14:19</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES ANTENAS- GENTE EN LA CALLE EDIFICIOS DE MEDIOS BLOQUE DE ARMAS PRIMER MANDATO DE CARLOS ANDRES PEREZ</p> <p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00:04:44 – 00:05:10</p>	<p>LOCUTOR: <u>EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN, LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA PRESENTAN. ININCO: TREINTA Y CINCO AÑOS DEMOCRATIZANDO LAS COMUNICACIONES</u></p> <p>LOCUTOR: <u>EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN –ININCO- EN SUS TREINTA Y CINCO AÑOS DE FUNDADO HA SIDO TESTIGO Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS COMUNICACIONALES NO SÓLO EN VENEZUELA, SINO EN AMERICA LATINA. SIN EMBARGO, VEMOS COMO MUCHAS ASPIRACIONES DE AQUELLOS AÑOS SETENTA, SIGUEN AÚN VIGENTES.</u></p> <p>ES: SITUACION EN AMERICA LATINA DESDE: EN EL PLANO REGIONAL HASTA: FLUJO DE LA INFORMACION NOTICIOSA</p> <p>LOCUTOR: <u>HACIA FINALES DE LOS 60 Y DURANTE LA DECADA DE LOS 70, LA PRENSA, LA RADIO Y LA TELEVISION VENEZOLANAS CRECEN SIGNIFICATIVAMENTE.</u></p> <p>AP: FUERON AÑOS FAUSTOS DESDE: FUERON AÑOS FAUSTOS HASTA: DESPUES DE ROMULO BETANCOURT</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 2</p>
---	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>IMAGENES FACHADA ININCO. COLLAGE DIRECTORES DEL ININCO</p> <p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00:07:55 – 00:08:06</p> <p>OSCAR LUCIEN (OL) 00:06:53 – 00:07:32</p> <p>ALFREDO CHACON (ACH) 00:00:27 – 00:00:49</p>	<p>LOCUTOR: <u>EN ESE MOMENTO EL PAIS NECESITABA DE UNA INSTITUCION QUE INVESTIGARA Y ANALIZARA LOS CAMBIOS QUE EN EL AMBITO COMUNICACIONAL ESTABAN OCURRIENDO. Y ES ASI COMO UN PRIMERO DE ABRIL DE 1974 SE FUNDA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN INICIATIVA DE ANTONIO PASQUALI.</u></p> <p>AP: ININCO NACE EN EL MOMENTO JUSTO DESDE: EL ININCO NACE HASTA: SOBRE EL FENOMENO DE LAS COMUNICACIONES</p> <p>OL: EL ININCO SURGE DEL INST PRENSA A PARTI R DE LOS AÑOS 70 DESDE: EL INSTITUTO SURGE HASTA: DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ANALISIS DE LA PRENSA</p> <p>ACH: INICIO ININCO DESDE: EL ININCO TIENE LA FORTUNA HASTA: CIENCIA CRITICA DE LA COMUNICACION</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 3</p>
--	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>IMAGENES ABC DE LA COMUNICACION SEDE GERENCIA DE RADIO TELEVISION Y MULTIMEDIA (GRTVMM) ANUARIO ININCO</p> <p>ALFREDO CHACON (ACH) 00:06:54 – 00:07:04</p> <p>ALFREDO CHACON (ACH) 00:09:47 – 00:09:53</p> <p>BERNARDINO HERRERA (BH) 00:05:22 – 00:05:28</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:04:00 – 00:08:00</p>	<p>LOCUTOR: <u>LOS APORTES QUE HA REALIZADO EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN HAN SIDO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES EN VENEZUELA</u></p> <p>ACH: APORTES ININCO DESDE: ESE ES EL PRIMER GRAN APORTE DEL ININCO HASTA: DE LA REALIDAD DE LA COMUNICACION</p> <p>ACH: APORTES LABORATORIO DE PENSAMIENTO DESDE: HA SIDO UN LABORATORIO HASTA: DE FORMACION</p> <p>BH: APORTE: APORTE ININCO DESDE: UN INSTITUTO AUNQUE ES PEQUEÑO HASTA: COMO MODELO UNIVERSAL</p> <p>GHD: ANUARIO ININCO DESDE: EL ININCO CUENTA HASTA: A NIVEL INTERNACIONAL</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 4</p>
--	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES DIRECTORES DEL ININCO SEDE ININCO</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:07:41 – 00:08:02</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES GENTE EN LA CALLE ANTENAS DE TV IMAGEN PROYECTO RATELVE</p> <p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00:16:41 – 00:17:04</p>	<p><u>LOCUTOR:</u> FUERON DIRECTORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN, ANTONIO PASQUALI, LUIS ANIBAL GOMEZ, OSWALDO CAPRILES, ALFREDO CHACON, FEDERICO ALVAREZ, ELIZABETH SAFAR, ÓSCAR LUCIEN, Y ACTUALMENTE GUSTAVO HERNANDEZ DÍAZ.</p> <p>GHD: EL ININCO HA APOSTADO A LA DEMOCRATIZACION DE LAS COMUNICACIONES. DESDE: EL ININCO DESDE SUS COMIENZOS HASTA: Y LA DIVERSIDAD CULTURAL</p> <p><u>LOCUTOR:</u> A MEDIADOS DE LA AGITADA DECADA DE LOS SETENTA Y ANTE EL CRECIMIENTO ACELERADO DE LOS MEDIOS RADIOELÉCTRICOS EN EL PAIS, LOS INVESTIGADORES DEL ININCO PREVIERON LA NECESIDAD DE UN SISTEMA MIXTO DE COMUNICACIÓN, QUE SE CONOCIO COMO PROYECTO RATELVE</p> <p>AP: RATELVE TV DEPORTE NACIONAL DESDE: RATELVE RESPONDE UN POCO HASTA: A DISPOSICION DE LA GENTE PARA SU TIEMPO LIBRE</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 5</p>
--	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR</p> <p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00:05:20 – 00:05:40</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:19:59 – 00:20:23</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>IMAGENES ASAMBLEA NACIONAL SEDES MEDIOS COMUNICACION ANTENAS DE TELEVISION LIBROS SEDE ININCO</p> <p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00:15:55 – 00:16:18</p> <p>ELIZABETH SAFAR (ES) 00:17:40 – 00:18:17</p> <p>ELIZABETH SAFAR (ES) 00:18:23 – 00:18:51</p> <p>IMÁGENES PRIMER GOBIERNO DE CARLOS ANDRES PEREZ JURAMENTACION DE MINISTROS</p>	<p>LOCUTOR: <u>EL 99% DE LOS MEDIOS RADIOELECTRICOS VENEZOLANOS ESTABA EN MANOS DEL SECTOR PRIVADO.</u></p> <p>AP: COTO DE CAZA DESDE: A NOSOTROS NI SIQUIERA NOS FUNCIONO HASTA: RADIOELECTRICOS DEL PAIS</p> <p>GHD: RATELVE APOSTABA A LA DESGUBERNAMENTALIZACION DE LAS COMUNICACIONES DESDE: EL PROYECTO RATELVE APOSTABA HASTA: Y PRIVADO DE LA COMUNICACIÓN</p> <p>LOCUTOR: <u>LA PROPUESTA DEL PROYECTO RATELVE, LA CUAL PROMOVIA UNA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS AGENTES DE LA COMUNICACIÓN, MEDIOS PUBLICOS, PRIVADOS Y AUDIENCIAS, NO LLEGA A CRISTALIZARSE</u></p> <p>AP: DUOPOLIO CANALES 2 Y 4 DESDE: EL PODER DEL DUOPOLIO HASTA: EL CANAL DOS Y EL CANAL CUATRO</p> <p>ES: CAP. RATELVE FUE SEPULTADO DESDE: SI BIEN ES CIERTO HASTA: DE ESTAS PROPUESTAS</p> <p>ES: CAP. RATELVE FUE SEPULTADO DESDE: A PESAR DE QUE EL PROYECTO PLANTEABA HASTA: FUE DURAMENTE ATACADO</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 6</p>
---	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES ININCO ANUARIO ININCO PREMIO BIENAL TESIS DEL ININCO MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL GUSTAVO HERNANDEZ TRABAJANDO</p> <p>BERNARDINO HERRERA (BH) 00:13:00 – 00:13:13</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:00:28 00:00:40</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:00:52 – 00:01:12</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:01:19 -00:01:26</p>	<p>LOCUTOR: <u>HOY DIA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN ORIENTA SUS ESFUERZOS EN 8 LINEAS DE INVESTIGACION PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO. CUENTA CON LA MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y DOS ESPECIALIZACIONES.</u></p> <p>BH: APORTE EDUCACION PARA LOS MEDIOS DESDE: OTRO APORTE HASTA: DEL ININCO</p> <p>GHD: PREMIO BIENAL ININCO DESDE: TAMBIEN CUENTA CON EL PREMIO HASTA: VA POR SU QUINTA EDICION</p> <p>GHD: SEMINARIO INTERNACIONAL DESDE: ESTE PREMIO PREVE UNA BECA HASTA: EDICION DE SU LIBRO</p> <p>GHD: SEMINARIO INTERNACIONAL DESDE: CELEBRAMOS EL SEMINARIO HASTA: QUE VA POR SU OCTAVA EDICION</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 7</p>
---	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:23:53 – 00:24:14</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES MARCHA CONTRA LA LOE TEXTO DE LA LOE</p> <p>ELIZABETH SAFAR (ES) 00:11:15 – 00:11:57</p> <p>SIMON ALBERTO CONSALVI (SAC) 00:06:04- 00:06:43</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:13:05 -00:13:17 00:13:49 – 00:14:05 00:14:14 – 00:14:24</p>	<p>LOCUTOR: <u>OTRA DE LAS SIGNIFICATIVAS PROPUESTAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN SE MATERIALIZÓ EN EL AÑO 2008 CON LA CREACIÓN DE LA GERENCIA DE RADIO, TELEVISION Y MULTIMEDIA DE LA UCV, BAJO LA DIRECCION DE GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ.</u></p> <p>GHD: GRTVMM DESDE: LA UCV Y EL ININCO HASTA: DIFERIDO POR MAS DE TREINTA Y CINCO AÑOS EN ESTE PAIS</p> <p>LOCUTOR: <u>ESTA GERENCIA HA PROMOVIDO ESPACIOS PARA EL DEBATE DE TEMAS SENSIBLES PARA LA UNIVERSIDAD Y EL PAIS, COMO EL DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA-</u></p> <p>ES: LOE REPERCUTE EN LA AUTONOMIA DESDE: TAL COMO ESTA ELABORADA LA LOE HASTA: Y EL FINANCIAMIENTO DE ESA INVESTIGACION</p> <p>SAC: LOE. BENEFICIOS AUTONOMIA A LOS HOY MINISTROS DESDE: SE BENEFICIARON DE LA AUTONOMIA HASTA: QUE TANTO LOS BENEFICIO A ELLOS</p> <p>GHD: LOE DESDE: ES UNA LOE PARA EL GOBIERNO HASTA: LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA</p> <p style="text-align: right;">CONTINÚA PÁGINA 8</p>
---	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES CONCENTRACION CHAVISTA CHAVEZ ELIMINA CONCESION RCTV CONSTITUCION NACIONAL DIARIOS NACIONALES, LIBERTAD DE EXPRESION DEBE SER REGULADA IMÁGENES DE PERIODICOS ANTENAS TOMADAS POR MILITARES CIERRE DE RCTV</p> <p>SIMON ALBERTO CONSALVI (SAC) 00:08:50 – 00:09:13</p> <p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00:01:48 – 00:02:01</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00:11:14 – 00:11:59</p> <p>OSCAR LUCIEN (OL) 00:01:18 – 00:01:24</p> <p>OSCAR LUCIEN (OL) 00:01:35 – 00:01:42</p> <p>ELIZABETH SAFAR (ES) 00:00:05 – 00:00: 57</p> <p>SIMON ALBERTO CONSALVI (SAC) 00:07:05 – 00:07:42</p>	<p>LOCUTOR: <u>OTROS TEMAS QUE DESPERTARON EL INTERES DE LA COMUNIDAD UCEVISTA SON LA LIBERTAD DE EXPRESION Y LA DEMOCRACIA EN VENEXUELA Y EN ESE SENTIDO LOS INVESTIGADORES OPINARON:</u></p> <p>SAC: AMENAZAS A LOS MEDIOS DESDE: YO SI CREO QUE HAY ENORMES HASTA: PERO NO SON LOS TRADICIONALES</p> <p>AP: ASFIXIA LA LIBERTAD DE EXPRESION DESDE: EL GOBIERNO CHAVISTA ESTA ASFIXIANDO HASTA: LE VA A TOMAR MAS TIEMPO</p> <p>GHD: LIBERTAD DE EXPRESION AMENAZADA DESDE: LA LIBERTAD DE EXPRESION PELIGRA HASTA: QUE NO ESTAN ATENDIDOS</p> <p>OL: MOMENTO CRITICO LIBERTAD EXPRESION DESDE: YO SI CREO QUE ES ESTOS MOMENTOS HASTA: LIBERTAD DE EXPRESION</p> <p>OL: CONFISCACION DE ESPACIOS PRIVADOS DESDE: UNA SUPUESTA DEMOCRATIZACION HASTA: AL SERVICIO DE UNA CAUSA POLITICA</p> <p>ES: CIERRE 34 EMISORAS DESDE: EL HECHO DE QUE EL GOBIERNO HASTA: OBTENER ALGO POLITICAMENTE</p> <p>SAC: MEDIOS DE COMUNICACION AMENAZADOS DESDE: ESTAN LOS MEDIOS SIN DUDA AMENAZADOS HASTA: Y POR CONSIGUIENTE A LA PUBLICIDAD</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 9</p>
---	--

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>BERNARDINO HERRERA (BH) 00:04:00 – 00:20:00</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES PERIODISTAS NO NOS CALLARAN PANCARTAS BLOQUE DE ARMAS EL NACIONAL ESTUDIO DE RADIO</p> <p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00.30.18 – 00.30.28</p> <p>00.30.54 – 00.31.02</p> <p>00.31.15 – 00.31.24</p> <p>00.31.47 – 00.31.53</p> <p>00.32.33 – 00.32.42</p> <p>00.32.46 – 00.33.05</p> <p>00.15.09 – 00.15.32</p> <p>00.06.30 – 00.07.05</p>	<p>BH: LIBERTAD DE EXPRESION DESDE: EN EL ININCO SOSTENEMOS HASTA: NO HAY LIBERTAD DE EXPRESION</p> <p>LOCUTOR: <u>PASQUALI CONSIDERA QUE LA LIBERTAD DE EXPRESION SE FUNDAMENTA EN CINCO ASPECTOS:</u></p> <p>AP: PARAMETROS LIB. EXP DESDE: YO LE ASIGNO 5 PARAMETROS HASTA: EL CODIGO QUE QUIERA USAR</p> <p>AP: DESDE: LIBERTAD DE CANAL HASTA: TAL Y CUAL AUDIENCIA</p> <p>AP: DESDE: LIBERTAD DE CONTENIDOS HASTA: DECIR LO QUE SE QUIERE :</p> <p>AP: DESDE: LIBERTAD DE CODIGO HASTA: DE ACCESO A FUENTES</p> <p>AP: DESDE: YO QUISIERA OPINAR HASTA: LA INFORMACION ADECUADA</p> <p>AP: DESDE: Y EL QUINTO Y ULTIMO HASTA: FALTA DE LIBERTAD DE PUBLICOS</p> <p>AP: DESDE: YO POR EJEMPLO ESCRIBO HASTA: ESA ES LA PRUEBA QUE VIVO EN DICTADURA</p> <p>AP: DESDE: CADA DICTADOR INVENTA HASTA: HAY LIBERTAD DE EXPRESION</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 10</p>
--	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>OSCAR LUCIEN (OL) 00:12:39 -00.13.18</p> <p>SIMON ALBERTO CONSALVI (SAC) 00.07.53 – 00.08.36</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>IMAGEN HUGO CHAVEZ PIDE CADENA PARA QUE CHILLEN (SONIDO 6’)</p> <p>ENTRA SONIDO CHAVEZ</p> <p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00.00.05 – 00.00.31</p>	<p>LOCUTOR: <u>¿HAY AUTOCENSURA EN LOS MEDIOS VENEZOLANOS?</u></p> <p>OL: PROGRAMAS QUE NO ESTAN. AUTOCENSURA DESDE: EFECTIVAMENTE LAS PERSONAS PUEDEN OPINAR HASTA: VIA DE LA AUTOCENSURA</p> <p>SAC: MEDIOS COMEDIDOS DESDE: YO NO CREO BAJO NINGUNA HASTA: DE LAS VIOLACIONES DEL GOBIERNO</p> <p>LOCUTOR: <u>LOS ENTREVISTADOS COINCIDIERON EN LA UTILIZACION EXAGERADA DE LAS FRECUENCIAS DE RADIO Y TELEVISION PARA TRANSMITIR LAS CADENAS PRESIDENCIALES. ANTONIO PASQUALI CONSIDERA QUE LAS CADENAS DEL PRESIDENTE CHAVEZ SON UN MECANISMO DE ADOCTRINAMIENTO</u></p> <p>SONIDO CHAVEZ 6’</p> <p>AP: CHAVEZ FENOMENO MEDIATICO. CADENAS 300 HORAS DESDE: QUE OTRO PAIS DE LA TIERRA HASTA: TRESCIENTAS HORAS AL AÑO</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 11</p>
---	---

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00.04.27-00.04.31</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>BERNARDINO HERRERA (BH) 00:10.44-00.11.16</p> <p>BERNARDINO HERRERA (BH) 00:10:30 – 00:10.32</p> <p>ALFREDO CHACON (ACH) 00:00:03 – 00:00:18</p>	<p>AP: FIDEL NO LLEGA A 50 HORAS DESDE: FIDEL EN NINGUN CASO HASTA: CINCUENTA HORAS AL AÑO</p> <p>LOCUTOR: <u>BERNARDINO HERRERA Y ALFREDO CHACON REFLEXIONAN ACERCA DEL VALOR DE LA DEMOCRACIA PARA UNA SOCIEDAD</u></p> <p>BH: PLURALIDAD DESDE: EL ESCENARIO QUE ESTAMOS VIVIENDO HASTA: NO EXISTE DESARROLLO HUMANO</p> <p>BH: SIN COMUNICACIÓN NO HAY DESARROLLO HUMANO</p> <p>ACH: LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA DESDE: LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA HASTA: CON ELLOS NO SE PUEDE TRAMPEAR</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 12</p>
---	--

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES LOGOS ININCO Y UCV RELOJ CERCADO PASILLOS UCV</p> <p>OSCAR LUCIEN (OL) 00:00:02- 00:00:11</p> <p>SIMON ALBERTO CONSALVI (SAC) 00:00:18-00:00:26</p> <p>ALFREDO CHACON (ACH) 00:04:00- 00:04:31</p> <p>SIMON ALBERTO CONSALVI (SAC) 00:01:54-00:02:15</p> <p>ELIZABETH SAFAR (ES) 00.16.06 – 00.16.28</p> <p>GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ (GHD) 00.24.30 – 00.24.38 00.24.53 – 00.25.23</p> <p>ELIZABETH SAFAR (ES) 00.12.32. – 00.12.47</p>	<p>LOCUTOR: ¿CUAL ES LA REFLEXION ACERCA DEL ROL DEL ININCO Y DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, ANTE EL ESCENARIO PLANTEADO?</p> <p>OL: ININCO MAS ACTIVO DESDE: TANTO LA UNIVERSIDAD HASTA: A LA SOCIEDAD</p> <p>SAC: DESAFIOS DEL ININCO DESDE: POCOS DESAFIOS HAY HASTA: EN EL MUNDO DE LAS COMUNICACIONES</p> <p>ACH: AL ININCO LE VIENE UN PERIODO DESDE: AL ININCO LE VIENE UN PERIODO HASTA: DESAFIOS QUE ESTAN PLANTEADOS</p> <p>SAC: EL ININCO ÁRBITRO DE LA REALIDAD 2 DESDE: EL ININCO A MI JUICIO DEBERIA SER HASTA: QUIEN TIENE LA VERDAD</p> <p>ES: RESISTENCIA FRENTE PENSAMIENTO UNICO DESDE: YO CREO QUE EN LAS UNIVERSIDADES HASTA: IMPOSICIÓN DEL PENSAMIENTO UNICO</p> <p>GHD: UCV ÚLTIMO REDUCTO DEMOCRATICO DESDE: LA UCV ES UNO DE LOS POCOS HASTA: AL MOMENTO QUE TU EDITES ESTO</p> <p>ES: NO PERDAMOS LA UCV DESDE: NO PERDAMOS NUESTRA INSTITUCION HASTA: PARA EL PENSAMIENTO INDEPENDIENTE</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA PAGINA 13</p>
--	--

ININCO 35 años democratizando las comunicaciones
María Eugenia Ossott
Octubre 2010

<p>ANTONIO PASQUALI (AP) 00.14.03- 00.15.07</p> <p>LOCUTOR:</p> <p>IMÁGENES DE DESPEDIDA</p> <p>FIN MUSICALIZACIÓN</p> <hr/>	<p>AP: NO PERDAMOS LA AUTONOMIA. DESDE: PRIMERO YO ME FELICITARIA HASTA: DE NUESTRO QUERIDO ININCO</p> <p><u>LOCUTOR. EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN, LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA PRESENTARON: ININCO, TREINTA Y CINCO AÑOS DEMOCRATIZANDO LAS COMUNICACIONES.</u></p> <hr/>
---	---

Conclusiones

Este trabajo de investigación dedicado a contribuir a la elaboración que día a día se construye de la historia del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, se ha estructurado en seis capítulos a través de los cuales pretendimos mostrar cómo la institución se ha venido desarrollando en las disímiles circunstancias que le ha tocado afrontar a lo largo de sus 35 años de existencia.

De allí que en el Capítulo 1: planteamos el estudio de la historia del ININCO desde la óptica que nos brinda el Método Genético para así contextualizar cada fase de su evolución, desde sus antecedentes, pasando por la época y circunstancias que motivan su creación, su estatus en el presente y la proyección frente a sus funciones y ante el escenario social, político y académico de la Venezuela actual.

En el Capítulo 2: La atención la centramos en observar las distintas orientaciones de los historiadores frente a los hechos y la manera de contarlos, la cantidad y la calidad de las fuentes de información, la ética del historiador y como ésta condición puede influir, al momento de encontrarse tentados en llenar los vacíos de información haciendo suposiciones explicativas o dejando correr la imaginación. Asimismo, abordamos los antecedentes de la presente investigación y la presencia del Instituto de Investigaciones de la Prensa que surgió en 1958 y

fue sustituido por el ININCO en 1974, pero con una reestructuración profunda de sus objetivos, propósitos y actividades.

En el capítulo 3: Señalamos los tres planos en los que el ININCO organiza y ejecuta sus acciones: la investigación, la docencia y la extensión. Aspectos que se anotan en el quehacer académico del instituto a través de los estudios de postgrado dedicados a la investigación de la comunicación y que han permitido que, hoy día, existan varias generaciones de investigadores en comunicación. Asimismo, ha sido creador de teorías y propuestas comunicativas que han influenciado en todos los factores que intervienen en la comunicación, a los medios, a las audiencias, a través del diseño de las políticas públicas de comunicación y en la educación para formar perceptores activos y críticos de los medios y sus mensajes. Sólo por mencionar algunos de sus logros metodológicos y de impacto social enmarcados en las líneas de investigación del Instituto. En este mismo capítulo, hicimos énfasis en la materialización de uno de los proyectos del ININCO, a través de la creación de la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia de la Universidad Central de Venezuela, desde donde se ha podido responder al país en materia de radiotelevisión de servicio público, con programas radiales, televisivos y contenidos multimedia.

En el capítulo 4: Observamos que los aportes del ININCO han estado centrados en la investigación, diseño e implementación de políticas comunicacionales en defensa de las libertades de los venezolanos de los distintos

estratos sociales, a través de las propuestas de medios no gubernamentales y de sistemas - donde intervengan y tengan voz activa- todos los agentes sociales. El ININCO ha generado diversos y relevantes movimientos en la opinión pública nacional e internacional, convirtiéndose en un referente de avanzada en los temas comunicacionales, educativos y culturales de América Latina. Para ello, el Instituto de Investigaciones de la Comunicación contempla en sus principios morales y deontológicos los postulados de la libertad y la justicia social en el más amplio significado de la palabra y, por ello y para ello, seguirá investigando para brindar aportes y nuevas soluciones a los problemas comunicacionales que aquejan a los venezolanos, y a través de sus dos máximas formas de expresión: la investigación y la excelencia académica.

En el capítulo 5: En esta instancia de la presente investigación, quienes han ejercido las funciones de dirección en el Ininco y su director actual, Gustavo Hernández Díaz, apuestan, en la actualidad, por un Instituto que siga comprometiéndose en los debates sobre la comunicación y la cultura en Venezuela y la región. Además, por la trayectoria que ha destacado al ININCO, desde su año de fundación hasta nuestros días, hay quienes opinan que pudiera convertirse en el gran árbitro de la controversia planteada entre los agentes gubernamentales y los medios privados, así como también, ante el planteamiento del manejo equilibrado de la información, el acceso a las fuentes, la censura y la autocensura.

En el capítulo 6: se conforma la estructura y organización del audiovisual que se titula: *Ininco, 35 años democratizando las comunicaciones*, el cual acompaña a esta investigación, y que pretende mostrar en 24 minutos las opiniones de 7 investigadores del ININCO, quienes se manifestaron acerca del momento que dio origen al instituto, cómo lo conciben hoy día ante las relaciones sociales y políticas que dentro de la academia son parte de las temáticas de discusión, y la trascendental existencia de un sistema democrático que respete la libertad de expresión, de información y la autonomía universitaria para la continuidad de instituciones como el ININCO y la Universidad Central de Venezuela.

“No hay hechos, sólo interpretaciones”.

Friedrich Nietzsche

“No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo”.

Voltaire

Glosario de términos básicos

CRTVSP: Comité por una radio televisión de servicio público.

DICS: Datos, información y conocimientos.

GRTVMM: Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia de la UCV.

Método Genético: Procedimiento mediante el cual se investiga los hechos desde sus antecedentes, origen propiamente dicho y evolución.

NTSC: (*National Television System Committee*, en español *Comisión Nacional de Sistema de Televisión*) es un sistema de codificación y transmisión de Televisión en color analógico desarrollado en Estados Unidos hacia el año 1940, y que se emplea en la actualidad en la mayor parte de América y Japón, entre otros países. Un derivado de NTSC es el sistema PAL que se emplea en Europa y algunos países de Sudamérica.

Objetos artificiales: Son elaborados por la mano del hombre y no existe nada parecido a ellos en la naturaleza.

Objetos naturales: Son aquellos que se encuentran en la naturaleza y para su creación no interviene la acción del hombre.

Objetos naturifectos: Poseen características de los objetos naturales y de los artificiales, por lo tanto, son híbridos y pretenden asemejarse a los objetos naturales o reemplazarlos en sus funciones.

PAL: es la sigla de *Phase Alternating Line* (en español *línea de fase alternada*). Es el nombre con el que se designa al sistema de codificación utilizado en la transmisión de señales de televisión analógica en color en la mayor parte del mundo. Se utiliza en la mayoría de los países africanos, asiáticos y europeos, además de Australia y algunos países americanos.

RATELVE: Proyecto de Radiotelevisión de Servicio Público.

SECAM: son las siglas de *Séquentiel Couleur à Mémoire*, en francés, "Color secuencial con memoria". Es un sistema para la codificación de televisión en color analógica utilizado por primera vez en Francia.

Zapping: Es el acto de saltar programación o canales en la televisión, a través de la posibilidad que brinda el control remoto. Generalmente se realiza cuando aparecen los comerciales de la estación. En inglés, se llama *channel-surfing*.

Referencias documentales

Audiovisuales

Imágenes de archivo de Radio Caracas Televisión. Años: 1960, 1970, 1974, 2007, 2009.

Entrevistas grabadas en formato audiovisual a: Antonio Pasquali, Alfredo Chacón, Bernadino Herrera, Gustavo Hernández Díaz, Elizabeth Safar, Simón Alberto Consalvi y Óscar Lucien.

Tomas de apoyo grabadas en la sede del Ininco, la Ciudad Universitaria y en los alrededores de Caracas.

Bibliográficas

Ander-Egg Ezequiel (2001). **Métodos y técnicas de investigación social I**, Acerca del conocimiento y del pensar científico, Grupo Editorial Lumen, (3era. Reimpresión) Buenos Aires.

Ander-Egg Ezequiel (2000). **Métodos y técnicas de investigación social III**, Cómo organizar el trabajo de investigación, Grupo Editorial Lumen, (2da. Reimpresión) Buenos Aires.

Balestrini, Mirian (2001). **Cómo se elabora el proyecto de investigación**. BL Consultores. Servicio editorial, Caracas.

Bisbal, Marcelino, Correa, C. y otros (2004). **Los medios de comunicación de Venezuela- Historia mínima**. Fundapret. Caracas.

Bloch, Marc (1996). **Apología para la historia o el oficio del historiador**. Fondo de Cultura económica. 1ª edición en español, México.

Brom, Juan (1973). **Esbozo de Historia Universal**. Editorial Grijalbo. México.

Burke, Peter (1996). **Hablar y callar**. Editorial Gedisa. 1ª edición. Barcelona – España.

- Caballero, Manuel (1999). **De la pequeña Venecia a la gran Venezuela** (2da. ed.). Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas.
- Cadena Capriles (2003). *Cuadernos de Historia de Venezuela*. La Victoria. Grabados Nacionales, C.A. Edo. Aragua.
- Capriles, Oswaldo (1991). “**Ratelve: muerte y resurrección**”. Apuntes 23, cuadernos de la Escuela de Comunicación Social (UCV), El negocio de la ilusión radiotelevisión en la Venezuela de hoy.
- Centro Gumilla (1982). *Los partidos políticos en Venezuela*. Curso de Formación Sociopolítica. N° 16 (3era. ed.). Fundación Centro Gumilla. Caracas.
- Cova, Claudia (1998). **Realidad Social de Venezuela N° 6** (3era. ed.). Fundación Centro Gumilla. Caracas.
- Eco, Humberto (1982) **Cómo se hace una tesis**: Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura.- 2ª edición .Gedisa Editorial. Buenos Aires.
- Ferrater Mora, José (1980) **Diccionario de Filosofía**. Segunda Edición. Alianza Editorial, S.A – Madrid.-
- García Navarro, Rubén (2005). **El Diseño de Proyectos**. Trabajo elaborado para ascender en el escalafón docente a la categoría de agregado. U.C.V. Caracas.
- Ginzburg, Carlo (1999). **Mitos, Emblemas e Indicios** (morfología e historia).- Gedisa editorial.- Barcelona.

- Hernández Díaz, Gustavo (2008). **Aprender a ver televisión en la escuela.** Monte Ávila Editores. Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- _____ (2008). **Las tres “T” de la comunicación en Venezuela. Televisión, teoría y televidentes.** Serie Mapas de Comunicación. UCAB. Caracas.
- _____ (1998). **Teleniños y televiolencias.** 1ª. Edición. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Igartua, Juan J y Humanes, M. L (2004). **Teoría e investigación en comunicación social.** Editorial Síntesis. Madrid.
- Instituto de Investigaciones de la Comunicación (2008). **Anuario.** Volumen 20 N° 1. Caracas.
- Martínez, Miguélez, Miguel (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.** Edit. Trillas. México.
- Pasquali, Antonio (2005). **18 ensayos sobre comunicaciones.** Serie “Debates”. Editorial Melvin. Caracas.
- _____ (1990) **La comunicación cercenada.** Monte Ávila Editores. Caracas.
- _____ (1990) **Comunicación y Cultura de Masas.** 6ª. Edición. Monte Ávila Editores. Caracas.
- _____ (1985) **Comprender la Comunicación.** Monte Ávila Editores. Caracas.
- Pellegrino, Francisco, Cañizales A. y Aguirre J. (1999). **Los medios de comunicación en Venezuela, 26.** Fundación Centro Gumilla, Caracas.
- Sosa, Arturo (1979). **Democracia y dictadura en la Venezuela del S. XX.** Curso de Formación Socio – política N° 5. Fundación Centro Gumilla. Caracas.
- Vázquez Montalbán, Manuel (2000). **Historia de la Comunicación Social.** Editorial Mondadori, Barcelona – España.

Zettl, Hebert (2000). **Manual de producción de televisión**. 7ª. Edición. International Thomson editores. San Francisco State University.

Documentos públicos

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial N° 5.453, de fecha viernes 24 de marzo de 2000.

Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, Gaceta Oficial N° 38.081, del 07 de diciembre de 2004.

Ley Orgánica de Educación, Gaceta Oficial N° 5.929, de fecha sábado 15 de agosto de 2009.

Electrónicas

Aguirre, Jesús María. **Democratizar la comunicación: el caso Venezuela.**

Aprendiendo de la adversidad. Anuario Ininco. [online]. jun. 2005, vol.17, no.1 p.17-38. Disponible en la World WideWeb:

http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-29922005000100002&lng=es&nrm=iso [Recuperado el 10 Octubre de 2009].

Alvarado, M. (S/F) ININCO-UCV **Educación para los Medios: Perspectivas desde Venezuela.**

<http://educaudiovisualvenezuela.blogspot.com/2009/05/educacion-para-los-medios-perspectivas.html> [Recuperado el 13 de septiembre de 2009].

Hernández Díaz, Gustavo. **Aula virtual aprender a ver TV.** *Extramuros.*

[online]. mayo 2006, vol.9, no.24 [citado 24 Octubre 2010], p.45-65.

Disponible en la World Wide Web:

http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-

74802006000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1316-7480 [Recuperado el 25 de mayo de 2010]

Hernández Díaz, Gustavo. **¿Por qué educar para un uso consciente de la televisión en el sistema escolar formal en Venezuela?**. *Anuario Ininco*. [online]. 2006, vol.18, no.1 [citado 30 Octubre 2010], p.349-363. Disponible en la World Wide Web: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-29922006000100011&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0798-2992. [Recuperado el 15 de junio de 2010].

Hernández Díaz, Gustavo. Telos cuadernos de comunicación e innovación. Abril-junio 2005. n° 63 2ª. Época.
<http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articuloinstitution.asp@idarticulo=1&rev=63.htm> [Recuperado el 15 de junio de 2010].

Fuentes vivas

Chacón, Alfredo. Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

Consalvi, Simón A. Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la sede del Diario El Nacional, Los Cortijos de Lourdes Caracas.

Hernández, Gustavo. Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

Herrera, Bernardino. Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 18 de agosto de 2009, en la Casa del Profesor, UCV.

Lucien, Oscar. Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la Casa del profesor universitario. UCV.

Pasquali, Antonio. Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

Safar, Elizabeth. Entrevista en profundidad semi-estructurada, realizada el 25 de agosto de 2009, en la casa del profesor Antonio Pasquali. Caracas.

Revistas

Hernández Díaz, Gustavo. **Aula virtual aprender a ver TV**. *Extramuros*, mayo 2006. Vol.9, no.24, p.45-65. ISSN 1316-7480.

Reprografías

Hernández Díaz, Gustavo (2010). Memoria de La Gerencia De Radiotelevisión y Multimedia durante el período 2008-2010.

Herrera Bernardino y De Beneditis Vince (2005). **Presencia histórica del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO)**. Facultad de Humanidades y Educación. UCV. Caracas.

Safar, Elizabeth, Vanegas Asalia, Lucien Óscar, María Fernanda Madriz y otros Colaboradores. **Proyecto Maestría en Comunicación Social**. Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 2002.

Anexos
Curriculum Vitae

Antonio Pasquali

(1929, Italia)



Bachiller en Humanidades (Liceo A. Bello, Caracas) en 1.950, Licenciado en Filosofía de la Universidad Central de Venezuela, UCV en 1.955, con Doctorado en Filosofía de la Universidad de París, 1.957, y posteriores estudios de especialización en las Universidades de Oxford y Florencia, ha sido titular de las cátedras de *Filosofía Moral* y de *Comunicación Social* de su Universidad hasta 1.978.

En 1.958 crea el *Centro Audiovisual* (hoy Depto. de Tecnología Educativa) del Ministerio de Educación, en 1.960 el *Depto. de Estudios Audiovisuales* de la Escuela de Periodismo, y en 1.974 el *Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO*, de la UCV. Entre 1.974 y 1.978 es igualmente miembro principal del recién creado *Consejo Nacional de la Cultura CONAC*, coordinando más particularmente el *Proyecto RATELVE* por una nueva política de la radiotelevisión pública.

Desde 1.978 hasta su jubilación en 1.989, ocupa diferentes cargos en la UNESCO, entre ellos el de *SubDirector General responsable del Sector de la Comunicación* y el de *Coordinador Regional* para América latina y el Caribe.

Ha desplegado una intensa actividad ensayística y periodística en el ámbito de la Comunicación Social. En 1.992 funda en Venezuela el *Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público RTSP*. Es miembro de numerosas asociaciones nacionales, regionales e internacionales de la Comunicación Social. En 2.002 la Universidad Central de Venezuela, y en 2005 la Universidad Católica de Maracaibo, le otorgaron sendos Doctorados *honoris causa*.

Principales publicaciones: *Fundamentos gnoseológicos para una Ciencia de la Moral*, (ed. Ebuc/Ucv 1.959); *La Moral de Epicuro*, (ed. MonteAvila 1.960); *Comunicación y Cultura de Masas*, (ed. MonteAvila 1.962, 9 ediciones a hoy); *Sociologia e Comunicaçao* (ed. Vozes, Brasil, 1.973); *Comprender la Comunicación* (ed. MonteAvila 1.978, 5 ediciones a hoy); *La Comunicación Cercenada* (ed. MonteAvila 1.990, 2 ediciones a hoy); *El Orden Reina* (ed. MonteAvila 1.992); *Bienvenido Global Village* (ed. MonteAvila 1.998); *Del Futuro : hechos, reflexiones, estrategias* (ed. Monte Avila 2002); *18 Ensayos sobre Comunicaciones*, ed. Random-Mondadori, Caracas 2.005; *Comprender la Comunicación, versión revisada y actualizada* (ed Gedisa, Barcelona, 2007).

Gustavo Hernández Díaz

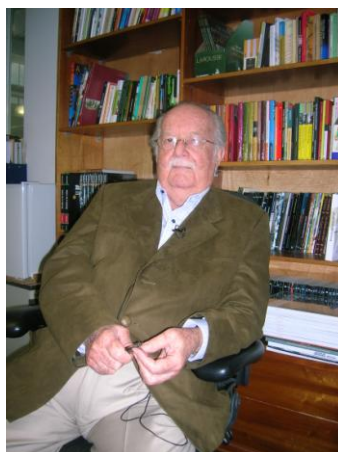


(1961, Venezuela)

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor Titular y Licenciado en Artes, Universidad Central de Venezuela. Director General del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO). Coordinador de la línea de investigación *Educación, Comunicación y Medios* y de los *Seminarios Internacionales en Educación para el uso creativo de la televisión*, realizados en Caracas, Venezuela. Miembro del Consejo de redacción de la Revista Comunicación, Fundación Centro Gumilla, Caracas y del comité científico internacional de la Revista Comunicar, Huelva-España. Director de la Revista Extramuros de la Facultad de Humanidades y Educación de Universidad Central de Venezuela (1997/ 2005). Coordinador de Extensión de la Universidad Central de Venezuela (1997-1999). Conferencista internacional. Ha publicado 6 libros (individuales y colectivos): *Teleniños y Televiolencias*, Fondo Editorial de Humanidades, UCV, (1999). «Inevitable pantalla de todas las horas» en: *Venezuela Siglo XX, Visiones y Testimonios*, Venezuela, Fundación Polar, (2000). «La Televisión, madre de todas las pantallas» en: *La televisión: Enemiga o Aliada*, Venezuela, ININCO-UCV, (2002). «Televisión» en *Historia Mínima: Los medios de comunicación en Venezuela*, Caracas, Editorial Funtrapet, (2004). *Televisión: pan nuestro de cada día*, Caracas, Editorial Alfadil, (2004). «El ejercicio vital del periodismo de investigación» en: *Ojos frescos y bien abiertos*,

Apuntes sobre periodismo de investigación, Venezuela, IPYS, ININCO, VIIC, (2004). Ha publicado más de 30 artículos relacionados con el campo de la Educación y la Comunicación. Ha recibido los siguientes premios: Premio al mejor trabajo de ascenso en educación y comunicación, mención Dr. Francisco De Venanzi, Universidad Central de Venezuela (1997). Premio Anual de la Asociación de Profesores de la UCV al mejor trabajo de ascenso titulado: Manual para facilitadores en Educación para los medios (1997). Premio Monseñor Pellín a la Revista Extramuros de la UCV. Mención: Aporte académico en publicaciones (1999).

Simón Alberto Consalvi



(Venezuela)

Periodista de la UCV. Internacionalista, graduado en la School of International Affairs de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Es Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Doctor Honoris Causa en Historia, Universidad de Los Andes. Editor-Ajuntado del diario *El Nacional*, y Director de la Biblioteca Biográfica Venezolana.

Ha sido embajador en Yugoslavia, la Organización de Naciones Unidas, (en Nueva York), y ante la Casa Blanca, Washington.

Fue Ministro de Relaciones Exteriores, diputado y senador por el estado Mérida, y Presidente del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes. Fundó Monte Ávila Editores y la revista *IMAGEN*.

Entre sus libros figuran: "El perfil y la sombra", "Los Gómez de Zapata", "Auge y caída de Rómulo Gallegos", "Pedro Manuel Arcaya y la crisis de los años 30", "1989 / Diario de Washington", "Grover Cleveland y la controversia Venezuela-Gran Bretaña", "Reflexiones sobre la Historia de Venezuela", "El Precio de la Historia", "El carrusel de las discordias", "Historia de las relaciones

exteriores de Venezuela, 1810-2000”, “El petróleo en Venezuela”, “Las relaciones Venezuela-Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX”, y las biografías de Mariano Picón-Salas, George Washington, Augusto Mijares, Rómulo Gallegos, Juan Vicente Gómez y José Rafael Pocaterra.

Elizabeth Safar



Elizabeth Safar, es licenciada en Comunicación Social de la UCV y Magister Scientarum en Políticas y Planificación de la Comunicación en América Latina, es doctora en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y profesora Titular de la UCV.

Se desempeñó como docente en la Escuela de Artes y en la Escuela Comunicación Social, de la Universidad Central de Venezuela, así como también ejerció la docencia en el postgrado del ININCO.

Asimismo, participó como Miembro directivo del Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público (RATELVE). Fue Directora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, ININCO en tres oportunidades entre 1992 y 1999.

Bernardino Herrera León



(28 de diciembre de 1958, en La Guaira, Estado Vargas)

B. Área de especialización:

- Historia de la Comunicación.
- Historia de la información, el saber y el conocimiento.
- Historia económica y política de Venezuela
- Investigación sobre contenidos en los medios.
- Investigaciones sobre violencia.
- Estudios sobre publicidad, audiencias y opinión pública.

Estudios Realizados

- Licenciado en Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 1996.
- Especialización: *Metodología y herramientas para la formación a distancia*. SADPRO-UCV-Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, 1999.
- Postgrado: Maestría en Historia de Venezuela Republicana, FHE-UCV, 2000.
- Postgrado: doctorando en Historia, FHE-UCV (cursando desde 2006).

Desempeño laboral

- Desde 1994.actual: profesor Investigador, instructor (contratado entre 1994-2002 y a partir del 2002 por concurso), a dedicación exclusiva, Instituto de Investigaciones de la Comunicación, UCV-FHE.
- Entre 1990 y 1992: preparador por concurso de oposición de la Cátedra de “Estadística I y II”, Escuela de Historia, FHE-UCV, 1990 y 1992.
- Entre 1990 y 2001: miembro del equipo de investigación del proyecto “Estadísticas históricas de Venezuela, dirigido por el Dr. Tomás Enrique

Carrillo Batalla y auspiciado por la Academia Nacional de Ciencias Económica, el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Consejo para el Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH).

- Entre 1989 y 1994: Docente de Educación Básica y Diversificada
- Antes de 1989: constructor civil (fiscal de obras y maestro de obras) y marino mercante (con título de capitán hasta 40 toneladas)

Becas y premios

- Premio “Alberto Adriani 1996” de ensayos económicos, otorgado por la Fundación Alberto Adriani.
- Premio “Arcila Farías a la excelencia en los trabajos de Historia” 1997. *Otorgado por la revista Tierra Firme.*
- Reconocimiento CONABA 2000, Nivel II.
- Beca ALBAN 2005 (Programa de becas de la Unión Europea para América Latina).
- Beca CDCH: Curso de Maestría de Historia de Venezuela.

Formación de Recursos Humanos

F.1. Actividades docentes

- Preparador por concurso de oposición de la Cátedra de “Estadística I y II”, Escuela de Historia, FHE-UCV, 1990-1992.
Asignaturas impartidas de pregrado:
- Asignatura electiva “Historia de la Comunicación”, dictada en la Escuela de Historia, FHE-UCV, durante el semestre 1995-I.
- Asignatura obligatoria “Cine, TV y cultura de masas”, de la Escuela de Artes, FHE-UCV, área Cine, durante los semestres 1995-II, 1996-II, 1997-II, 1998-II y 1999-II.
- Asignatura electiva “Publicidad en Venezuela”, de la Escuela de Artes, FHE-UCV, área Cine, durante los semestres 1996-I, 1997-I, 1998-I y 1999-I.
- Asignatura optativa “Estudio de la oferta y la audiencia televisiva en Venezuela”, Escuela de Sociología, FACES-UCV, durante los semestres 1998-I, 1999-II, 2000-I y II y 2001-I.
- Asignatura obligatoria “Historia de la comunicación”, Escuela de Comunicación, FHE-UCV, desde el semestre 2000-I hasta el presente.
- Asignatura obligatoria “Problemas sociales contemporáneos”, Escuela de Comunicación, FHE-UCV, desde el semestre 2000-II hasta el presente.
- Asignatura obligatoria “Historia de Venezuela” (suplencia), Escuela de Comunicación, FHE-UCV, durante el semestre 2000-II.

- *Asignaturas impartidas de postgrado:*
- Asignatura obligatoria “Metodología de la investigación I, semestre 2003-II, en la especialización *Educación para el uso creativo de la televisión*. ININCO, CEP, FHE, UCV.
- Asignatura obligatoria “Metodología de la investigación II, semestre 2004-I, en la especialización *Educación para el uso creativo de la televisión*. ININCO, CEP, FHE, UCV.
- Asignatura optativa “Historia de la comunicación en Venezuela”, semestre 2004-I, en la *Maestría en Comunicación Social*. ININCO, CEP, FHE, UCV.
- Asignatura obligatoria “Metodología de la investigación”, semestre 2005-I, 2006-I, 2007-I y 2008-I en la *Maestría en Comunicación Social*. ININCO, CEP, FHE, UCV.
- Asignatura obligatoria “Epistemología de la comunicación”, semestre 2009 I-actual, en la *Maestría en Comunicación Social*. ININCO, CEP, FHE, UCV.

F.2. Talleres y cursos especiales:

- Taller “Metodología de la investigación en comunicación y cultura”, 20 horas, dictado en Boconó, Estado Trujillo, organizado por CLACDEC-CONAC, en octubre de 1998.
- Taller “Introducción a las redes organizacionales”, 20 horas, dictado en Caracas, DC, organizado por el CLACDEC-CONAC y por SOCSAL.
- Curso Regional “Formación de multiplicadores en gestión cultural”, con el curso “Uso de nuevas tecnologías aplicadas en la gestión de estrategias formativas”, organizado por CLACDEC-CONAC, noviembre-diciembre de 2001.
- Talleres sobre “Análisis de contenido”, en Universidad De Santo Domingo, República Dominicana, Marzo de 2006.
- Talleres sobre elaboración de tesis, Facultad de Humanidades y Educación UCV, en 2007.

Comunicaciones a Congresos

- III JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA Y EDUCATIVA “ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”. Organizada por el Núcleo de Decanos de las Facultades de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, Mérida 29 de octubre al 3 de noviembre de 1995. Ponencia: “Estallido social 1935-36, estudio de casos sobre violencia en Venezuela”
- VI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVA. UCV-FHE, Ciudad Universitaria de Caracas, 5 de marzo de 1998. Ponencia: ““TV y violencia en el segmento infantil”
- COLOQUIO CURRÍCULO Y DESARROLLO COGNITIVO, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas 9 de febrero de 1999. Ponencia: “TV y violencia en el segmento infantil”.

- FORO EL DISCURSO DE LA VIOLENCIA EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES. UCV-FACES, *Doctorado en Ciencias Sociales, Línea de Investigación sobre Violencia, Caracas 11 de febrero, de 1999*. Ponencia: “Tradiciones de violencia en Venezuela. Proposición de un modelo de investigación”.
- IV JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA Y EDUCATIVA “MACURO 500 AÑOS”. Organizada por el Núcleo de Decanos de las Facultades de Humanidades y Educación, Universidad de Carabobo, Valencia 19 al 22 de febrero de 1999. Ponencia “Tradiciones de violencia en Venezuela”.
- IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, en homenaje a Mariano Picón Salas. Organizada por la Escuela de Historia y el Instituto de Estudios Hispanoamericanos, de la FHE-UCV, en Caracas del 07 al 09 de noviembre de 2001. Ponencia: “Historia de la comunicación: propuesta de un modelo general para su investigación”.
- X JORNADAS DE INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA Y EDUCATIVA, “Diálogos entre humanistas en épocas de cambio”. Organizada por la Coordinación de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, en Caracas del 07 al 09 de noviembre de 2009. Ponencia: “Aportes para una teoría institucional de la comunicación”.

Publicaciones

H.1.Libros en autoría individual:

- Orve, el diseño del país. Análisis del discurso político en la Venezuela de 1936. Caracas, Educiones de la FHE y Editorial Trópiko, 1998.
- *La expansión telegráfica en Venezuela 1854-1936*. Caracas, Ediciones del Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, 2001.

H.2.Libros en coautoría:

- “La inevitable pantalla de todos los días”, en *Venezuela siglo XX: visiones y testimonios*. Caracas, Fundación Polar, 2000, Libro 3, pp. 225-248.
- “Venezuela: un sector que se profesionaliza (el estado de la industria publicitaria en Venezuela 1996-2000)”, en *El estado de la publicidad y el corporate en España y Latinoamérica*, Madrid, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Complutense de Madrid, 2001. Varios autores, capítulo 3.7. pp. 197-206.

H.3. Entradas en diccionarios y enciclopedias

- “Hacienda Pública de Venezuela siglo XX”. Entrada “Hacienda Pública”, Gran Enciclopedia de Venezuela, Volumen 5, Caracas, Editorial Globe, 1997.

- “Hacienda Pública de Venezuela siglo XX (actualización)”. Entrada “Hacienda Pública”, Gran Enciclopedia de Venezuela, Volumen 11, Caracas, Editorial Globe, 1999.
- “Telecomunicaciones en Venezuela (actualización)” Entrada “Telecomunicaciones”, Gran Enciclopedia de Venezuela, Volumen 11, Caracas, Editorial Globe, 1999.

H.4. Artículos científicos arbitrados:

- “Para un estudio de la publicidad en Venezuela” *Anuario ININCO* N° 6, 1994.
- “Legislación publicitaria en Venezuela”, *Anuario ININCO/Investigaciones de la Comunicación* N° 8, 1996-1997.
- “Las primeras elecciones universales, directas y secretas de varones, 1858-1860” *Ensayos Históricos/Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2da etapa, N° 9, 1997.
- “Violencia en los medios. Estudio empírico sobre violencia en la programación televisiva infantil y propuesta del enfoque ‘tradiciones de violencia’”. *Anuario ININCO/Investigaciones de la Comunicación* N° 9, 1998.
- “Tres órdenes globales”, *Revista EXTAMUROS*, N° 8 NS, Mayo 1998.
- “Viejos y nuevos modelos de partidos políticos en Venezuela” *Revista EXTRAMUROS*, N° 11 N/S. Octubre 1999.
- “La estructura Publicitaria en Venezuela”. *Anuario ININCO/Investigaciones de la Comunicación* N° 10, 1999.
- “Telegrafía en el siglo XIX (precedente del orden global)”, *Anuario ININCO/Investigaciones de la Comunicación*, N° 11, 2000.
- “Historia de la deuda pública en Venezuela en el siglo XIX”, *Revista Ensayos históricos / Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, N° 12, 2000, 2da etapa.
- “Leyes de telecomunicación en Venezuela en el siglo XX (Análisis comparativo entre las leyes 1936, 1940 y 2000)”, *Anuario ININCO/Investigaciones de la Comunicación*, N° 12, 2000.
- “La expansión telegráfica en Venezuela en el siglo XIX”, *Anuario ININCO/Investigaciones de la Comunicación*, N° 13, 2001.
- “La historia de la comunicación como oficio. Apuntes de Teoría y método”, *Revista Signo y Pensamiento*, N° 39, Colombia.
- “La corrupción en Venezuela. apuntes para una historia del peculado”, *Extramuros*, N° 14, marzo de 2001.
- “Aportes para una teoría de la historia social de la comunicación” *Extramuros*, N° 15, octubre de 2001.
- “Historia de la comunicación como oficio. Apuntes sobre teoría y método”. *Signo y Pensamiento*, Bogotá, Universidad Javeriana, N° 39, Volumen XX, Año 2001.
- “Teoría del cambio institucional”. *Extramuros*, N° 23, Caracas, Facultad de Humanidades y Educación, UCV, Octubre 2005.

<i>Actividades de Extensión Universitaria</i>

- Miembro de Equipo Editorial de la Revista EXTRAMUROS, FHE-UCV, desde 1997-2005.
- Director editor de la Revista EXTRAMUROS, FHE-UCV, 2005-2009.
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista ANUARIO ININCO/INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACIÓN, desde 2000-actual.
- Miembro de la Comisión de Extensión de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV 2002-2004.
- Miembro del Grupo Académico Binacional Colombia y Venezuela 1998-2002.
- Secretario de Cultura de la APUCV 2007-2009, cargo de elección gremial.

Oscar Lucien



(Caracas, Venezuela)

Realizador, productor y guionista.

EDUCACION

Estudios de Sociología en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y en la Universidad de Paris 7-Tours (Francia).
Formación cinematográfica en el Conservatoire Libre du Cinéma Français.
Doctor en Ciencias de la comunicación y de la Información.
Universidad Stendhal, Grenoble 3. Francia

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Enero 2001/Enero 2005. Director del ININCO (Instituto de Investigaciones de la Comunicación (UCV).

Ha sido investigador y docente en la Escuela de Artes de la Universidad Central, en la cátedra "Cine e ideología" y en el Departamento Audiovisual de la Escuela de Comunicación Social.

Escribe en diarios y en publicaciones especializadas en cine, comunicación y cultura.

Ha publicado: "Fiebre, una historia sin tiempo: proposición metodológica para el estudio del film" ; "El documental en la encrucijada"; y es coautor de los libros "Piensa en cine" y Comunicación Política.

Ha sido presidente de la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos (ANAC) entre 1989-1991.

Director General - Presidente de la Cinemateca Nacional (1991-1994)

Recibió en 1994 l'Ordre des Arts et des Lettres, en el grado de oficial, de la república francesa.

Filmografía esencial

Largometrajes:

1998: Piel

1991: Un sueño en el abismo

Documentales:

2006 Carlos Cruz-Diez, La vida en el color (54min)

2002: Luis Guillermo Villegas

Blanco: Un hombre de película (30min)

2001: Mariano Picón Salas.

Buscando el camino (30min)

2000: El espacio interior de Carlos Raúl Villanueva (30min)

1985: X-vocación (25min)

1983: Memorias..... (30min)

1982: Retrato del poeta desnudo (20min)

Ficción (cortometrajes):

1988 Reportaje especial (12min)

1987 Relevé (12min)

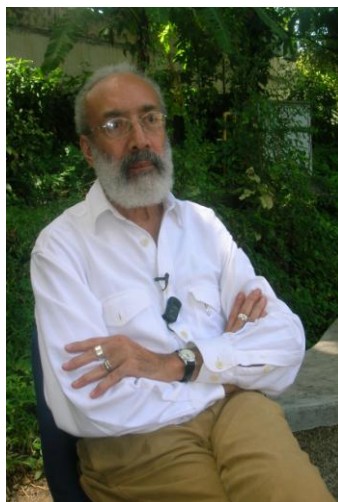
Filosofía de vida:

"Hay una frontera entre la vida íntima y la pública, una frontera mágica que no puede cruzarse impunemente. Sólo un hipócrita afirmaría que esta frontera no existe, y que un hombre pueda ser la misma persona en la vida pública y en la íntima. Cualquier hombre que fuese el mismo en público y en la intimidad sería un monstruo. Se vería obligado a actuar sin espontaneidad en su vida privada y sin responsabilidad en la pública....Sin el secreto, nada es posible: ni el amor ni la amistad".

PREMIOS

Ha recibido el Premio Municipal al mejor cortometraje en tres oportunidades y más de veinte premios en eventos nacionales e internacionales por sus otras películas.

Alfredo Chacón



(Venezuela, San Fernando de Apure, 11 de junio de 1937)

BIBLIOGRAFÍA POÉTICA

1961: **Saloma**. Caracas, Cromotip, Diagramación de Gerd Leufert. Dibujos de Gego.

1969: **Materia bruta**. Mérida, Universidad de Los Andes, Colección Actual. Portada de José Campos Biscardi. Dibujos de Daniel Córdova.

1982: **Principio continuo**. Caracas, Fundarte, Colección Cuadernos de Difusión. Portada de Sigfredo Chacón.

1986: **Actos personales**. Caracas, Monte Ávila Editores, Colección Los Espacios Cálidos. Portada de Diana Roche.

1986: **Acta del presagio**. Caracas, La Draga y el Dragón, Colección Con un Pie en el Estribo. Fotografías y diagramación de Enrique Hernández D'Jesús.

1990: **Decir como es deseado**. Caracas, Monte Ávila Editores, Colección Altazor. Fotografía del autor por Vasco Szinetar.

1991: **Entre afueras y centros**. Maracaibo, Ediciones Dharma, Colecciones Clandestinas. Portada de Mario Labarca.

1992: **Palabras asaltantes**. Caracas, Monte Ávila Editores, Colección Altazor. Fotografía del autor por Vasco Szinetar.

1997: **Obra elegida**. Selección y prólogo de Luis Alberto Crespo. Caracas, Fondo Editorial Fundarte, Colección Delta.

2003: **Por decir así**. Bogotá, Común Presencia Editores, Colección Los Conjurados. Prólogo de Piedad Bonnett. Portada y demás obras pictóricas por Ángel Loockartt. Fotografía del autor por Nelson Garrido.

2004: **Y todo lo demás**. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Colección Altazor. Ilustración de portada por Orlando Romero Harrington, 2004.

2005: **Salomario. Nueve Libros de Poemas, 1961-2005**. Mérida, Ediciones El otro el mismo, Prólogo de Oscar Rodríguez Ortiz. Fotografía del autor por Nelson Garrido.

2008: **Et ce qui reste/Y todo lo demás**. Caracas, A Tempo/Monte Ávila Editores Latinoamericana, traducción al francés de Daniel Bourdon, Prólogo de Rafael Castillo Zapata. Diseño de portada por David Morey.

BIBLIOGRAFÍA ENSAYÍSTICA, ANTOLÓGICA Y DE INVESTIGACIÓN

1971: **La izquierda cultural venezolana, 1958-1968. Ensayo y antología**. Caracas, Domingo Fuentes, Colección Renovación Crítica. Portada de Maricarmen Pérez.

1973: **Contra la dependencia**. Caracas, Síntesis Dos Mil. Portada de Vilma Vargas.

1975: **Cultura y dependencia. Ocho ensayos latinoamericanos** (Compilador). Monte Ávila Editores, Colección Letra Viva. Portada de Víctor Viano.

1979: **Curiepe. Ensayo sobre la realización del sentido en la actividad mágico-religiosa de un pueblo venezolano**. Caracas, Universidad Central de Venezuela. Portada de Diana Carvallo y Jacobo Borges.

1982: **Ensayos de crítica cultural, 1964-1981**. Caracas, Galería de Arte Nacional, Colección Crítica Cultural. Fotografía del autor por Germán Rojas.

1988: **La pasión literaria (1959-1985)**. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección El Libro Menor. Prólogo de José Balza.

1994: **Poesía y poética del Grupo Orígenes**. (Prólogo, selección, cronología testimonial y bibliografía). Caracas, Biblioteca Ayacucho.

1999: **La voz y la palabra. (Lecturas de poesía venezolana: 1986-1998)**. Maracaibo, Universidad Cecilio Acosta, Colección El Nombre Secreto. Nota de contraportada por Luis Moreno Villamediana.

2005: **Se solicita pensamiento para esta realidad**. Caracas, Oscar Todmann Editores, Tres volúmenes: vol. I **Lecturas de poesía**, prólogo del autor, dibujo de portada por Vicente Gerbasi; vol. II **Cuatro décadas de crítica cultural**, prólogo de Tulio Hernández, dibujo de portada por Darcy Ribeiro; vol. III **La pasión literaria**, prólogo de José Balza, epílogo de Josu Landa, dibujo de portada por Luis Luksic.

REPRESENTACIONES ANTOLÓGICAS

1959: José Ramón Medina. **La nueva poesía venezolana**. Caracas, Cuadernos Literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos, N° 100: pp. 47-49

1964: **El Corno Emplumado**. México, N° 11, julio. “Poesía de Venezuela”: pp. 56-57

1965: Ambretta Marrosu-Rafael Cadenas. **Venezuela chiama**. Roma, Salvatore Sciascia. A cura di Jole Tognelli e Gianni Toti: pp. 52-59

1966: **Pájaro Cascabel**. México, Segunda Época, N° 1, mayo, “Poesía Venezolana Contemporánea”: pp. 12

1968: Mario Marcilesi. **Antología poética hispanoamericana**, Vol. II, La Plata, Editora Platense.

1969: **Casa de las Américas**. La Habana, N° 54, mayo-junio. “Nuevos Escritores Venezolanos”: p. 113

1970: **Actual**. Mérida, Universidad de Los Andes, N° 7, mayo-diciembre. “Antología”: p.26

1972: **Poesía**. Valencia, Universidad de Carabobo, N° 24, mayo-junio. Cuarto Aniversario, “9 Poetas Venezolanos”: pp.11 y 13

1992: **La Gaceta del Fondo de Cultura Económica**. México, N° 254, febrero. “Venezuela”: pp. 32

1992: **Blancomóvil**. México, N° 53, marzo-abril. “Narradores y Poetas Venezolanos”: p. 42

1993: Gabriel Jiménez Emán (Compilación, prólogo y notas). **Antología General del Ensayo en Venezuela**. Caracas, Fundación Casa de Bello, Vol. 5. : “Dependencia y literatura”: pp.9-28

1994: **Translation**. New York, Spring, “Venezuelan Feature Issue”: “Three Poems”. Translated from the Spanish by Tess ’Dwyar: pp. 144.146

1994: Lori M. Carlson (Editor). **Cool Salsa. Bilingual Poems on Growing Up Latino in the United States**. New York, Henry Holt and Company, Introduction by Oscar Hijuelos: “Nothing More-Nada más”. Translated from the Spanish by Lori M. Carlson: pp. 82-83

1997: Rafael Arráiz Lucca: **Antología de la poesía venezolana**. Caracas, Editorial Panapo, 1997: Vol.II, pp. 631-635

1997: Consuelo Triviño (Coordinadora): **Norte y sur de la poesía Iberoamericana. Argentina-Brasil-Chile-Colombia-España-México-Venezuela**. Madrid, Editorial Verbum, Prólogos de Humberto de la Calle y Consuelo Triviño: pp.514-515

2004: Eugenio Montejo (Selección y Prólogo): **Poesía contemporánea de Venezuela. Sesenta poetas y un viajero enlutado**. Seúl, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Corea, Traducción al coreano de Min Yong Tai: pp. 86-89

2008: Harry Almela (Antólogo). *Del dulce mal. Poesía amorosa de Venezuela*. Caracas, Aguilar, Colección Llámalo Amor si Quieres: pp.39

RECONOCIMIENTOS A LA OBRA POÉTICA

1968: Primera Mención de Honor, Bienal Literaria José Rafael Pocaterra: por el libro **Materia bruta**.

1991: Premio de Poesía, Bienal Literaria Mariano Picón Salas: por el libro **Palabras asaltantes**.

2009: Homenaje, junto a María Calcaño, dentro del ciclo *Noche de Poesía*. Para celebrar a los maestros del asombro. Centro Cultural Chacao.

OTROS RECONOCIMIENTOS

1980: Premio Anual a la Mejor Investigación en Ciencias Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT): por el libro **Curiepe. Ensayo sobre la realización del sentido en la actividad mágico-religiosa de un pueblo venezolano**.

1980: Premio Bienal Literaria José Rafael Pocaterra, Sección Prosa: por el libro **Curiepe**.

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

1953-55: Estudios en la Escuela de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela.

1953-58: Licenciatura en Sociología y Antropología de la Universidad Central de Venezuela.

1958-60: Estudios de postgrado en el Instituto de Etnología de la Universidad de París.

1960-77: Profesor en la Escuela de Sociología y Antropología de la Universidad Central de Venezuela.

1966-69: Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela.

1978: Aprobación de la Tesis Doctoral en Ciencias Económicas y Sociales, Mención Antropología, Universidad Central de Venezuela.

1977-83: Investigador-docente en el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela.

1982-83: Director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela.

1983: Profesor Titular Jubilado de la Universidad Central de Venezuela.

1986-87: Director de Estudios e Investigaciones por concurso de la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Fundación CELARG).

1987-1991: Director General de la Fundación CELARG.

1991: Asesor y docente del Instituto Universitario de Estudios Superiores de Artes Plásticas Armando Reverón (IUESAPAR).

1992-94: Subdirector Administrativo a cargo del Centro de Investigación y Experimentación del IUESAPAR.

1994-97: Director del IUESAPAR.

1997-99: Asesor del Instituto del Patrimonio Cultural en el área de Testimonios y Procesos.

1997-00: Coordinador de Investigación y Postgrado del IUESAPAR.

2001-2002: Profesor de Filosofía del Arte, Estética y Teoría del Arte en el IUESAPAR.

2001-2003: Presidente de la Fundación Biblioteca Ayacucho.

BIBLIOGRAFÍA ICONOGRÁFICA

1987: Vasco Szinetar. *Sesenta retratos*. Caracas, Monte Ávila Editores, prólogo de Ben Ami Fihman, p. 51.

1998: Varios Autores. *María Teresa Castillo. Retratos de una pasión*. Caracas, Ateneo de Caracas/Fundación Cultural Chacao, p. 117.

2008: Lisbeth Salas. *El ojo en la letra. Retratos de Lisbeth Salas*. Caracas, Editorial Alfa, presentación de Ulises Milla, prólogo de Boris Muñoz, p. 40.

2008: Douglas Monroy-Luisa Pérez Gil (Compilación y selección). *Memoria Crítica Alejandro Otero*. Caracas, ArteSano Group Editores/Editorial Arte, p.570.